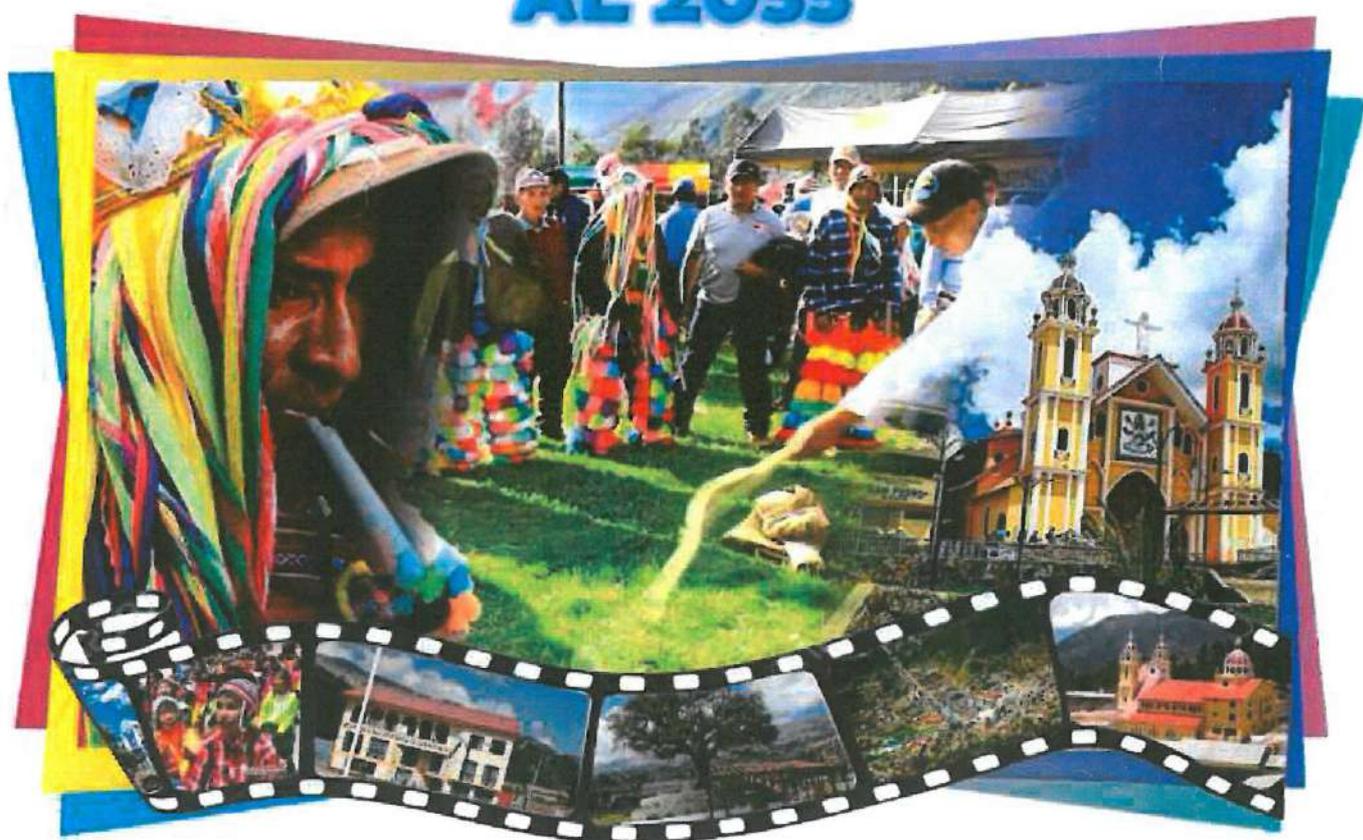


# Plan de Desarrollo Local Concertado DISTRITO ANCO HUALLO AL 2033



Anco Huallo, marzo 2023

## CONTENIDO

	Pag.
SIGLAS	8
I. Presentación	9
II. Imagen del territorio actual.	10
III. Imagen del territorio deseado al 2033	12
IV. Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Distritales.	14
4.1. Matriz de articulación de objetivos y acciones estratégicas distritales	14
V. Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales	16
5.1. Matriz de priorización de Objetivos y Acciones estratégicas distritales	17
<b>ANEXOS</b>	18
Información general del distrito	19
<b>Diagnóstico del territorio</b>	21
Dimensión socio demográfica	21
Dimensión Ambiental	56
Dimensión servicios de infraestructura	64
Dimensión económica	68
Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres	82
Dimensión Gobernanza	86
<b>Análisis de futuro</b>	98
<b>Definición del futuro deseado</b>	131
Matriz de Articulación de planes	139
Fichas técnicas de los objetivos y acciones estratégicas	146
Ordenanza que autoriza la formulación del PDLC	162
Registro de participantes	166
Actas del proceso de elaboración del PDLC al 2033	175
Evidencias fotográficas	183



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

<b>Cuadros</b>	Pag
Cuadro No. 01: Población total (censada más omitida) y porcentaje a nivel Provincia y Distritos	21
Cuadro No. 02: Población total censada según centros poblados y sexo.	22
Cuadro No. 03: Distribución de población distrital por Concejo Menores – CPM.	22
Cuadro No. 04: Tasa de crecimiento promedio anual de la población censada, según Departamento y provincia 1993, 2007 y 2017.	23
Cuadro No. 05: Tasa de crecimiento promedio anual de la población censada según Distrito, 2007 y 2017.	24
Cuadro No. 06: Población Censada, por área urbana y rural, según provincia y distrito.	25
Cuadro No. 07: Población total proyectada al 30 de junio de cada año, según departamento, provincia y distrito, 2018 – 2020	26
Cuadro No. 08: Viviendas particulares con ocupantes presentes y total de ocupantes presentes, por área urbana y rural, según provincia, distrito y tipo de vivienda.	27
Cuadro No. 09: Situación de gestión de ATM por distritos.	28
Cuadro No. 10: Situación de gestión de las JASS por centros poblados – distrito de Anco Huallo.	28
Cuadro No. 11: Morbilidad general por sub categorías según establecimientos de salud del distrito de Anco Huallo periodo 2019 (1 de enero al 31 de diciembre 2019).	29
Cuadro No. 12: Brecha de acceso a seguro de salud.	31
Cuadro No. 13: Perú: esperanza de vida al nacer por sexo 2010 - 2050	31
Cuadro No. 14: Casos de desnutrición crónica Infantil, en niños de 3 y 5 años, 2018	32
Cuadro No. 15: Resumen de DCI por establecimiento de salud - distrito de Anco Huallo - micro red Uripa.	32
Cuadro No. 16: Cuadro comparativo de casos con Anemia desde el 2010 al 2018.	33
Cuadro No. 17: Resumen de anemia por establecimiento de salud del distrito de Anco Huallo - micro red Uripa.	34
Cuadro No. 18: Niños y Niñas de 29 días a < 5 años.	34
Cuadro No. 19: Niños y Niñas de 05 a 11 años	35
Cuadro No. 20: Adolescentes de 12 a 17 años.	35
Cuadro No. 21: Jóvenes de 18 a 29 años.	36
Cuadro No. 22: Adultos de 30 a 59 años.	36
Cuadro No. 23: Adultos Mayores 60 a + años.	36
Cuadro No. 24: Gestantes.	37
Cuadro No. 25: Casos de VHI, Sífilis y Hepatitis.	37
Cuadro No. 26: Número de embarazos en adolescentes.	38
Cuadro No. 27: Establecimientos de salud por categoría a nivel distrito.	39
Cuadro No. 28: Tasa de analfabetismo según sexo y área.	39
Cuadro No. 29: Población censada de 3 y más años de edad, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado.	40
Cuadro No. 30: Población censada de 3 a 24 años de edad, por grupos de edad normativa de estudios, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa.	40
Cuadro No. 31: Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes por Niveles de Logro en Lectura y Matemática según UGEL, Segundo grado de Secundaria, 2019.	41
Cuadro No. 32: Resultados a nivel de distrito, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2019 - Segundo grado de secundaria.	41
Cuadro No. 33: Número de Instituciones educativas por niveles dentro del distrito.	42
Cuadro No. 34: Relación de Instituciones Educativas en el distrito por nivel educativo.	42



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

Cuadro No. 35: Población, Pobreza Monetaria Total, grupos robustos y ubicación del distrito por nivel de pobreza total, 2018.	45
Cuadro No. 36: Reporte de casos de feminicidios en Apurímac.	47
Cuadro No. 37: Reporte de casos de feminicidios en el distrito de Anco Huallo.	47
Cuadro No. 38: Casos de violencia contra las mujeres en Apurímac.	49
Cuadro No. 39: Casos de violencia contra las mujeres en el CEM en las comisarias.	49
Cuadro No. 40: Casos de Violencia en el distrito de Anco Huallo.	50
Cuadro No. 41: Principales Ríos	57
Cuadro No. 42: Principales Manantes.	57
Cuadro No. 43: Principales Lagunas.	57
Cuadro No. 44: Caminos de Articulación Provincial.	65
Cuadro No. 45: Caminos de articulación Distrital.	65
Cuadro No. 46: Relación de emisoras radiales locales del distrito de Anco Huallo.	65
Cuadro No. 47: VAB 2017 por actividad.	68
Cuadro No. 48: PEA según ocupaciones principales, 2019.	69
Cuadro No. 49: Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo.	69
Cuadro No.: 50: Índice de desarrollo humano – IDEH 2018	70
Cuadro No. 51: Población de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, alpacas y llamas, según tamaño de las unidades agropecuarias.	73
Cuadro No. 52: Población de aves, conejos y cuyes, según tamaño de las unidades agropecuarias	74
Cuadro No. 53: Productores Agropecuarios Individuales, por grupos de edad, según profesión u oficio.	74
Cuadro No. 54: Fuentes de energía utilizadas para trabajos agropecuarios en la unidad agropecuaria, por tipo, según tamaño de las unidades agropecuarias.	75
Cuadro No. 55: Principales formas de eliminación de residuos generados por la actividad pecuaria, según tamaño de las unidades agropecuarias.	75
Cuadro No. 56: Asociación de Productores.	75
Cuadro No. 57: Comités de Regantes.	78
Cuadro No. 58: Mapa de actores del distrito de Anco Huallo - Uripa	86
Cuadro No. 59: Comunidades campesinas legalmente reconocidas	87



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

<b>Gráficos</b>	<b>Pag.</b>
Gráfico No. 01: Distribución de la población por distritos	21
Gráfico No. 02: Población según género	23
Gráfico No. 03: Composición de la población censada y total, por sexo y edad, 2017	24
Gráfico No. 04: Características de los habitantes del distrito Anco Huallo.	25
Gráfico No. 05: Condiciones de las viviendas del distrito.	27
Gráfico No. 06: brechas de cobertura de servicios básicos en las viviendas.	28
Gráfico No. 07: Expectativa de vida de la población adulto mayor por sexo, según edad, 2015 – 2020	32
Gráfico No. 08: Número de alumnos matriculados en el distrito de Anco Huallo.	43
Gráfico No. 09: Locales educativos con acceso a servicios	43
Gráfico No. 10: Intervención de los programas sociales en el distrito.	46
Gráfico No. 11: Situación de la violencia contra la mujer por departamentos (2018)	48
Gráfico No. 12: Razones para no buscar ayuda cuando fueron víctimas de violencia, 2018	49
Gráfico No. 13: Características de las víctimas de violencia en Apurímac – 2019.	50
Gráfico No. 14: Tipos de violencia – distrito de Anco Huallo - 2019	50
Gráfico No. 15: Servicios implementados en la región de Apurímac.	51
Gráfico No. 16: Porcentaje de Población Económicamente Activa ocupada según rama de actividad.	68
Gráfico No. 17: Destino del crédito de los productores agropecuarios de Apurímac.	80

<b>Figuras</b>	<b>Pag.</b>
Figura No. 01: Mapa de ubicación del distrito de Anco Huallo	19
Figura No. 02: Pisos altitudinales por regiones.	55
Figura No. 03: Mapa de escenarios de cambio climático para cusco y Apurímac al 2030.	105



*Ing. Augusto Ramírez Vicencio*  
CIP: 32662

<b>Tablas</b>	<b>Pag</b>
Tabla No. 01: Matriz de identificación de Problemas Públicos de la dimensión socio demográfica.	52
Tabla No. 02. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Saneamiento Básico.	52
Tabla No. 03. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Energía eléctrica	53
Tabla No. 04. Matriz de problemas y de brechas de resultado – DCI	53
Tabla No. 05. Matriz de problemas y de brechas de resultado – ANEMIA	53
Tabla No. 06. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Logros de aprendizaje – Comprensión lectora.	53
Tabla No. 07. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Logros de aprendizaje – Lógico matemático.	54
Tabla No. 08. Matriz de problemas y de brechas de resultado – violencia contra las mujeres	54
Tabla No. 09. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Embarazo en adolescentes.	54
Tabla No. 10. Resumen de problemas y brechas dimensión socio demográfica	54
Tabla No. 11: Matriz de Potencialidades dimensión socio demográfica	54
Tabla No. 12: Matriz de Problemas Públicos dimensión ambiental	61
Tabla No. 13: Matriz de problemas y de brechas de resultado – disposición de residuos sólidos.	61
Tabla No. 14: Matriz de problemas y de brechas de resultado – gestión de recursos naturales y de ecosistemas.	61
Tabla No. 15: Matriz de problemas y de brechas – cultura y gobernanza ambiental local	61
Tabla No. 16: Identificación y priorización de brechas ambientales	62
Tabla No. 17: Matriz de Potencialidades ambientales	62
Tabla No. 18: Matriz de Problemas Públicos dimensión servicios de infraestructura	65
Tabla No. 19: Matriz de problemas y de brechas de resultado –vías de acceso.	65
Tabla No. 20: Matriz de Potencialidades dimensión servicios de infraestructura	66
Tabla No. 21: Matriz de Problemas Públicos dimensión económica	79
Tabla No. 22: Matriz de problemas y de brechas de resultado – Gestión integral del agua	79
Tabla No. 23: Matriz de problemas y de brechas de resultado – Productividad de la agricultura familiar	79
Tabla No. 24: Matriz de problemas y de brechas de la actividad comercial	80
Tabla No. 25. Identificación y priorización de brechas económicas	80
Tabla No. 26: Matriz de Potencialidades económicas	80
Tabla No. 27: Matriz de Problemas Públicos dimensión Gestión de Riesgos de Desastres	84
Tabla No. 28: Matriz de problemas y de brechas de resultado de GRD	84
Tabla No. 29: Identificación y priorización de brechas de GRD	84
Tabla No. 30: Matriz de Potencialidades de GRD	84
Tabla No. 31: Matriz de Problemas Públicos dimensión Gestión de Riesgos de Desastres	88
Tabla No. 32: Matriz de problemas y de brechas de resultado de Gobernanza	88
Tabla No. 33: Identificación y priorización de brechas de gobernanza	88
Tabla No. 34: Matriz de Potencialidades de gobernanza	88
Tabla No. 35: Resumen de identificación de problemas públicos y potencialidades.	89
Tabla No. 36: Identificación y selección de indicadores	89
Tabla No. 37: Identificación de causas relacionadas a las brechas y actores involucrados.	91
Tabla No. 38: Matriz de formulación de variables (Problemas)	93



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

Tabla No. 39: Asignación de puntajes para cada criterio para priorización de variables	94
Tabla No. 40: Matriz para la priorización de variables	94
Tabla No. 41: Matriz de variables prioritarias	95
Tabla No. 42: Identificación Variables Prioritarios y Brechas	96
Tabla No. 43: Resumen de tendencias locales, según tipo de tendencia	97
Tabla No. 44: Criterios y escala para la evaluación de tendencias	98
Tabla No. 45: Pertinencia y evidencia de las tendencias	98
Tabla No. 46: Tendencias prioritarias.	99
Tabla No. 47: Población en edad de trabajar, por grupos de edad, área urbana y rural; y sexo.	102
Tabla No. 48: Megatendencias	106
Tabla No. 49: Variables prioritarias	109
Tabla No. 50: Impacto de las tendencias sobre las variables prioritarias	110
Tabla No. 51: Identificación de riesgos y oportunidades (2021 – 2031)	115
Tabla No. 52: Criterios para evaluar los riesgos	115
Tabla No. 53: Selección de riesgos	116
Tabla No. 54: Selección de oportunidades	116
Tabla No. 55: Impactos posibles de los riesgos y medidas	117
Tabla No. 56: Impactos posibles de las oportunidades y medidas	119
Tabla No. 57: Descripción de las variables prioritarias en el escenario de disrupción tecnológica	122
Tabla No. 58: Descripción de las variables prioritarias en el escenario de crisis económica internacional	124
Tabla No. 59: Descripción de las variables prioritarias en el escenario de crisis social	126
Tabla No. 60: Descripción de las variables prioritarias en el escenario de ocurrencia de desastre mayor	127
Tabla No. 61: Escenario disruptivo y medidas de la disrupción tecnológica	128
Tabla No. 62: Escenario disruptivo y medidas de la crisis económica internacional	128
Tabla No. 63: Escenario disruptivo y medidas de la crisis social	128
Tabla No. 64: Escenario disruptivo y medidas de ocurrencia de desastre mayor	129



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## SIGLAS

AE	:	Acciones estratégicas
ALA	:	Administración Local del Agua
APAFA	:	Asociación de Padres de Familia
ATM	:	Área Técnica Municipal
CAR	:	Comisión Ambiental Regional
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPLAN	:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CM	:	Concejo Municipal
DEMUNA	:	Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
DIRESA	:	Dirección Regional de Salud
DREA	:	Dirección Regional de Educación Apurímac
ECE	:	Encuesta Censal de Estudiantes
ENAH0	:	Encuesta Nacional de Hogares
ENDES	:	Estrategia Nacional de Desarrollo Social
EIB	:	Educación Intercultural Bilingüe
ET	:	Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico
IDH	:	Índice de Desarrollo Humano
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IVP	:	Instituto Vial Provincial
JASS	:	Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento
GL	:	Gobierno Local
GoRe	:	Gobierno Regional
MCLCP	:	Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS	:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIMP	:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINAGRI	:	Ministerio de Agricultura y Riego
MINAM	:	Ministerio del Ambiente
MINSA	:	Ministerio de Salud
MYPE	:	Micro y Pequeña Empresa
OE	:	Objetivo Estratégico
ODEL	:	Oficina de Desarrollo Económico Local
OPI	:	Oficina de Programación de Inversiones
PBI	:	Producto Bruto Interno
PCM	:	Presidencia del Consejo de Ministros
PDLC	:	Plan de Desarrollo Local Concertado
PDRC	:	Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEA	:	Población Económicamente Activa
PEDN	:	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	:	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PIA	:	Presupuesto Inicial de Apertura
PMI	:	Programación Multianual de inversiones
POT	:	Plan de Ordenamiento Territorial
RE	:	Ruta Estratégica
SINAPLAN	:	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
UGEL	:	Unidad de Gestión Educativa Local



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## I. Presentación

El Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC del distrito de Anco Huallo – Chincheros al 2033 es el resultado de un proceso de trabajo concertado entre los representantes de las Municipalidades del Distrito de Anco Huallo / Uripa, OSB: Alcaldes de los CPM, asociaciones de productores, JASS, entre otros y representantes de instituciones públicas y privadas del ámbito distrital, todos miembros del CCL distrital. La actualización del presente Plan de Desarrollo Local Concertado ha sido posible gracias a las coordinaciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan.

El Ceplan, como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, a través de las coordinaciones respectivas, ha brindado la asesoría, y transferencia metodológica de la fase estratégica; alineamiento de los objetivos o políticas del Plan de Desarrollo local Concertado con el PDRC y el Plan Bicentenario.

Se trata de un importante documento de gestión local, actualizado en el marco de la Directiva N° 001-2017 – CEPLAN/PCD, siguiendo la metodología y pautas que el Ceplan ha dictaminado como órgano rector del planeamiento estratégico a nivel nacional. De esta manera, el presente plan se alinea al Plan Bicentenario del Perú al 2050, al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDCR), Apurímac al 2033; documento que resume las aspiraciones, sueños y anhelos de la población del distrito de Anco Huallo – Uripa, de la Provincia de Chincheros, quienes buscan las mejoras y transformaciones con equidad social, prosperidad económica y sostenibilidad ambiental del distrito, en base a los enfoques de gestión y desarrollo territorial, gestión por resultados, cierre de brechas, desarrollo de capacidades y alineamiento estratégico, en base a las prioridades distritales: seguridad hídrica para la reconversión productiva, saneamiento básico, educación, salud, ambiente, gobernanza, entre otros

La Gestión Municipal 2023 - 2026, nos sentimos complacidos por poner al alcance del pueblo este importante instrumento de gestión que traza la senda de nuestro pueblo hacia mejores destinos. Invocamos a los hijos e hijas del distrito de Anco Huallo - Uripa, ponerse la camiseta del desarrollo y hacer suyo este Plan.

**Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco Huallo**

  
Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## II. Imagen del territorio actual.

La población del distrito de Anco Huallo – Uripa, actualmente enfrenta una serie de dificultades como: prevalencia de enfermedades en primera infancia, debido a una débil articulación entre los niveles del gobierno, inadecuada alimentación y malos hábitos de higiene, entre otros. En el tema educativo los estudiantes de EBR, muestran niveles bajos de logros de aprendizaje satisfactorio, debido a una serie de factores que son atribuidos al sector (insuficiente equipamiento de las I.E, Docentes con poco compromiso, responsabilidad y experiencia en Educación Intercultural Bilingüe - EIB, débil involucramiento de las autoridades y APAFAs, enfermedades como el DCI y anemia, entre otros que limitan el proceso de aprendizaje adecuado.

Las condiciones de habitabilidad de la población, cuentan con limitados servicios de saneamiento básico y de energía eléctrica, principalmente, debido a la expansión urbana y la débil organización de los operadores de los servicios públicos, como las JASS.

La competitividad de los agentes económicos de sectores como la agricultura y comercio, cuenta con bajos niveles de producción y productividad, los cuales presentan una débil articulación comercial, inseguridad hídrica (debido a la poca oferta del agua, insuficiente infraestructura de riego, débil operación y mantenimiento de la infraestructura existente, débil organización de usuarios de riego y asociaciones de productores agropecuarios, la eficiencia de riego apenas llegan al 35%, entre otros), que afecta la oferta, presentación y calidad de la producción agropecuaria o cadena alimentaria; a esta situación se suma la variabilidad climática frecuente -efectos del cambio climático- que pone riesgo la producción agropecuaria en general.

Los riesgos de desastres climáticos y antrópicos, expresadas en variabilidad climática afecta considerablemente a los medios de vida y salud de la población, se complica debido a la débil organización y capacidad de respuesta de la población, poca importancia para la elaboración y ejecución de estrategias de gestión de riesgos de desastres - GRD y sistemas de alerta temprana - SAT. Por otro la variabilidad climática también contribuye a la degradación de los frágiles ecosistemas andinos, afectando directamente a la oferta de servicios ecosistémicos (sobre todo hidrológicos).

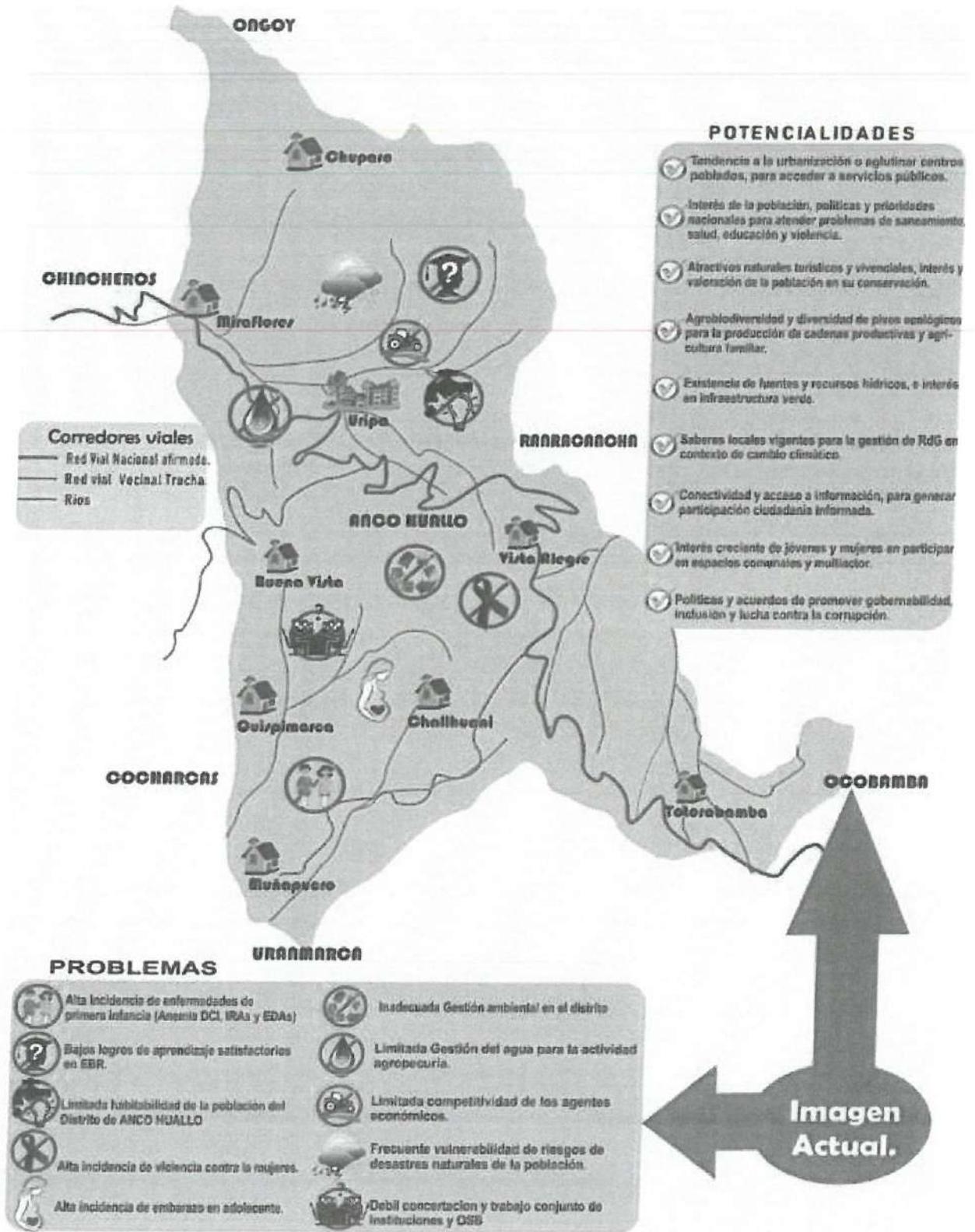
La situación actual de la gestión ambiental, presenta algunos problemas referidos a la mayor producción de residuos (principalmente plásticos), que son trasladados a botaderos, generando focos de infección y contaminación, pero la principal causa de ello, es el incremento de producción de residuos sólidos, la débil conciencia ambiental ciudadana, ausencia de política local para la gestión de residuos.

La débil institucionalidad y gobernanza para el desarrollo sostenido e integral del territorio, tiene su causa principal en la débil organización y representación de las OSB (CPM, regantes, JASS, grupo de mujeres, jóvenes, comerciantes, productores, entre otros), liderazgos locales dispersos e injerencia política en las OSB e instituciones; espacios de concertación para el trabajo conjunto como el CCL intermitente, que no permiten abordar en forma integral, efectiva y sostenida los diversos problemas sobre todo sociales (DCI, anemia, violencia contra la mujer, familiar, embarazo adolescente, entre otros).



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

## REPRESENTACION DE LA IMAGEN ACTUAL DEL TERRITORIO



  
 Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
 CIP: 32662

### III. Imagen del territorio deseado al 2033

Al 2033 la población del distrito de Anco Huallo - Chincheros ha alcanzado reducir drásticamente la prevalencia de anemia, la desnutrición crónica infantil, EDA e IRAs. Se ha logrado disminuir a 8 % la tasa de DCI de niños y niñas menores de 5 años y al 12 % la anemia de niños y niñas menores de 3 años, es **decir a prevalencia baja**. Esto gracias al trabajo planificado, coordinado y concertado entre las instituciones: Salud, Promotores de salud, GL y los programas sociales implementados por el MIDIS, el comportamiento para la DCI al 2022 es de 22 %, y la LB (2018) es de 24.70 %, mientras que para la anemia al 2022 es de 24 % y la LB (2018) llega 26.60 %.

En el 2033 ha mejorado la calidad educativa, lográndose niveles satisfactorios de aprendizaje del 40% en lógico matemático y 35% en comprensión lectora, es decir con una educación de calidad privilegiando la EIB (educación intercultural bilingüe), que han permitido elevar los logros de aprendizaje a nivel satisfactorio, que contribuyen a mejorar la calidad de vida, que la población merece. Esto gracias al trabajo planificado, coordinado y concertado del MINEDU, Gobierno Regional, DREA – UGEL, el GL, Directores, Docentes y APAFAs, con mayor conectividad – internet, buen inicio escolar, materiales y metodologías de enseñanza adecuados, estos indicadores al 2022 muestran 11% y 8% respectivamente y la LB al 2019, es de 4.1% en comprensión lectora y de 10.30 % en lógico matemático, para estudiantes del 2° grado de secundaria.

Al 2033 en base a la política y plan nacional de saneamiento el 100 % de la población accede al servicio de saneamiento básico, en esa dirección la prioridad es trabajar el acceso / cobertura, calidad y sostenibilidad de agua segura, para toda la población, la LB al 2018 es de 64.6% para agua y 35.3% para alcantarillado.

Al 2033 el nivel de vida de la población ha mejorado, por el incremento de competitividad de los agentes económicos del territorio, expresada en empleo e ingresos dignos, a partir de los sectores económicos dinámicos como el agropecuario, comercio y turismo, con MYPES locales complementarias y relacionadas a sectores de construcción, servicios y comercio, principalmente, debido a la reconversión productiva en contexto post pandemia de la agricultura familiar campesina y cadenas productivas con asociaciones de productores agropecuarios, logrando incrementar los montos de ingreso mensual a S/ 1025 en comparación a la LB 2018 de S/ 466.30, esta evolución en el 2022 es de S/ 500.

Un factor importante y determinante al 2033, es el 60 % de agricultores del distrito desarrollan buenas prácticas de uso eficiente del recurso hídrico, con enfoque de GIRH, gracias a la implementación de infraestructura de riego adecuado, buenas prácticas de gestión, operación y mantenimiento de las infraestructuras de riego existentes a cargo de los comités de usuarios, y acciones de afianzamiento hídrico con proyectos de siembra y cosecha de agua.

Al 2033 la población de Anco Huallo, ha mejorado la calidad ambiental del distrito, a partir de una gestión integrada de residuos sólidos, es decir el 70 % de residuos sólidos del distrito con disposición final, y recuperación de ecosistemas andinos degradados, en comparación a la LB 0%, esta evolución al 2022 es de 30% de residuos sólidos con disposición final

Al 2033, 60 % de la población del distrito de Anco Huallo, ha disminuido la vulnerabilidad ante riesgos de desastres, con medidas adaptativas a la variabilidad climática frecuente y capacidades de respuesta resilientes, gestionando sus recursos naturales, los sitios de peligro y adecuada adaptación a la variabilidad climática frecuente, con 60 % de la población capacitada y preparada, al 2022 con 30 % de la población, siendo su punto de partida mínimo de población que entiende la importancia de gestión de riesgos de desastres.

El desarrollo tiene respaldo social – Gobernanza Territorial, con espacio y mecanismos de concertación multi actor y multi nivel, es decir con el CCL reactivado y los OSB fortalecidas, que permiten en forma integral afrontar y resolver los problemas sociales como la violencia contra la mujer, embarazo adolescente, las desigualdades de género, lucha frontal contra la corrupción, entre otros con la activa participación y vigilancia ciudadana, un distrito con gestión transparente, con un adecuado sistema de rendición de cuentas hacia sus pobladores con múltiples plataformas informativas a través de las cuales la ciudadanía puede verificar la adecuada administración de los recursos públicos y el grado de avance del proceso de desarrollo local.

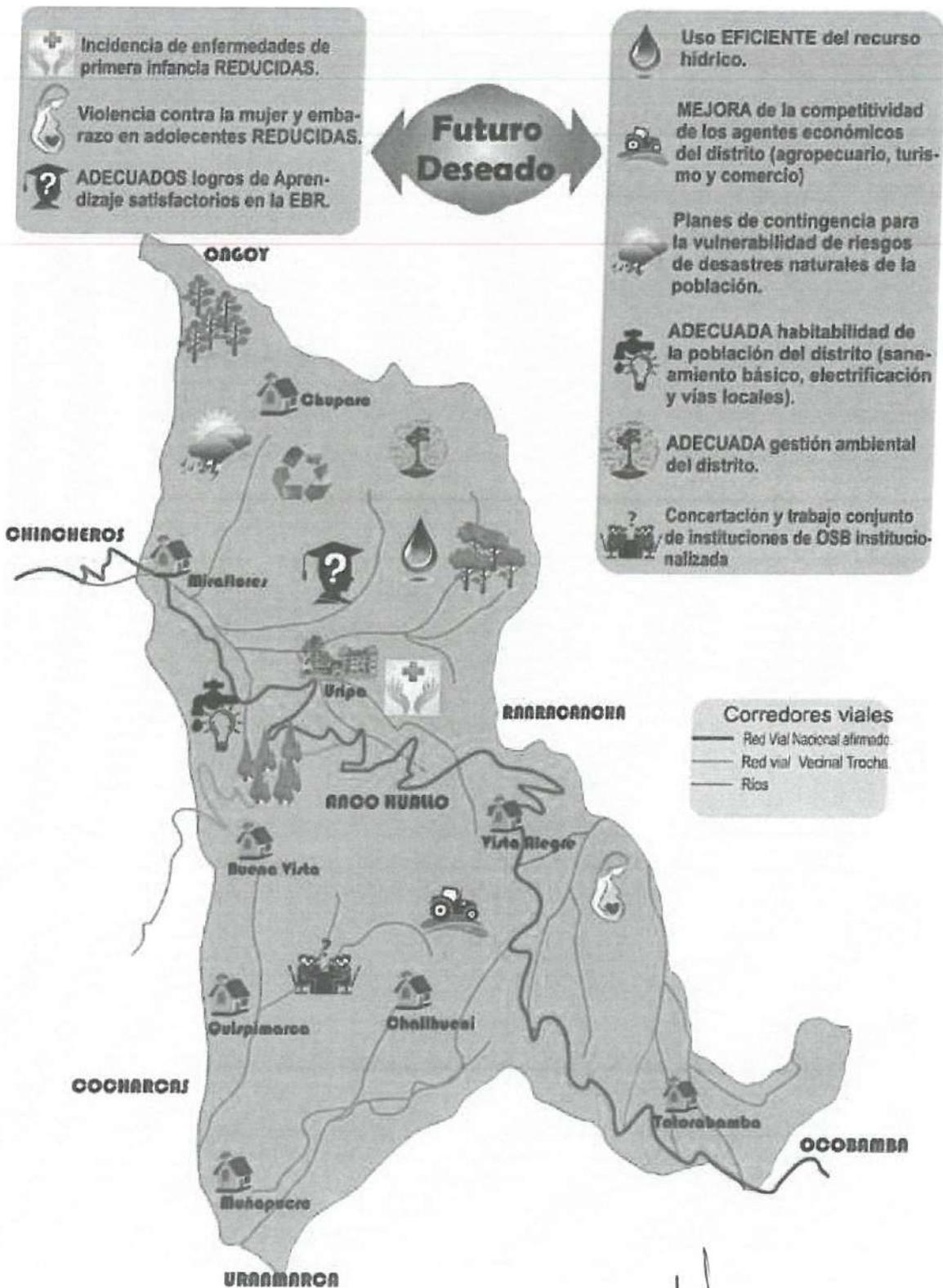
Al 2033 se cuenta con una gobernanza del distrito, que además ha reactivado el Consejo de Coordinación Local - CCL, como espacio de concertación local multi actor, con OSB fortalecidas, que han reducido las



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

brechas de desigualdad de género pasando de 35 % (2019) al 30 % en el 2022, llegando en el 2033 a 8 %, en forma similar erradicando los embarazos adolescentes.

## REPRESENTACION DE LA IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

## IV. Objetivos y acciones estratégicas distritales

Los Objetivos Estratégicos establecen los cambios que se desean lograr en la calidad de vida de las personas y en su entorno, y son formulados sobre aspectos generales que contribuyen con el desarrollo en el territorio, las cuales contribuyen a la construcción de la imagen del territorio deseado

### 4.1. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DISTRIALES

Código	Enunciado	Indicador	Responsable del cumplimiento del OED/AED	Logros esperados												
				Año	Valor	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
OED.01	Mejorar la salud de la población.	Porcentaje de prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años en el distrito.	Red de salud, DIRESA	2018	24.7	22	20	18	16	15	14	12	11	10	9	8
AED.01.01	Mejorar los servicios de salud	Porcentaje establecimientos de salud con servicios adecuados.	GL, DIRESA, MINSA	2020	50	50	50	70	70	70	80	80	80	100	100	100
AED.01.02	Reducir la anemia infantil	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a menos de 36 meses edad con anemia.	Red de salud, DIRESA	2018	26.6	23	22	21	20	18	16	16	15	13	12	12
AED.01.03	Promover familias saludables en el distrito	Porcentaje de familias con prácticas saludables.	GL - Imagen Institucional, Establecimientos de salud, OSB y Aliados	2019	5	20	25	30	40	40	50	50	60	60	70	70
OED.02	Reducir la violencia contra mujeres del distrito.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia insertadas al mercado laboral	CEM, PNP, GL	2019	2	2	5	5	10	10	15	15	20	25	30	30
AED.02.01	Reducir los niveles de violencia familiar	Porcentaje de mujeres víctimas recuperadas, con procesos concluidos del programa integral de lucha contra la violencia.	GL, MIMP, CEM,	2019	53	55	60	60	75	75	80	80	80	85	90	90
AED.02.02	Garantizar la protección de adolescentes	Porcentaje de adolescentes víctimas de violencia, recuperados con servicios públicos especializados.	GL, MIMP, CEM,	2019	35	35	50	50	60	60	60	70	70	80	80	90
OED.03	Mejorar los logros de aprendizaje satisfactorias de estudiantes.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	UGEL, DREA, MINEDU	2019	4.1	12	16	18	20	22	25	28	30	33	34	35
AED.03.01	Mejorar los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en lógico matemático.	UGEL, DREA, MINEDU	2019	10.3	15	18	21	25	27	30	32	33	33	35	40
AED.03.02	Desarrollar competencias de los estudiantes	Porcentaje de instituciones educativas con paquete integrado de servicios	UGEL, DREA, MINEDU, MEF	2019	20	50	60	60	60	70	70	80	80	90	100	100
OED.04	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Porcentaje de estudiantes de la escuela municipal que mejoran sus aprendizajes. Tasa de variación del ingreso promedio familiar anual en el distrito	GL - SG Promoción Social	2019	20	30	40	50	50	70	70	90	90	95	95	98
			GL - ODELA	2018	466.3	550	600	650	700	750	800	900	950	1000	1025	1025



Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

AED.04.01	Mejorar la gestión hídrica en la producción agropecuaria	Porcentaje de hectáreas bajo riego	GL - obras	2012	11.6	25	28	30	30	35	40	50	60	65	70	70%
AED.04.02	Mejorar la productividad agropecuaria	Porcentaje de agricultores con asistencia técnica/capacitación.	GL - ODELA	2012	9	15	20	30	40	40	40	50	50	50	50	60
		Porcentaje de agricultores con cultivos sujetos a reconversión productiva	GL - ODELA	2021	10	20	20	40	40	40	50	50	50	60	60	60
AED.04.03	Mejorar la articulación comercial en el distrito.	Porcentaje de agricultores con nuevos emprendimientos agropecuarios	GL - ODELA	2021	2	10	10	20	20	20	30	30	40	40	40	40
AED.04.04	Incrementar el turismo local	Número de campos feriales, adecuados para la articulación comercial	GL - ODELA	2021	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3
OED.05	Disminuir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.	Porcentaje de emprendedores con nuevas propuestas turísticas	GL - ODELA	2021	1	20	20	40	40	40	40	40	50	50	50	50
AED.05.01	Asegurar la atención ante la ocurrencia de desastres	Porcentaje de población en estado de vulnerabilidad.	GL, Defensa Civil	2021	70	60	50	50	45	45	40	35	35	30	30	30
AED.05.02	Revaloración de saberes ancestrales, en el distrito	Porcentaje de personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de desastres.	GL, CODISEC, Defensa Civil	2021	10	20	20	30	30	30	50	50	60	60	80	80
OED.06	Mejorar la habitabilidad de la población.	Porcentaje de saberes ancestrales locales revalorados	GL, MIDIS, P65	2021	10	20	20	30	30	30	30	50	50	60	60	70
AED.06.01	Mejorar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de viviendas con acceso al paquete integrado de servicios.	GL - ATM	2017	20	20	30	30	50	50	50	60	60	60	80	80
AED.06.02	Mejorar el acceso a energía eléctrica	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable.	GL - Obras, ATM, MVCS	2018	64	80	80	90	90	90	95	95	100	100	100	100
OED.07	Mejorar la conservación de ecosistemas naturales	Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico.	GL, MVCS	2018	35.3	50	50	70	70	80	80	85	90	90	95	95
AED.07.01	Conservación de ecosistemas hidrológicos en el distrito.	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica.	GL, MTC	2019	65	70	70	80	80	80	90	90	90	95	95	100
AED.07.02	Implementar adecuada disposición de Residuos Sólidos.	Porcentaje de ecosistemas naturales conservados.	GL, GoRe, MINAGRI	2021	10	20	20	20	30	30	30	40	40	40	50	50
OED.08	Fortalecer la gobernanza del distrito.	Porcentaje de ecosistemas hidrológicos conservados	GL, MINAGRI	2021	10	20	20	20	40	40	40	50	50	50	60	60
AED.08.01	Mejorar la satisfacción de gestión pública	Porcentaje de Residuos Sólidos con disposición final.	GL, MINAM	2021	30	35	40	45	50	55	55	60	60	70	70	70
AED.08.02	Fortalecer la transparencia de la gestión pública	Porcentaje de población con percepción de confianza institucional.	GL - Participación ciudadana.	2021	5	25	30	40	50	50	50	60	60	70	75	75
		Porcentaje de vecinos satisfechos por su participación en las decisiones	GL, OSB.	2021	5	30	30	40	40	50	50	50	50	60	60	60
		Porcentaje de población que participa de las rendiciones de cuentas de la gestión pública.	GL, OSB	2021	5	25	30	30	40	40	40	50	50	50	50	50



## V. Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales

La prioridad 1, la mejora en la competitividad de los agentes económicos del territorio, reflejada en un aumento en los ingresos y en la calidad de vida de las familias, generada principalmente por la reconversión de la agricultura familiar campesina y las cadenas de valor productivas, basada en la agrobiodiversidad y producción ecológica, con asociaciones y/o cooperativas de productores, en el marco de los lineamientos de política de la segunda reforma agraria.

La competitividad de los agentes económicos, por la vocación del distrito tiene relación directa con la mejora de la gestión integrada del recurso hídrico del distrito, es decir promover acciones orientadas a la seguridad hídrica para todos los usos y usuarios, en contexto de cambio climático y variabilidad climática frecuente, con adecuadas y suficiente infraestructura, gestión, operación y mantenimiento de infraestructuras existentes a cargo de los usuarios de agua y la implementación de proyectos de riego tecnificado a nivel de parcelas, con las que se mejoraran la eficiencia de riego; así pues, la actividad agropecuaria -vocación del distrito- se verá beneficiada con una mejor oferta, que garantice mayores rendimientos.

La implementación de las 4 acciones estratégicas es fundamental para el cumplimiento del objetivo estratégico, ya que aborda el mejoramiento de la principal actividad económica y las relacionadas a la competitividad de los agentes económicos del distrito y de la provincia de Chincheros, considerando la ubicación estratégica de Uripa – Anco Huallo, como el espacio de articulación comercial en el corredor Abancay – Andahuaylas - Huamanga

La prioridad 2, corresponde a incrementar el nivel de aprendizaje de estudiantes de EBR del distrito (con enfoque de EBI), debido a que es necesario implementar una buena educación a los niños y niñas en los niveles básicos, así ellos puedan seguir una mejor carrera educativa con mejores bases y capacidades, la misma que requiere la participación de padres de familia y autoridades locales, complementación académica y fortalecimiento de la identidad y cultura, a través de la academia de complementación municipal.

La prioridad 3, corresponde a mejorar las condiciones de salud de la población, debido a que existe un gran índice de niños y niñas que presentan problemas como el DCI y la anemia, que son causados debido a la mala alimentación. Además, se prioriza el proceso de inmunización contra el Covid-19 como proceso de mejora de la salud de la población.

La prioridad 4, corresponde a reducir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del distrito, en contexto post COVID 19, a fin de promover la reducción de brechas de desigualdad de género y poblaciones vulnerables e implementar acciones conjuntas de lucha contra la violencia contra la mujer y embarazo adolescente en el distrito.

La prioridad 5, corresponden a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población mediante el acceso a servicios básicos de la población, teniendo como prioridad el incrementar el acceso a servicios de agua y saneamiento básico para la población del distrito, porque contribuye en los factores de salud y bienestar de la vida; además, se requiere el incremento del acceso a energía eléctrica para la población -domiciliario y alumbrado público-, este servicio tiene relación directa con el uso de internet, funcionamiento de los servicios de salud, educación, entes públicos, comunicación, entre otros.

La prioridad 6, corresponde a fortalecer la gobernanza territorial del distrito, para lo cual se promueve el fortalecimiento organizacional y desarrollo institucional de las Organizaciones Sociales de Base clave – OSB, para que con representantes y liderazgos colectivos se institucionalizan espacios y mecanismos de concertación y trabajo conjunto multi actor, con propuestas y consensos que contribuyen a la gobernanza territorial, facilitando la interacción de los agentes provinciales y nacionales, para reducir y gestionar los conflictos sociales, ambas acciones señaladas contribuirán y garantizarán la transparencia de la gestión pública, con procesos de rendiciones de cuentas que permitan recuperar la confianza en las instituciones, con enfoque de BUEN GOBIERNO.

La prioridad 7, pretende reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres de la población y sus medios de vida. De esta forma se reducen riesgos de niveles muy altos y altos debido a la variabilidad climática recurrente y en algunos casos extremos generadas por las lluvias intensas, sequías, heladas e incendios forestales.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

La prioridad 8, corresponde a mejorar la conservación de los ecosistemas naturales del distrito, al respecto se promueve la implementación de proyectos de siembra y cosecha de agua en cabeceras de cuenca, para asegurar la oferta hídrica en el distrito; implementar relleno sanitario.

**5.1. Matriz de priorización de Objetivos y Acciones estratégicas distritales**

Objetivos Estratégicos Distritales		Prioridad OED	Acciones Estratégicas Distritales		Prioridad AED
Código	Nombre del OED		Código	Nombre de AED	
OED.01	Mejorar la salud de la población.	3	AEP.01.01	Mejorar los servicios de salud	1
			AEP.01.02	Reducir la anemia infantil	2
			AEP.01.03	Promover familias saludables en el distrito	3
OED.02	Reducir la violencia contra mujeres del distrito.	4	AEP.02.01	Reducir los niveles de violencia familiar	1
			AEP.02.02	Garantizar la protección de adolescentes	2
OED.03	Mejorar los logros de aprendizaje satisfactorias de estudiantes.	2	AEP.03.01	Mejorar los servicios educativos	1
			AEP.03.02	Desarrollar competencias de los estudiantes	2
OED.04	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	1	AEP.04.01	Mejorar la gestión hídrica en la producción agropecuaria	1
			AEP.04.02	Mejorar la productividad agropecuaria	2
			AEP.04.03	Mejorar la articulación comercial en el distrito.	3
			AEP.04.04	Incrementar el turismo local	4
OED.05	Disminuir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.	7	AEP.05.01	Asegurar la atención ante la ocurrencia de desastres	1
			AEP.05.02	Revaloración de saberes ancestrales en el distrito	2
OED.06	Mejorar la habitabilidad de la población.	5	AEP.06.01	Mejorar el acceso a servicios básico	1
			AEP.06.02	Mejorar el acceso a energía eléctrica.	2
OED.07	Mejorar la conservación de ecosistemas naturales.	8	AEP.08.01	Conservación de ecosistemas hidrológicos en el distrito.	1
			AEP.08.02	Implementar adecuada disposición de Residuos Sólidos.	2
OED.08	Fortalecer la gobernanza del distrito.	6	AEP.09.01	Mejorar la satisfacción de gestión pública	1
			AEP.09.02	Fortalecer la transparencia de la gestión pública	2


  
 Ing. Augusto Ramirez Vicencio
   
 CIP: 32662

# ANEXOS



## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

El distrito de Anco Huallo, es el distrito de mayor importancia en la provincia de Chincheros, tanto por la ubicación geográfica, como por la alta tasa poblacional, considerado como la tercera potencia comercial de la región Apurímac, es sin lugar a dudas el distrito de mayor dinamismo económico y comercial, sujeto a su riqueza territorial que es sinónimo de fertilidad y verdor todo el año, es también potencial agrícola y ganadera dentro de la jurisdicción, que a su vez es la segunda comunidad campesina más grande del Perú, ubicada en el departamento de Apurímac en el Perú. Su nombre proviene del antiguo jefe **Chanca Anccoahuaylo** quien ante el peligro que representaban los Incas para su pueblo, decidió marchar sobre Cuzco, en donde lidió con gran sagacidad contra sus contrincantes cuzqueños. Su capital es la ciudad de Uripa.

Ubicado estratégicamente al borde de la carretera troncal Ayacucho - Andahuaylas; tuvo sus antecedentes en la gran cultura Chanca, y posteriormente en el Imperio Inca, quienes tras su ocupación dejaron importantes vestigios arquitectónicos y culturales. **El distrito de Anco Huallo fue creado mediante la ley N° 14909 del 20 de febrero de 1964 con el nombre de «Ancco-Huaylo»** durante el gobierno del Fernando Belaunde Terry, siendo como primer alcalde el señor Víctor Lloclla Curo, con su capital Uripa, con sus anexos de Challhuani, Chuparo, Vista Alegre, Miraflores, Totorabamba y Muñapucro.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## ANEXO 2: DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

### 1. DIMENSION SOCIO-DEMOGRAFICA.

#### 1.1. POBLACIONAL

##### 1.1.1. Situación demográfica en el distrito

Según los Censos Nacionales 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Departamento de Apurímac cuenta con una población total de 424,259 habitantes de los cuales 45247 habitantes son de la provincia de Chincheros, representando el 11.2% de la población total del Departamento y a su vez el distrito de Anco Huallo tiene una población total de 10388 habitantes y este representa el 23% de la población total de la provincia.

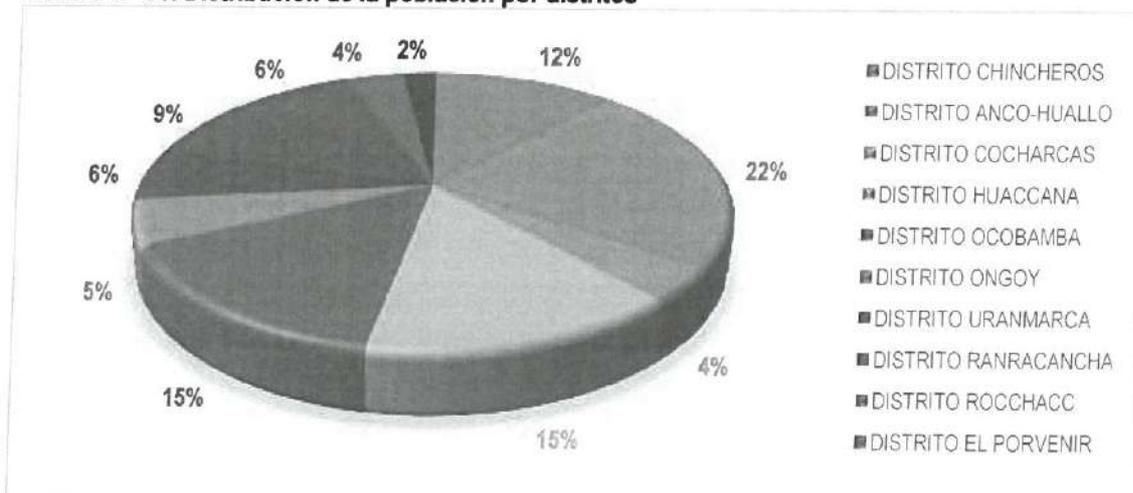
**Cuadro N° 01: Población total (censada más omitida) y porcentaje a nivel Provincia y Distritos**

Ubigeo	Departamento, Provincia, distrito	Población Censada	Población Omitida	Total	%
000000	<b>NACIONAL</b>	<b>29 381 884</b>	<b>1 855 501</b>	<b>31 237 385</b>	<b>100</b>
030000	<b>DEPARTAMENTO APURÍMAC</b>	<b>405 759</b>	<b>18 500</b>	<b>424 259</b>	<b>1.4</b>
030600	<b>PROVINCIA CHINCHEROS</b>	<b>45 247</b>	<b>2 275</b>	<b>47 522</b>	<b>11.2</b>
030601	DISTRITO CHINCHEROS	5 293	242	5 535	12.2
030602	<b>DISTRITO ANCO-HUALLO</b>	<b>10 388</b>	<b>358</b>	<b>10 746</b>	<b>23.7</b>
030603	DISTRITO COCHARCAS	1 728	96	1 824	4.0
030604	DISTRITO HUACCANA	6 634	345	6 979	15.4
030605	DISTRITO OCOBAMBA	6 759	449	7 208	15.9
030606	DISTRITO ONGOY	2 344	135	2 479	5.5
030607	DISTRITO URANMARCA	2 650	170	2 820	6.2
030608	DISTRITO RANRACANCHA	4 046	210	4 256	9.4
030609	DISTRITO ROCCHACC	2 689	133	2 822	6.2
030610	DISTRITO EL PORVENIR	1 728	74	1 802	4.0
030611	DISTRITO LOS CHANKAS	988	63	1 051	2.3

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas) / crecimiento y distribución de la total / Población censada más omitida.

El distrito de Anco Huallo ocupa el primer lugar con mayor población, el segundo distrito con mayor población es Ocobamba con un 14.9%, seguido por el distrito de Huaccana con 14.7%, les sigue el distrito de Chincheros con 11.7%, Ranracancha 8.9%, Rocchacc 5.9%, Uranmarca 5.9%, Ongoy 5.2%, Cocharcas 3.8%, El Porvenir 3.8% y el distrito de Los Chankas 2.2%.

**Gráfico N° 01: Distribución de la población por distritos**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas).



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

De acuerdo al censo del 2017 el distrito de Anco Huallo tiene 35 centros poblados, el centro poblado con mayor población es Uripa con 6256 habitantes, representando el 60.2% de la población del distrito, el segundo y tercer centro poblado con mayor número de habitantes es Challhuani con 801 (7.7%) y Totorabamba con 608 (5.9%).

**Cuadro N° 02: Población total censada según centros poblados y sexo.**

CODIGO	CENTROS POBLADOS	REGION NATURAL (Según piso altitudinal)	ALTITUD (msnm)	POBLACION CENSADA		
				Total	Hombre	Mujer
<b>DISTRITO ANCO HUALLO</b>				<b>10388</b>	<b>4999</b>	<b>5389</b>
0001	URIPA	Quechua	3 238	6256	3007	3249
0002	PUMAPUQUIO	Quechua	3 151	78	39	39
0003	QUISPIMARCA	Quechua	3 297	156	82	74
0004	SAN PEDRO DE CHUPARO	Quechua	3 138	599	282	317
0005	VISTA ALEGRE	Quechua	3 393	55	27	28
0006	CCOLLPA PAMPA	Quechua	3 072	179	85	94
0007	MIRAFLORES	Quechua	3 163	178	78	100
0008	BUENA VISTA	Quechua	3 398	199	88	111
0009	TOTORABAMBA	Quechua	3 427	608	285	323
0010	CHALLHUANI	Quechua	3 259	801	401	400
0011	MUÑAPUCRO	Quechua	3 206	356	189	167
0013	LIMONNIYOCC	Quechua	3 124	56	27	29
0014	HUAYLLABAMBA	Quechua	3 101	145	65	80
0015	CHAUPIMAYO	Quechua	3 187	53	25	28
0016	HUANCAPAMPA QUISPIMARCA	Quechua	3 325	33	13	20
0017	SANTA ANA	Quechua	3 296	1	1	-
0018	SANTA ROSA	Quechua	3 361	34	16	18
0019	PORO PORO	Suni	3 715	-	-	-
0021	CCOCHABAMBA	Quechua	3 458	8	3	5
0022	SANTA ANITA	Quechua	3 181	98	43	55
0023	ABANCAYCITO	Quechua	3 332	22	8	14
0025	CHULLCCAY	Quechua	3 198	10	4	6
0026	SANCAYPATA	Quechua	3 387	5	3	2
0027	CHALLHUANI ALTO	Quechua	3 372	113	56	57
0028	YANACCOLPA	Suni	3 902	2	1	1
0029	PINOPAMPA	Suni	3 731	12	6	6
0030	AHUACHACA	Suni	3 662	7	4	3
0031	UCHUICCOLLPA	Quechua	3 294	87	42	45
0032	PUEBLO LIBRE	Quechua	3 412	24	11	13
0033	ALTO SAN JUAN	Suni	3 530	34	19	15
0034	SANTA ROSA	Quechua	3 480	113	58	55
0035	TITIHUAYCCO	Suni	3 893	1	-	1
0036	CHACCOBAMBA	Suni	3 683	6	4	2
0037	ASTANYA	Quechua	3 392	37	17	20
0040	CCOLLPACCASA	Suni	3 698	22	10	12

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017/ directorio Nacional de centros poblados tomo 2 – 2018

**Cuadro N° 03: Distribución de población distrital por Concejo Menores – CPM.**

N°	CONCEJOS MENORES	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	Challhuani	Uripa	6256	3007	3249
		Challhuani	801	401	400
		Yanacolpa	2	1	1
		Pinopampa	12	6	6
		Ahuachaca	7	4	3
		Challhuani Alto	113	56	57
		Astanya	37	17	20
		Chaccobamba	6	4	2
		Sancaypata	5	3	2
		Titihuaycco	1	-	1
2	Miraflores	Miraflores	178	78	100
		Ccollpa pampa	179	85	94
		Santa Anita	98	43	55
		Abancaycito	22	8	14
		Santa Clara	10	4	6
3	Totorabamba	Totorabamba	608	285	323



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

		Pueblo Libre	24	11	13
		Alto San Juan	34	19	15
		Santa Rosa	113	58	55
		Ccollpaccasa	22	10	12
4	Buena Vista	Buena vista	199	88	111
		Uchuicollpa	87	42	45
5	Muñapucro	Muñapucro	356	189	167
		Santa Ana	1	1	-
		Ccochabamba	8	3	5
6	Vista Alegre	Vista Alegre	55	27	28
7	Quispimarca	Quispimarca	156	82	74
		Huancapampa	33	13	20
8	Chuparo	San Pedro de Chuparo	599	282	317
		Huayllabamba	145	65	80
		Limonniyocc	56	27	29
		Pumapuquio	78	39	39
		Chaupimayo	53	25	28

Fuente: Elaboración Propia con datos del CENSO 2017 – INEI; el cercado y 8 CPM

Esta población y centros poblados pertenecen a dos comunidades: Uripa y Muñapucro, como se puede apreciar la mayor población y territorio del distrito está ubicada en la comunidad de Uripa.

Según el Alcalde del CP de Miraflores la información del INEI 2017, no guarda relación con el padrón que maneja el CP, es así que se tiene registrado 250 comuneros o familias empadronadas, que fácilmente superan un promedio 1200 habitantes, sin considerar las últimas emigraciones debido al COVID 19; en general la percepción por la dinámica poblacional, existe mayor población al que reporta el censo del 2017

**Gráfico N° 02: Población según género**



En cuanto a género el distrito de Anco Huallo del total de habitantes; 5389 son mujeres representando al 51.9% de la población y 4999 (48.1%; lo que demuestra que en el distrito existen 390 mujeres más que varones.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas)

**1.1.1.1. Crecimiento y densidad poblacional**

Según el censo del año 2017 la región Apurímac cuenta con una población censada de 405 759 y una población omitida de 18 500, haciendo un total de 424,259 habitantes, la tasa de crecimiento promedio anual de la región de Apurímac con la población censada es de 0.0% pero si tomamos en cuenta población omitida sería 0.4%, representando el 1.35% del total de la población nacional. Por su parte la provincia de Chincheros cuenta con una población censada de 45247 habitantes representando el 11.2% de la población regional. En el periodo Intercensal 2007 y 2017, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual es mayor en la provincia de Abancay y Cotabambas, con un aumento de la población de 15% y 13%, creciendo a un ritmo promedio de 1.5% y 1.3% respectivamente; las provincias que presentan decrecimiento en su población son Andahuaylas (-0.1%), Antabamba (-0.8), Chincheros (-1.3), Grau (-1.7%) y por último Aymaraes (-1.9%).

**Cuadro N° 04: Tasa de crecimiento promedio anual de la población censada, según Departamento y provincia 1993, 2007 y 2017.**

DEPARTAMENTO PROVINCIA	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL					
	Total - 1993	1981 -1993	Total - 2007	1993-2007	Total - 2017	2007-2017
APURIMAC	381997	1.4	404,190	0.4	405759	0.0
ABANCAY	95092	3.6	96,064	0.1	110,520	1.5
ANAHUAYLAS	128390	1.7	143,846	0.8	142,477	-0.1
ANTABAMBA	12462	-1.3	12,267	-0.1	11,310	-0.8
AYMARAES	28886	-1.6	29,569	0.2	24,307	-1.9
COTABAMBAS	42008	0.4	45,771	0.6	50,656	1.3
CHINCHEROS	48481	1.6	51,583	0.4	45,247	-1.3
GRAU	26678	0.1	25,090	-0.4	21,242	-1.7

 Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
 CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

**Cuadro N° 05: Tasa de crecimiento promedio anual de la población censada según Distrito, 2007 y 2017.**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL			
	Pob. Total – 2007	1993-2007	Pob. Total - 2017	2007-2017
APURIMAC	404,190	0.4	405,759	0.0
CHINCHEROS	51,583	0.4	45,247	-1.3
ANCO HUALLO	10898	0.81	10742	-0.14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

La evolución de la población del Distrito de Anco Huallo, en el periodo inter censal 1993-2007, se muestra una tasa de crecimiento poblacional de 0.81%. En el último censo del 2017 se observa una pequeña disminución de la población presentando un decrecimiento en su población con una tasa de -0.14%.

Según el INEI no queda completamente claro porque cada año está decreciendo la población sin embargo menciona algunos factores como la migración interna y nacional; principalmente por aspectos socioeconómicos. (la situación laboral, deseos de mejorar el nivel educativo, problemas de salud o problemas de orden público)

### 1.1.1.2. Estructura y composición de la población

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, en efecto, presenta una base más reducida, ensanchamiento progresivo en los centros y en las edades adultas, que se expresa en un menor número de nacimientos, mayor población en edad activa y población adulta mayor que indica el proceso de envejecimiento de la población del distrito.

**Gráfico N° 03: Composición de la población censada y total, por sexo y edad, 2017**



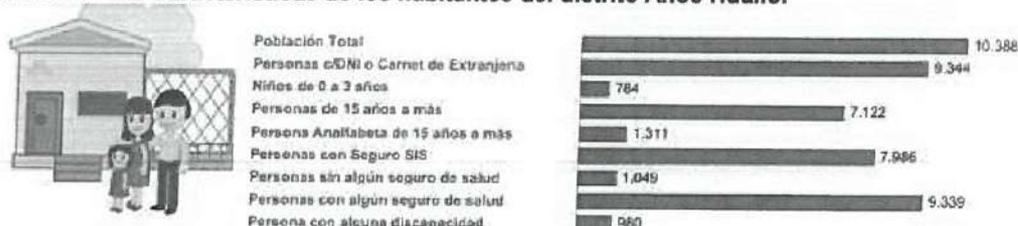
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

La población total distribuida por grandes grupos de edad, muestra que su distribución en el distrito de Anco Huallo se concentra entre los 15 a 64 años, seguido de la población menor de 15 años y de las personas de 65 y más años de edad. El indicador, derivado de este agrupamiento de la población es la Razón de Dependencia Demográfica, que se define como la relación de la población menor de 15 años más la población mayor de 65 y más años, dividido entre la población en edad activa (15 a 64 años). Según las estimaciones de población total.

En el país habría 53,0 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Por departamento, la razón de dependencia demográfica muestra importantes diferencias entre ellos, ubicándose la mayor carga de dependientes, en los departamentos de: Loreto, Huancavelica, Ucayali, Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huánuco, San Martín y Piura, con tasas entre 59,8 a 74,6 dependientes por cada 100 personas en edad activa. Los más bajos valores se ubican en los departamentos de: Tacna, provincia de Lima, Arequipa, Moquegua y la Provincia Constitucional del Callao con valores entre 43,4 a 48,8 dependientes.


  
 Ing. Augusto Ramírez Vicencio
   
 CIP: 32662

**Gráfico N° 04: Características de los habitantes del distrito Anco Huallo.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

- *El Censo del 2017 se evidencia que más de la tercera parte de la población (31,4%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los Censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 45,9%, en el censo del 2007 fue de 37,5%. En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 47,7% en 1981, pasó a 49,2% en 1993, y se sitúa en 55,0% en el año 2007 y en el último censo del 2017 se incrementó a 68%.*
- En el Distrito de Anco Huallo más de 1000 habitantes se encuentran sin Documento Nacional de Identidad (DNI) según el estudio realizado en base a cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), detalla que los 1044 habitantes que no cuentan con DNI representan el 10% de la población.
- En este sentido también se tiene una cifra importante de 1049 personas que no tienen ningún tipo de seguro y de los 9339 que cuentan con seguro de salud (de los cuales 7986 habitantes cuentan con SIS y 1353 habitantes con algún tipo de seguro privado).
- A nivel distrito hay 980 personas con algún tipo de discapacidad y este representa 9.4% de la población total censada.

### 1.1.1.3. Distribución espacial por área urbana y rural.

La distribución de la población censada por área urbana y rural es muy diferenciada; el 77.2% de la población vive en la zona urbana y solo el 22.8% vive en la zona rural, la mayoría de los centros poblados tienen conexión y acceso.

**Cuadro N° 06: Población Censada, por área urbana y rural, según provincia y distrito.**

Provincia, distrito	Total	Total	Urbana		Total	Rural	
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>PROVINCIA CHINCHEROS</b>	<b>45 247</b>	<b>13 832</b>	<b>6 803</b>	<b>7 029</b>	<b>31 415</b>	<b>15 607</b>	<b>15 808</b>
<b>DISTRITO CHINCHEROS</b>	<b>5 293</b>	<b>3 210</b>	<b>1 625</b>	<b>1 585</b>	<b>2 083</b>	<b>1 056</b>	<b>1 027</b>
<b>DISTRITO ANCO-HUALLO</b>	<b>10 388</b>	<b>8 021</b>	<b>3 882</b>	<b>4 139</b>	<b>2 367</b>	<b>1 117</b>	<b>1 250</b>
DISTRITO COCHARCAS	1 728	-	-	-	1 728	904	824
DISTRITO HUACCANA	6 634	2 601	1 296	1 305	4 033	2 051	1 982
DISTRITO OCOBAMBA	6 759	-	-	-	6 759	3 306	3 453
DISTRITO ONGOY	2 344	-	-	-	2 344	1 206	1 138
DISTRITO URANMARCA	2 650	-	-	-	2 650	1 304	1 346
DISTRITO RANRACANCHA	4 046	-	-	-	4 046	1 957	2 089
DISTRITO ROCCHACC	2 689	-	-	-	2 689	1 341	1 348
DISTRITO EL PORVENIR	1 728	-	-	-	1 728	851	877
DISTRITO LOS CHANKAS	988	-	-	-	988	514	474

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas)

### 1.1.2. Estimaciones y proyecciones de la población.

Las proyecciones de población constituyen un elemento de importancia fundamental no solo para los usuarios privados, sino también los sectores gubernamentales, en particular para las áreas de planificación y desarrollo, ya que permiten conocer la probable evolución cuantitativa de la población como antecedente para propiciar y orientar la transformación cualitativa y el desarrollo integral de la sociedad futura.

Las proyecciones de población para el total del país y por departamentos han sido realizadas por el método de las componentes, contemplando el crecimiento poblacional intercensal y definiendo hipótesis acerca de la evolución de la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional. Esta metodología no ha podido ser replicada al nivel de las jurisdicciones más elementales, provincias y distritos, por cuanto la información no es suficientemente confiable y la inestabilidad de la migración interna no admite la formulación de hipótesis a mediano plazo. Por tal motivo, las proyecciones de población por provincias y distritos se efectuaron mediante métodos



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

matemáticos que tomaron como insumo la población enumerada en los censos de población y vivienda de 2007 y 2017. También se debe mencionar que las fuentes para el análisis de la migración son escasas y el nivel de incertidumbre es muy alto con respecto a los niveles y estructuras. Hay que tener presente que este componente demográfico se ve afectado, principalmente por aspectos socioeconómicos. **Influyen razones como la situación laboral, deseos de mejorar el nivel educativo, problemas de salud o problemas de orden público fuente de la migración forzada interna hacia otros departamentos.** Por otro lado, en términos demográficos, los cambios en la distribución espacial de la población, en provincias y distritos, solo pueden darse mediante un número limitado de posibilidades relacionadas con, el crecimiento natural de la población (nacimientos y defunciones), los desplazamientos migratorios y las redefiniciones administrativas, un determinado ámbito administrativo puede cambiar su número de habitantes y su extensión si se producen redefiniciones de sus límites (particiones, exclusiones o anexiones), que se expresan en agregar población a una zona geográfica y restar población a otra.

**Cuadro N° 07: Población total proyectada al 30 de junio de cada año, según departamento, provincia y distrito, 2018 – 2020**

Ubigeo	Departamento, Provincia, distrito	2018	2019	2020
	<b>NACIONAL</b>	<b>31 562 130</b>	<b>32 131 400</b>	<b>32 625 948</b>
<b>30000</b>	<b>DEPARTAMENTO APURÍMAC</b>	<b>427 323</b>	<b>429 587</b>	<b>430 736</b>
<b>30600</b>	<b>PROVINCIA CHINCHEROS</b>	<b>47 471</b>	<b>47 070</b>	<b>46 544</b>
30601	DISTRITO CHINCHEROS	5 549	5 529	5 495
<b>30602</b>	<b>DISTRITO ANCO-HUALLO</b>	<b>10 770</b>	<b>10 749</b>	<b>10 695</b>
30603	DISTRITO COCHARCAS	1 811	1 772	1 729
30604	DISTRITO HUACCANA	6 944	6 836	6 711
30605	DISTRITO OCOBAMBA	7 193	7 125	7 036
30606	DISTRITO ONGOY	2 459	2 408	2 352
30607	DISTRITO URANMARCA	2 817	2 794	2 765
30608	DISTRITO RANRACANCHA	4 247	4 209	4 158
30609	DISTRITO ROCCHACC	2 825	2 810	2 787
30610	DISTRITO EL PORVENIR	1 801	1 788	1 771
30611	DISTRITO LOS CHANKAS	1 055	1 050	1 045

Fuente: INEI - Boletín Especial N° 26 titulado Perú: Proyecciones de Población, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2020

La proyección de la población de la región de Apurímac aumenta muy poco, al 30 de junio del 2019 por encima de los 2000 habitantes y al 30 de junio del 2020 por encima de los 1000 habitantes, sin embargo, en la provincia de Chincheros no sucede lo mismo, por el contrario, hay una disminución cada año, lo mismo sucede con el distrito de Anco Huallo cada año disminuye más, como menciona en el boletín publicado por INEI, esto puede deberse a muchos factores.

Las migraciones en este caso por retornos forzados o desplazados de las ciudades en el 2020, debido a la emergencia de salud por COVID 19, tiene una particularidad no solo para Anco Huallo, también para la provincia Chincheros y región Apurímac, que aún no se tiene información oficial de las mismas, la percepción de autoridades es que se observan muchas personas o familias, que han retornado de ciudades como Lima, Ayacucho, Ica, VAREM y Madre de Dios - Puerto Maldonado

En escenarios normales existen emigraciones y vínculos sociales y económicas de los habitantes de Uripa con: Andahuaylas, Chincheros, Ayacucho – Huamanga, Lima, El VRAEM, con menor porcentaje con Abancay, Cusco e Ica; a nivel local, es Uripa la que acoge a los otros distritos y comunidades vecinas debido a su ubicación y centro de comercio importante de la provincia.

### 1.1.3. Vivienda y servicios básicos.

Los resultados del Censo de 2017, revelan que existe en el departamento de Apurímac, 120548 viviendas particulares censadas con ocupantes presentes, en la provincia de Chincheros hay 13472 viviendas particulares censadas, representando el 11.2% del total de viviendas particulares censadas a nivel de región.

En el distrito de Anco Huallo, existen 3010 viviendas particulares censadas con ocupantes presentes, representando el 22% del total de viviendas a nivel provincia. Del total de viviendas particulares ocupadas censadas según al tipo de vivienda el 95.5% (2965) cuentan con casa independiente.

Según la distribución de las viviendas el 74.1% de las viviendas se encuentran en áreas urbanas con una población de 7900 habitantes y el 25.9% están ubicadas en áreas rurales con una población de 2337 habitantes.



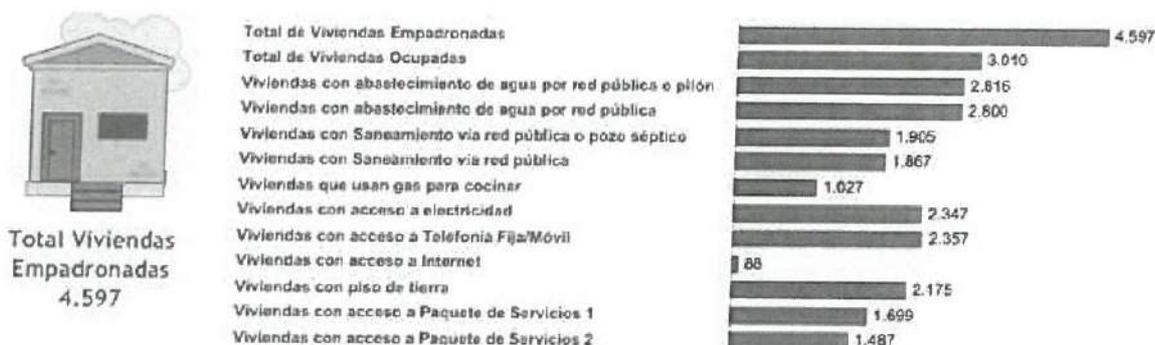
Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 08: Viviendas particulares con ocupantes presentes y total de ocupantes presentes, por área urbana y rural, según provincia, distrito y tipo de vivienda.**

Provincia, distrito y tipo de vivienda	Total		Área			
	Viviendas particulares	Personas presentes	Urbana		Rural	
			Viviendas particulares	Personas presentes	Viviendas particulares	Personas presentes
<b>DEPARTAMENTO APURÍMAC</b>	<b>120 548</b>	<b>387 315</b>	<b>49 541</b>	<b>174 783</b>	<b>71 007</b>	<b>212 532</b>
Casa independiente	111 789	363 560	42 621	155 179	69 168	208 381
Departamento en edificio	1 456	4 123	1 453	4 115	3	8
Vivienda en quinta	560	1 689	546	1 626	14	43
Vivienda en casa de vecindad	4 930	13 810	4 811	13 499	119	311
Chozo o cabaña	1 651	3 651	-	-	1 651	3 651
Vivienda improvisada	67	256	63	246	4	10
Local no dest. para hab. Humana	95	246	47	118	48	128
<b>PROVINCIA CHINCHEROS</b>	<b>13 472</b>	<b>44 183</b>	<b>3 842</b>	<b>13 245</b>	<b>9 630</b>	<b>30 938</b>
Casa independiente	13 330	43 825	3 751	13 017	9 579	30 808
Departamento en edificio	1	1	-	-	1	1
Vivienda en quinta	5	18	5	18	-	-
Vivienda en casa de vecindad	81	190	81	190	-	-
Chozo o cabaña	43	89	-	-	43	89
Vivienda improvisada	4	13	3	9	1	4
Local no dest. para hab. Humana	8	47	2	11	6	36
<b>DISTRITO ANCO-HUALLO</b>	<b>3 010</b>	<b>10 237</b>	<b>2 231</b>	<b>7 900</b>	<b>779</b>	<b>2 337</b>
Casa independiente	2 965	10 127	2 191	7 797	774	2 330
Vivienda en quinta	3	12	3	12	-	-
Vivienda en casa de vecindad	34	79	34	79	-	-
Chozo o cabaña	5	7	-	-	5	7
Vivienda improvisada	2	8	2	8	-	-
Local no dest. para hab. Humana	1	4	1	4	-	-

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas)

**Gráfico N° 05: Condiciones de las viviendas del distrito.**



Paq. de servicios 1: Viv. Con acceso a los servicios de agua por red pública o pilón, saneamiento vía red pública o pozo séptico y electricidad.  
 Paq. de servicios 2: Viv. Con acceso a los servicios de agua por red pública o pilón, saneamiento vía red pública o pozo séptico, telefonía fija/móvil y electricidad.  
 Fuente: INEI – 2017

- Según el censo del 2017 en el distrito de Anco Huallo hay un total de 4597 viviendas empadronadas de las cuales 3010 viviendas están habitadas y 1587 viviendas no habitadas (viviendas abandonadas o cerradas).
- La figura de cobertura distrital de agua y alcantarillado / disposición sanitaria de excretas, muestran que 2816 viviendas tienen servicio de agua por red pública o pilón y 1867 viviendas cuentan con saneamiento vía red pública, esto representa que el 60% de la población cuenta con servicio de agua por red pública y el 40% de la población cuentan que saneamiento vía red pública, esto quiere decir que se tiene una brecha.
- El porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica es de 51% (2347) por lo que se tiene una brecha de casi el 50 % que no tienen acceso a este servicio.
- El 51% de la población tiene acceso a medios de comunicación como el teléfono fijo o móvil.
- Solo el 1.9% de las viviendas tiene acceso al servicio de internet y un 98.1% no tienen acceso.

**Gráfico N° 06: brechas de cobertura de servicios básicos en las viviendas.**



**Nivel de Gestión de ATM Distrital.**

**Operadores del servicio de saneamiento y responsabilidades por competencias,**

A nivel distrital, las unidades de gestión municipal – UGM, en la mayoría de los casos los asumen las ATM, cuyos niveles de gestión se muestran en el siguiente cuadro

**Cuadro N° 09: Situación de gestión de ATM por distritos.**

DISTRITO	GESTION
CHINCHEROS	NIVEL 2
<b>ANCO-HUALLO</b>	<b>NIVEL 3</b>
COCHARCAS	NIVEL 3
HUACCANA	NIVEL 3
OCOBAMBA	NIVEL 3
ONGOY	NIVEL 2
URANMARCA	NIVEL 3
RANRACANCHA	NIVEL 1
ROCCHACC	NIVEL 3
EL PORVENIR	NIVEL 3
LOS CHANKAS	NIVEL 3

ATM CON NIVEL 1	BUENA GESTION
ATM CON NIVEL 2	REGULAR GESTION
ATM CON NIVEL 3	MALA GESTION

Fuente: DRVCS Apurímac 2018.

Del cuadro anterior se puede observar que solo el ATM de Ranracancha desarrolla una buena gestión, los distritos de Chincheros y Ongoy desarrolla regular gestión y 8 distritos tienen incluido Anco Huallo tienen mala gestión. Entre algunas causas o factores que determinan la mala gestión, son: el responsable del ATM (designado) además de atender el área de saneamiento, asumen otras responsabilidades como ODEL, PVL, SISFOH; débil organización de comunidades o usuarios (JASS).

A nivel rural / comunal – JASS (**Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento**). La capacidad de gestión de las JASS en el distrito es mala, debido a que no existe un sistema de cloración adecuada, pésima dotación de agua, la débil organización de usuarios, ausencia de plan de operación y mantenimiento, los aportes y/o faenas cada vez son ausentes, etc.-, débil articulación con ATM, no se cumplen con las cuotas familiares por lo que no cuentan con materiales necesarios para el mantenimiento, débil relacionamiento con entidades para fortalecimiento, gestión y ejecución de proyectos, etc.; esta situación determina la baja calidad del servicio de agua clorada / tratada y continuidad, es evidente que en el distrito de Anco Huallo, el problema central para el cierre de brechas es la calidad de agua y alcantarillado / disposición sanitaria de excretas.

**Cuadro N° 10: Situación de gestión de las JASS por centros poblados – distrito de Anco Huallo.**

Establecimiento de Salud a Cargo	Centro Poblado	Nombre del Operador	Nro. de JASS	Nro. de Sist. de agua Potables administradas.	Nivel de Gestión de la JASS
C.S. URIPA	CHALLHUANI	JASS CHALLHUANI	1	3	NIVEL 3
	CHALHUANI ALTO				
	ASTANYA				
	ABANCAYCITO	JASS ABANCAYCITO	1	1	
	CHULLCAY	JASS UGM	1	2	
C.M. PARROQUIAL	QUISPIMARCA	JASS QUISPIMARCA	1	1	NIVEL 3
	HUANCAPAMPA				



**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

	VISTA ALEGRE	JASS VISTA ALEGRE	1	1	NIVEL 3
	VISTA ALEGRE	JASS LLAULLIPAMPA	1	1	NIVEL 3
	CHAUPIMAYO - LOS ANGELES	JASS CHAUPIMAYO	1	1	NIVEL 3
P.S. CHUPARO	PUMAPUQUIO	JASS PUMAPUQUIO	1	1	NIVEL 3
	SAN PEDRO DE CHUPARO	JASS CHUPARO	1	2	NIVEL 3
	COLLPAPAMPA				
	HUAYLLABAMBA				
	LIMUNNIYOCC	JASS LIMONNIYOCC	1	1	NIVEL 3
YUNCACUCHO	JASS ATACCARA	1	1	NIVEL 3	
P.S. TOTORABAMBA	BUENA VISTA	JASS BUENA VISTA	1	1	NIVEL 3
	HUCHUYCCOLLPA				
	TOTORABAMBA	JASS TOTORABAMBA	1	1	NIVEL 3
	PUEBLO LIBRE	JASS ILLAPASCCA			NIVEL 3
	TOTORABAMBA	JASS ALTO SAN JUAN	1	1	NIVEL 3
	ALTO SAN JUAN	JASS SANTA ROSA	1	1	NIVEL 3
P.S. MUÑAPUCRO	SANTA ROSA	JASS MUÑAPUCRO	1	1	NIVEL 3
	MUNAPUCRO				
	SANTA ANA DE MUÑAPUCRO				
	CCENCCA CCACCA				
	SANTA ROSA				
COCHABAMBA	JASS COCHABAMBA	1	1	NIVEL 3	
P.S. MOTOY	MOTOY	JASS MOTOY	1	1	NIVEL 3

Fuente: DRVCS Apurímac 2018.

A nivel del distrito de Anco Huallo se cuenta con 18 JASS y algunos administran entre 2 o 3 sistemas de agua, todas de mala gestión.

Existe la Unidad de Gestión Municipal UGM, que es la encargada de la administración del cercado urbano de Uripa.

## 1.2. SALUD

### 1.2.1. Estado de Salud de la población.

La cantidad de personas que asistieron durante el 2019, debido a diferentes enfermedades a nivel del distrito es como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 11: Morbilidad general por sub categorías según establecimientos de salud del distrito de Anco Huallo periodo 2019 (1 de enero al 31 de diciembre 2019).**

CODIGO	MORBILIDAD	C.S. URIPA	P.S. TOTORABAMBA	P.S. MUÑAPUCRO	CENTRO MEDICO PARROQUIAL	P.S. CHUPARO	P.S. CHALLHUANI
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,795</b>	<b>1,956</b>	<b>1,477</b>	<b>2,405</b>	<b>1,118</b>	<b>1,226</b>
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	944	354	235	354	307	377
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	714	255	107	204	99	92
K021	CARIES DE LA DENTINA	529	69	75	129	68	67
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	417	64	64	122	46	61
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	259	62	53	98	42	56
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	254	61	46	91	41	47
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	251	59	46	80	39	44
A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	244	56	41	67	38	41
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	243	49	39	62	31	40
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	235	40	38	60	30	36
M791	MIALGIA	235	38	34	59	29	27
G442	CEFALEA DEBIDA A TENSION	228	38	33	58	28	24
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	215	36	32	53	26	22
R51X	CEFALEA	213	35	31	50	24	22
E660	SOBREPESO	199	33	29	48	24	21
K050	GINGIVITIS AGUDA	183	32	23	40	22	20
K30X	DISPEPSIA	181	23	22	39	21	18
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	166	23	20	39	13	16
O261	AUMENTO PEQUENO DE PESO EN EL EMBARAZO	133	22	20	34	13	13
E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	125	22	18	32	11	10
A64X9	SINDROME DE FLUJO VAGINAL	124	22	16	31	11	10



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
GIP: 3 2

Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

K041	NECROSIS DE LA PULPA	116	21	16	27	10	9
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	114	20	16	25	9	9
R529	DOLOR, NO ESPECIFICADO	112	18	14	24	9	9
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	103	17	14	24	8	9
O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	101	15	13	18	7	7
E45X	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	96	14	13	17	7	7
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	89	14	12	14	6	7
R070	DOLOR DE GARGANTA	88	14	12	14	6	6
R456	PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA	82	13	11	14	6	5
E669	OBESIDAD	80	12	9	13	5	5
M624	CONTRACTURA MUSCULAR	78	12	9	13	5	5
O260	AUMENTO EXCESIVO DE PESO EN EL EMBARAZO	74	11	8	12	5	5
L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	68	11	8	12	4	4
T784	ALERGIA NO ESPECIFICADA	64	8	7	12	4	4
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	63	8	7	11	4	4
K036	DEPOSITOS (ACRECCIONES) EN LOS DIENTES	63	8	6	11	3	4
B86X	ESCABIOSIS	62	7	6	10	3	3
E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	55	7	6	10	3	3
E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA NO ESPECIFICADA	52	7	5	10	2	3
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	52	7	5	9	2	3
A049	INFECCION INTESTINAL BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	51	7	5	9	2	3
J068	FARINGO AMIGDALITIS AGUDA	48	7	5	9	2	3
R11X	NAUSEA Y VOMITO	47	6	5	9	2	2
F430	REACCION A ESTRES AGUDO	46	6	5	8	2	2
K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	43	6	4	7	2	2
B369	MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	41	6	4	7	2	2
J040	LARINGITIS AGUDA	41	5	4	7	2	2
K590	CONSTIPACION	41	5	4	6	1	2
M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	39	5	4	6	1	2
G448	OTROS SINDROMES DE CEFALEA ESPECIFICADOS	38	5	4	6	1	2
M255	DOLOR EN ARTICULACION	36	4	4	5	1	1
R05X	TOS	36	4	4	5	1	1
S202	CONTUSION DEL TORAX	33	4	4	5	1	1
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	32	4	4	5	1	1
H109	CONJUNTIVITIS, NO ESPECIFICADA	32	4	4	5	1	1
S010	HERIDA DEL CUERO CABELLUDO	32	4	3	5	1	1
H103	CONJUNTIVITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	31	4	3	4	1	1
S610	HERIDA DE DEDO (S) DE LA MANO, SIN DANO DE LA (S) UNA (S)	31	4	3	4	1	1
S819	HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA	31	4	3	4	1	1
B820	HELMINTIASIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	29	4	3	4	1	1
E781	HIPERGLICERIDEMIA PURA	29	4	3	4	1	1
J40X	BRONQUITIS, NO ESPECIFICADA COMO AGUDA O CRONICA	29	4	3	4	1	1
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	28	4	3	4	1	1
K290	GASTRITIS AGUDA HEMORRAGICA	28	4	3	4	1	1
E631	DESEQUILIBRIO DE LOS CONSTITUYENTES EN LA DIETA	27	4	3	4	1	1
E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	27	3	3	4	1	1
M796	DOLOR EN MIEMBRO	25	3	3	4	1	1
S019	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	25	3	3	4	1	1
S913	HERIDA DE OTRAS PARTES DEL PIE	24	3	3	3	1	1
J410	BRONQUITIS CRONICA SIMPLE	23	3	3	3	1	1
L010	IMPETIGO [CUALQUIER SITIO ANATOMICO] [CUALQUIER ORGANISMO]	23	3	3	3	1	1
N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC.	23	3	3	3	1	1
A071	GIARDIASIS [LAMBLIASIS]	22	3	3	3	1	1
E440	DESNUTRICION PROTEICOALORICA MODERADA	22	3	3	3	1	1
M790	REUMATISMO, NO ESPECIFICADO	22	3	2	3	1	1
S400	CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	22	3	2	3	1	1
S800	CONTUSION DE LA RODILLA	21	3	2	3	1	1
E344	ESTATURA ALTA CONSTITUCIONAL	20	3	2	3	1	1
O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	20	3	2	3	1	1

Fuente: Microred Uripa -2020.

La Población de Apurímac, está cubierta por seguro integral de salud en un 74.1%, el 14% lo atiende EsSalud, el 2% lo cubre el seguro de las fuerza armadas y policiales y el sector privado, sin embargo, hay un 10% de la población que no cuenta con ningún tipo de seguro. (2) A nivel de provincias la población de Grau y Chincheros tienen más de 80% de su población afiliada al SIS, seguido por Aymares, Antabamba Andahuaylas (más del 76%)



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32667

y Cotabambas con 74% y finalmente Abancay con 63.2%, donde también hay un mayor porcentaje de población (21%) asegurada en EsSalud.

Del total de la población (10,388 habitantes), el 90% (9350) cuenta con algún tipo de servicio de salud de los cuales 7986 cuentan con SIS y solo 1364 algún tipo de seguro privado. Por lo que más del 10% (1049) de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud. La población con mayor cobertura de los servicios de salud es la urbana (65%). Con respecto a la prestación de los servicios de salud en el distrito, la atención se brinda a través de los centros y puestos de salud, el distrito posee cuatro EE.SS, tres ubicados en la capital distrital y uno en el Centro Poblado de Totorabamba. El personal de salud está conformado por cinco médicos, cuatro enfermeras, dos odontólogos, tres obstetras, ocho técnicos en enfermería y tres administrativos.

**Cuadro N° 12: Brecha de acceso a seguro de salud.**

Provincia Distrito	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
APURÍMAC	405 759	300 629	56 714	3 882	2 235	1 469	42 120
CHINCHEROS	45 247	37 927	3 771	220	56	87	3 240
CHINCHEROS	5 293	3 968	839	79	13	8	393
ANCO-HUALLO	10 388	7 986	1 284	50	11	19	1 049
COCHARCAS	1 728	1 560	99	11	1	1	57
HUACCANA	6 634	5 378	641	21	5	16	575
OCOBAMBA	6 759	6 084	348	24	10	15	292
ONGOY	2 344	2 050	137	2	6	7	142
URANMARCA	2 650	2 296	134	13	3	3	204
RANRACANCHA	4 046	3 664	116	10	1	8	253
ROCCHACC	2 689	2 458	94	2	5	1	132
EL PORVENIR	1 728	1 597	62	4	1	2	64
LOS CHANKAS	988	886	17	4	-	7	79

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas)

### 1.2.2. Estado de salud de la población por grupo poblacional y sexo.

Según informe de la DIRESA Apurímac en la provincia de Chincheros las principales causas de consulta externa el año 2017 fueron: Infecciones de vías respiratorias agudas 27,5%; Carcinoma in situ 10,3%; Afecciones dentales y periodontales 7,3%; Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo 6,8%; Enfermedades de otras partes del aparato digestivo 5,4%; Deficiencias de la nutrición 4,3%; Enfermedades infecciosas intestinales 4,1%; Enfermedades de la sangre de los órganos hematopoyéticos y de la inmunidad 3,9%, Otras enfermedades infecciosas y parasitarias 2,9%; Enfermedades del sistema nervioso 2,8%.

#### 1.2.2.1. Esperanza de vida.

La esperanza de vida al nacer, indicador que refleja el estado de salud de la población, muestra aumentos importantes en los años de vida de las personas. Este panorama tendrá impactos importantes en la proporción de la población, particularmente de la adulta mayor. La población peruana del quinquenio 2015-2020 vivirá en promedio 76,5 años de vida. Esta expectativa de vida es mayor en 5,5 años entre mujeres (79,2 años) y hombres (73,7años). Para el periodo 2045-2050 subirá a 79,8 años en el total de la población, y seguirá siendo mayor la esperanza de vida de las mujeres frente a sus pares hombres.

**Cuadro N° 13: Perú: esperanza de vida al nacer por sexo 2010 - 2050**

Quinquenio	Total	Hombre	Mujer
2010 – 2015	75.2	72.6	77.7
2015 – 2020	76.5	73.7	79.2
2020 – 2025	77.2	74.5	79.8
2025 – 2030	77.8	75.2	80.3
2030 – 2035	78.3	75.7	80.8
2035 – 2040	78.9	76.3	81.4
2040 – 2045	79.4	76.8	81.9
2045 – 2050	79.8	77.2	82.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Boletín de Análisis Demográfico N° 38.

La esperanza de vida de la población adulta mayor por sexo y grupo de edad demuestra la persistencia, del diferencial de años de vida entre hombres y mujeres. En el quinquenio 2015-2020, a la población femenina de 60



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

a 64 años le resta por vivir 23,8 años, 3,1 años más que los hombres (20,7 años), aunque esta diferencia disminuye conforme avanza la edad, siguen teniendo más años de expectativa de vida las mujeres que los hombres.

**Gráfico N° 07: Expectativa de vida de la población adulto mayor por sexo, según edad, 2015 - 2020**

Edad	Hombre	Mujer	Diferencia absoluta
60-64	20.7	23.8	3.1
70-74	13.4	15.8	2.5
80-84	7.7	9.3	1.5
90-94	4.2	4.9	0.7
100 y más	2.5	2.7	0.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Boletín de Análisis Demográfico N° 38.

### 1.2.2.2. Incidencia y/o prevalencia de enfermedades.

#### La desnutrición crónica infantil.

La DCI y la anemia constituye uno de los principales problemas de Salud Pública en el Perú, según los valores de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la prevalencia nacional es de 19,5% en niños menores de cinco años. La DCI afecta negativamente al individuo a lo largo de su vida, limita el desarrollo de la sociedad y dificulta la erradicación de la pobreza.

Según ENDES 2017, la DCI en menores de 5 años en el departamento de Apurímac (20,9%) está por encima del promedio nacional (12,9%) en 8 puntos porcentuales. A partir del año 2012 fue disminuyendo de 32,2% a 20,9% al año 2017.

La prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en la provincia de chincheros es medianamente alta desde el año 2016 a ha ido disminuyendo muy poco pasando de 28,2% a 26,1%.

**Cuadro N° 14: Casos de desnutrición crónica Infantil, en niños de 3 y 5 años, 2018**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	Año 2016			Año 2017			Año 2018		
	N° de Evaluados	Casos con DCI	%	N° de Evaluados	Casos con DCI	%	N° de Evaluados	Casos con DCI	%
APURIMAC	43938	10727	24.4%	41215	9387	22.8%	41347	9062	21.9%
CHINCHEROS	5644	1589	28.2%	5356	1334	24.9%	5308	1388	26.1%
CHINCHEROS	688	171	24.9%	789	193	24.5%	652	146	22.4%
ANCO-HUALLO	1241	361	29.1%	1162	302	26.0%	1301	321	24.7%
COCHARCAS	213	57	26.8%	196	60	30.6%	197	61	31.0%
HUACCANA	871	223	25.6%	844	207	24.5%	789	215	27.2%
OCOBAMBA	776	201	25.9%	765	159	20.8%	769	186	24.2%
ONGOY	789	253	32.1%	378	106	28.0%	194	56	28.9%
URANMARCA	270	88	32.6%	250	55	22.0%	252	64	25.4%
RANRACANCHA	796	235	29.5%	570	165	28.9%	571	193	33.8%
ROCCHACC	0	0		192	43	22.4%	310	66	21.3%
EL PORVENIR	0	0		163	39	23.9%	195	66	33.8%
LOS CHANKAS	0	0		47	5	10.6%	78	14	17.9%

Fuente: DIRESA 2018

CORTE SALUD PUBLICA DESNUTRICION CRONICA	
< 20%	Prevalencia baja
20-29.9%	Prevalencia mediana
30-39.9%	Prevalencia alta
≥ 40%	Prevalencia muy alta

**Cuadro N° 15: Resumen de DCI por establecimiento de salud - distrito de Anco Huallo - micro red Uripa.**

Distrito	Microred	Establecimiento de Salud.	Año 2018			
			N° de Evaluados	Normal	Casos con DCI	%
Anco Huallo	Uripa	C.S. Uripa	811	634	177	21.8%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Totorabamba	162	116	46	28.4%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Muñapucro	35	24	11	31.4%
Anco Huallo	Uripa	Centro Médico Parroquial	182	122	60	33.0%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Chuparo	100	74	26	26.0%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Challhuani	164	120	44	26.0%

Fuente: DIRESA 2018



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

Los resultados de los últimos 3 años del porcentaje de DCI a nivel distrital han mantenido prevalencias de mediana a alta en el distrito de Anco Huallo, por lo que deben ser reducidas a niveles de prevalencia baja. Sin embargo, a nivel de los ámbitos de los establecimientos de salud del distrito, se pueden observar que las prevalencias de la DCI son altas sobre todo en el centro médico parroquial, seguida por Muñapucro y Totorabamba

### La Anemia.

La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos, o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. La hemoglobina es un conglomerado de proteína que contiene hierro, se produce en los glóbulos rojos de los seres humanos y su carencia indica, en principio, que existe una deficiencia de hierro. Los principales síntomas de la anemia son: fatiga, mareo, dolor de cabeza, palidez y palpitaciones. **Las consecuencias están asociadas al bajo rendimiento intelectual, alteraciones de la conducta y baja productividad.** La población más afectada son los niños menores de tres años que se encuentran en un periodo de rápido crecimiento, motivo por el cual se ha priorizado a los menores de tres años para todas las intervenciones y acciones en la reducción de la anemia. Según ENDES 2017, la anemia en niños menores de 3 años en el departamento de Apurímac fue de 54.2%, 10.6 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (Perú) que tuvo una prevalencia de 43.6%. A partir del año 2011 se mantuvo y fue incrementando de 47.4% a 56.8% al año 2015, para el año 2016 se tiene una ligera disminución de 3.3 puntos porcentuales. Sin embargo, para el año 2017 se incrementa en 0.7 puntos porcentuales. Constituyéndose en un problema severo de salud pública.

Según la Dirección Regional de Salud Apurímac, la provincia de Chincheros en el año 2010 tuvo una prevalencia mayor a 62% lo cual representa un grave problema de salud pública, pero que al año 2018 ha mejorado considerablemente en 8 años, disminuyendo a 29.5%. Lo mismo sucede en el distrito de Anco Huallo en el año 2010 la prevalencia de anemia por encima de 65% y que al año 2018 ha mejorado, disminuyendo porcentualmente a 26.6%

***Esta es producida por múltiples causas, y su prevalencia puede explicarse por diversos factores y determinantes sociales. Entre esos múltiples factores destaca de manera directa la ingesta inadecuada de hierro en la dieta, así como la elevada prevalencia de enfermedades infecciosas como diarreas y parasitosis, las condiciones de vivienda y saneamiento, las malas prácticas de higiene, el escaso o nulo conocimiento y educación sobre la anemia.***

Conocer estos factores es necesaria para la comprensión del problema y la identificación de políticas públicas basadas en intervenciones efectivas que permitan abordar de una manera eficiente su reducción en el distrito.

**Cuadro N° 16: Cuadro comparativo de casos con Anemia desde el 2010 al 2018.**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	Año 2010			Año 2017			Año 2018		
	N° de Evaluados	Casos con ANEMIA	%	N° DE Evaluados	Casos con ANEMIA	%	N° DE Evaluados	Casos con ANEMIA	%
APURIMAC	8976	4460	49.7%	17199	6562	38.2%	16844	5259	31.2%
CHINCHEROS	1176	731	62.2%	2008	799	39.8%	1839	543	29.5%
CHINCHEROS	117	102	87.2%	279	132	47.3%	239	84	35.1%
ANCO-HUALLO	133	87	65.4%	386	159	41.2%	349	93	26.6%
COCHARCAS	35	35	100.0%	71	15	21.1%	73	19	26.0%
HUACCANA	210	88	41.9%	317	150	47.3%	312	123	39.4%
OCOBAMBA	203	96	47.3%	306	131	42.8%	274	81	29.6%
ONGOY	216	112	51.9%	145	60	41.4%	75	26	34.7%
URANMARCA	11	6	54.5%	106	41	38.7%	93	25	26.9%
RANRACANCHA	251	205	81.7%	226	58	25.7%	205	71	34.6%
ROCCHACC	0	0		88	33	37.5%	105	7	6.7%
EL PORVENIR	0	0		66	10	15.2%	83	5	6.0%
LOS CHANKAS	0	0		18	10	55.6%	31	9	29.0%

Fuente: DIRESA 2018

Considerando la alta prevalencia de anemia en niños y sus consecuencias, el Gobierno ha aprobado en el año 2018 el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú. Este Plan incluye diversas estrategias como la suplementación con hierro a niños, gestantes y adolescentes, la consejería nutricional a madres, el desarrollo de alimentos fortificados, la ligadura tardía del cordón umbilical, la desparasitación, entre otras acciones. Este Plan Nacional tiene como meta reducir la anemia al 19% en el 2021 (fuente: datos del FED – marzo 2019).



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 17: Resumen de anemia por establecimiento de salud del distrito de Anco Huallo - micro red Uripa.**

Distrito	Microred	Establecimiento de Salud	Año 2018			
			N° de Evaluados	Normal	Casos con ANEMIA	%
Anco Huallo	Uripa	C.S. Uripa	147	104	43	29.3%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Totorabamba	71	49	22	31.0%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Muñapucro	18	13	5	27.8%
Anco Huallo	Uripa	Centro Medico Parroquial	73	55	18	24.7%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Chuparo.	35	32	3	8.6%
Anco Huallo	Uripa	P.S. Challhuani	61	54	7	1.5%

Fuente: DIRESA 2018

CORTE SALUD PUBLICA ANEMIA	
≤ 4.9%	No es problema de salud pública
5.0-19.9%	Leve problema de salud pública
20.0-39.9%	Moderado problema de salud pública
≥ 40%	Grave problema de salud pública

Es importante resaltar los niveles alarmantes de anemia en el distrito, a pesar de los importantes niveles de reducción se mantienen en el nivel de problemas moderados, y a nivel de los establecimientos de salud del distrito se puede observar del cuadro, solo el puesto de salud de Challhuani ha bajado a niveles que ya no se consideran problema de salud pública, mientras que el puesto de salud de Chuparo a un nivel leve y los otros cuatros establecimientos de salud del distrito reportan niveles moderados, siendo el más alto los del puesto de salud de Totorabamba

**Evaluación del estado nutricional y desarrollo en la población del distrito de Anco Huallo durante el periodo 2019.**

El Instituto Nacional de Salud como Organismo Público Ejecutor del Ministerio de Salud, y coordinador Nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Alimentación y Nutrición a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, es responsable de la vigilancia para la prevención y control de riesgos y daños nutricionales en la población, desarrollo de actividades de investigación en nutrición pública y de estudios de inferencia nacional con el fin de vigilar y monitorizar los indicadores relacionados con estado nutricional de la población.

La ENAHO, tiene como finalidad generar indicadores que permitan conocer la evolución de las condiciones de vida y pobreza de la población. El módulo incorporado por el CENAN, busca determinar el estado nutricional de la población por todas las etapas de vida (Niño Adolescente, Joven, Adulto y Adulto mayor) con una inferencia a nivel nacional y mostrar estos resultados de acuerdo a las condiciones de vida y pobreza en el Perú.

En ese sentido se muestra los siguientes cuadros del estado nutricional de la población del distrito de Anco Huallo por grupos etarios.

**Cuadro N° 18: Niños y Niñas de 29 días a < 5 años.**

Crecimiento Inadecuado o Riesgo del Crecimiento.	Total	01m-05m	06m-11m	1 año	2 años	3 años	4 años
Inadecuada Ganancia de Peso (PE)	11	1	2	4	1	0	3
Inadecuada Ganancia de Talla (TP)	0	0	0	0	0	0	0
Inadecuada Ganancia de Talla (TE)	59	3	5	21	11	10	9
Peso para Edad	Total	01m-05m	06m-11m	1 año	2 años	3 años	4 años
Sobrepeso	2	2	0	0	0	0	0
Normal	0	0	0	0	0	0	0
Desnutrición Global	9	1	0	3	2	2	1
Peso para Talla	Total	01m-05m	06m-11m	1 año	2 años	3 años	4 años
Obesidad	0	0	0	0	0	0	0
Sobrepeso	10	5	0	2	0	2	1
Normal	0	0	0	0	0	0	0
Desnutrición Aguda	4	1	1	2	0	0	0
Desnutrición Severa	1	1	0	0	0	0	0
Talla para Edad	Total	01m-05m	06m-11m	1 año	2 años	3 años	4 años
Alto	3	1	1	1	0	0	0
Normal	9	0	0	0	4	3	2
Talla Baja / Desnutrición Crónica	118	7	2	32	36	18	23
Talla Baja Severa	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 19: Niños y Niñas de 05 a 11 años**

<b>Crecimiento Inadecuado o Riesgo del Crecimiento</b>	<b>Total</b>	<b>5 años</b>	<b>6 años</b>	<b>7 años</b>	<b>8 años</b>	<b>9 años</b>	<b>10 años</b>	<b>11 años</b>
Inadecuada Ganancia de Peso (IMC)	0	0	0	0	0	0	0	0
Inadecuada Ganancia de Talla (TE)	7	4	0	1	1	0	1	0
<b>Índice de Masa Corporal (IMC)</b>	<b>Total</b>	<b>5 años</b>	<b>6 años</b>	<b>7 años</b>	<b>8 años</b>	<b>9 años</b>	<b>10 años</b>	<b>11 años</b>
Obesidad	1	0	0	0	0	1	0	0
Sobrepeso	1	0	0	0	0	1	0	0
Normal	223	33	31	37	36	27	31	28
Delgadez	0	0	0	0	0	0	0	0
Delgadez Severa	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Talla para Edad</b>	<b>Total</b>	<b>5 años</b>	<b>6 años</b>	<b>7 años</b>	<b>8 años</b>	<b>9 años</b>	<b>10 años</b>	<b>11 años</b>
Talla Alta	15	0	0	2	5	3	3	2
Normal	8	2	0	4	0	1	1	0
Talla Baja / Desnutrición Crónica	9	1	1	0	2	3	2	0
Talla Baja Severa	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020

La adolescencia es un periodo importante de crecimiento, desarrollo y maduración del ser humano, durante el cual se producen cambios físicos, psicológicos y sociales, y se establecen muchas de las características de la persona adulta. En este periodo, la antropometría juega un rol importante, porque permite evaluar el tamaño, las proporciones y la composición del cuerpo humano, así como, monitorear su crecimiento, mediante una correcta valoración nutricional. En nuestro país, el estado nutricional de la población adolescente ha tenido un cambio gradual, pues coexisten diferentes formas de malnutrición como la delgadez, el sobrepeso y la obesidad. Sin embargo, estos dos últimas han ido aumentando en forma progresiva debido a los cambios en la dieta y en los estilos de vida, que nos ubican como un país con un problema latente de sobrepeso y obesidad, situación que requiere ser abordada incluso desde el establecer los criterios técnicos para la evaluación antropométrica y el diagnóstico nutricional. El Ministerio de Salud, en cumplimiento de sus funciones y teniendo como marco el modelo de atención integral de salud basada en familia y comunidad, orienta sus intervenciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de la salud y de desarrollo de un entorno saludable para las personas adolescentes, disponiendo el desarrollo de instrumentos y herramientas para proveer una atención de calidad.

En ese sentido se muestra el siguiente cuadro a nivel de distrito: 1 caso con obesidad, 23 casos con sobrepeso y 4 caos con delgadez, por lo que cada vez hay un incremento de estos casos por los malos hábitos alimenticios.

**Cuadro N° 20: Adolescentes de 12 a 17 años.**

<b>Crecimiento Inadecuado o Riesgo del Crecimiento</b>	<b>Total</b>	<b>12 años</b>	<b>13 años</b>	<b>14 años</b>	<b>15 años</b>	<b>16 años</b>	<b>17 años</b>
Inadecuada Ganancia de Peso (IMC)	0	0	0	0	0	0	0
Inadecuada Ganancia de Talla (TE)	0	0	0	0	0	0	0
<b>Índice de Masa Corporal (IMC)</b>	<b>Total</b>	<b>12 años</b>	<b>13 años</b>	<b>14 años</b>	<b>15 años</b>	<b>16 años</b>	<b>17 años</b>
Obesidad	1	0	0	0	0	0	1
Sobrepeso	23	1	4	4	6	4	4
Normal	633	130	108	115	125	103	52
Delgadez	4	2	1	1	0	0	0
Delgadez Severa	0	0	0	0	0	0	0
<b>Talla para Edad</b>	<b>Total</b>	<b>12 años</b>	<b>13 años</b>	<b>14 años</b>	<b>15 años</b>	<b>16 años</b>	<b>17 años</b>
Talla Alta	0	0	0	0	0	0	0
Normal	30	0	1	2	10	12	5
Talla Baja	0	0	0	0	0	0	0
Talla Baja Severa	0	0	0	0	0	0	0
<b>Evaluación del Perímetro Abdominal (PAB)</b>	<b>Total</b>	<b>12 años</b>	<b>13 años</b>	<b>14 años</b>	<b>15 años</b>	<b>16 años</b>	<b>17 años</b>
Riesgo Bajo – Femenino	10	0	1	2	2	3	2
Riesgo Bajo – Masculino	7	1	2	1	1	2	0
Riesgo Alto – Femenino	1	0	0	0	1	0	0
Riesgo Alto – Masculino	1	0	0	1	0	0	0
Riesgo Muy Alto – Femenino	0	0	0	0	0	0	0
Riesgo Muy Alto – Masculino	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020

  
 Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
 CIP: 32662

**Cuadro N° 21: Jóvenes de 18 a 29 años.**

Índice de Masa Corporal (IMC)	Total	18 años	19 años	20 años	21a - 24a	25a - 29a
Delgadez III	0	0	0	0	0	0
Delgadez II	0	0	0	0	0	0
Delgadez I	1	1	0	0	0	0
Normal	421	48	56	30	150	137
Sobrepeso	129	10	4	7	39	69
Obesidad I	27	0	0	0	15	12
Obesidad II	0	0	0	0	0	0
Obesidad III	0	0	0	0	0	0
Evaluación del Perímetro Abdominal (PAB)	Total	18 años	19 años	20 años	21a - 24a	25a - 29a
Riesgo Bajo – Femenino	15	3	1	0	8	3
Riesgo Bajo – Masculino	3	0	0	0	1	2
Riesgo Alto – Femenino	15	0	3	0	7	5
Riesgo Alto – Masculino	1	0	0	0	0	1
Riesgo Muy Alto – Femenino	2	0	0	0	1	1
Riesgo Muy Alto – Masculino	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020.

**Cuadro N° 22: Adultos de 30 a 59 años.**

Índice de Masa Corporal (IMC)	Total	30a - 34a	35a - 40ª	40a - 44a	45a - 49a	50a - 54a	55a - 59a
Delgadez III	0	0	0	0	0	0	0
Delgadez II	0	0	0	0	0	0	0
Delgadez I	0	0	0	0	0	0	0
Normal	302	78	62	41	50	46	25
Sobrepeso	288	51	55	67	51	38	26
Obesidad I	166	33	43	32	20	21	17
Obesidad II	1	0	0	0	1	0	0
Obesidad III	1	1	0	0	0	0	0
Evaluación del Perímetro Abdominal (PAB)	Total	30a - 34a	35a - 40a	40a - 44a	45a - 49a	50a - 54a	55a - 59ª
Riesgo Bajo – Femenino	1	0	0	0	0	1	0
Riesgo Bajo – Masculino	1	0	0	1	0	0	0
Riesgo Alto – Femenino	10	3	2	2	3	0	0
Riesgo Alto – Masculino	0	0	0	0	0	0	0
Riesgo Muy Alto – Femenino	5	1	3	1	0	0	0
Riesgo Muy Alto – Masculino	1	0	0	0	0	1	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020

Las personas mayores son un grupo riesgo ante la aparición de ciertas enfermedades crónicas relacionadas con la edad. Por ello es necesario el tamizaje nutricional con la finalidad de diagnosticar posibles enfermedades. En el siguiente cuadro se muestra que de la población adulta mayor el 34% sufren de delgadez, sobrepeso y obesidad. Tanto la delgadez como el sobrepeso y la obesidad en los adultos mayores son problemas que se relacionan con la mayor morbilidad y mortalidad de los adultos mayores, ambos, repercuten negativamente sobre la salud del adulto mayor, conllevando a la pérdida de la capacidad funcional y calidad de vida.

**Cuadro N° 23: Adultos Mayores 60 a + años.**

Índice de Masa Corporal (IMC)	Total	60a - 64a	65a - 69a	70a - 74a	75a - 79a	80a - 84a	85a +
Delgadez	107	5	9	22	18	37	16
Normal	604	35	93	129	144	101	102
Sobrepeso	143	22	25	32	39	19	6
Obesidad	65	19	11	12	12	4	7
Evaluación del Perímetro Abdominal (PAB)	Total	60a - 64a	65a - 69a	70a - 74a	75a - 79a	80a - 84a	85a +
Riesgo Bajo – Femenino	12	0	2	5	2	1	2
Riesgo Bajo – Masculino	14	0	3	9	0	2	0
Riesgo Alto – Femenino	14	0	3	6	4	0	1
Riesgo Alto – Masculino	2	0	0	2	0	0	0
Riesgo Muy Alto – Femenino	5	0	2	1	2	0	0
Riesgo Muy Alto – Masculino	4	0	0	1	1	1	1
Mini Valoración Nutricional (MVN)	Total	60a - 64a	65a - 69a	70a - 74a	75a - 79a	80a - 84a	85a +



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

Bien Nutridos	0	0	0	0	0	0	0
Riesgo de Desnutrición	0	0	0	0	0	0	0
Desnutrición	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020.

Según la Guía Técnica para la Valoración Nutricional Antropométrica de la Gestante con la RM N° 325-2019, a fin de contribuir con la mejora de la salud de la gestante y con la disminución de la morbimortalidad materno infantil mediante la adecuada valoración nutricional antropométrica en la atención integral de salud.

Cabe destacar que la problemática nutricional durante la gestación nos muestra que más del 40% de gestantes tienen exceso de peso (sobrepeso u obesidad), mientras que alrededor del 10% presenta un bajo peso.

En ese sentido, la guía establece criterios técnicos de la valoración nutricional antropométrica de la gestante, a fin de tomar decisiones oportunas que contribuyan al manejo nutricional de la gestante por parte de los prestadores de servicios de los establecimientos de salud.



**Cuadro N° 24: Gestantes.**

Índice de Masa Corporal (IMC)	Total	< 10 años	10a - 11a	12a - 14ª	15a - 17a	18a - 29a	30a - 59a
Obesidad	12	0	0	0	0	5	7
Sobrepeso	43	0	0	0	4	26	13
Normal	143	0	0	1	19	91	32
Bajo Peso	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia de Peso Durante el Embarazo (GPE)	Total	< 10 años	10a - 11a	12a - 14ª	15a - 17a	18a - 29a	30a - 59a
Obesidad	0	0	0	0	0	0	0
Sobrepeso	0	0	0	0	0	0	0
Normal	905	0	0	1	57	596	251

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020

### VIH-SIDA, SIFILIS Y HEPATITIS.

La epidemia del VIH en el país mantiene las características de una epidemia concentrada, por tener una prevalencia en población general menor al 1% y una prevalencia mayor del 5% en poblaciones de elevada prevalencia (en mujeres transgénero y hombres que tienen sexo con hombres). La vía de transmisión predominante es la vía sexual.

La vigilancia epidemiológica del VIH/SIDA, se realiza de acuerdo a lo establecido en la NTS N° 115-MINSA/DGE V.01 "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública de la Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en el Perú".

Las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA son objeto de notificación obligatoria. La notificación de los casos de infección por el VIH/SIDA y las ITS, así como la vigilancia centinela, del comportamiento y demás investigaciones complementarias se deben realizar garantizando la estricta confidencialidad de los datos.

En el distrito de Anco Huallo se reportó 2 casos en los últimos tres años.

**Cuadro N° 25: Casos de VIH, Sífilis y Hepatitis.**

N°	Distrito de Anco Huallo	2017	2018	2019
1	C.S. Uripa	0	0	Sífilis Reactivo
2	P.S. Totorabamba	0	0	0
3	P.S. Muñapucro	0	0	0
4	Centro Medico Parroquial	0	Hepatitis reactivo	0
5	P.S. Chuparo.	Sífilis Reactivo	0	0
6	P.S. Challhuani	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020

### Embarazo en adolescentes.

En el Perú, el **embarazo adolescente** no es un fenómeno extraño. En el 2017, el 13.4% de las mujeres cuya edad oscilaba entre los 15 y 19 años estuvieron **embarazadas**. Entre los hombres de la misma edad, menos del 1% son padres.

La cifra de **adolescentes** que han estado **embarazadas** disminuyó a 12.6% en el 2018.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

De la misma forma sucede en el distrito de Ancco Huallo en el año 2017 se tuvo 20 casos de embarazo en adolescentes, en el año 2018 disminuyo llegando a solo 12 casos y en año 2019 se volvió a incrementar a 18 casos.

Es un problema grave ya que de cada 100 adolescentes en el distrito 8 de ellas salen embarazadas.

**Cuadro N° 26: Número de embarazos en adolescentes.**

N°	Distrito de Anco Huallo	2017	2018	2019
1	C.S. Uripa	13	6	10
2	P.S. Totorabamba	4	0	3
3	P.S. Muñapucro	0	1	0
4	Centro Medico Parroquial	2	4	3
5	P.S. Chuparo.	1	1	1
6	P.S. Challhuani	0	0	1

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020

La pobreza, falta de educación sexual y violencia de género son algunas de las condiciones que aumentan las probabilidades de que una adolescente salga embarazada.

Los impactos del embarazo adolescente son múltiples.

- ✓ Limitación al ejercicio de derechos y oportunidades, que afectan los planes de vida y la transición a la vida adulta. Vinculado con la pobreza, el embarazo lleva a la deserción escolar que varía entre 10-20%, 9 de cada 10 madres adolescentes no asisten a los centros educativos y las más pobres creen que esto no afecta su futuro. En el área urbana reduce en un 33% las posibilidades de regresar a la escuela, y en el área rural esto alcanza un 39%.
- ✓ Asociaciones de riesgo con la desnutrición infantil, y la muerte temprana (de la adolescente y sus hijos). No solo es suficiente la información sobre anticonceptivos y facilitar su acceso, Sin educación sexual de calidad o el fortalecimiento de las capacidades de asertividad del adolescente, es poco lo que se pueda lograr.
- ✓ En los adolescentes más pobres el embarazo lo llevará a conseguir un empleo a edades más tempranas y bajo malas condiciones laborales
- ✓ Mayor riesgo de concluir el embarazo en un aborto
- ✓ Mayor riesgo de muerte materna, sobre todo en la sierra y en la selva llegando a 453 muertes maternas por cien mil nacidos vivos en el periodo 2007-2011.
- ✓ Efectos vinculados con la nutrición y el desarrollo de la madre y del recién nacido. En el Perú, es mayor la probabilidad de que los hijos de madres adolescentes experimenten bajo peso al nacer, o sean pequeños para la edad gestacional.
- ✓ Presentan un intervalo intergenésico corto, se mantiene en 25 meses mientras que en otros grupos de edad es casi el doble.

### 1.2.4. Situación de los servicios de salud en el distrito

A nivel de la región de Apurímac, se cuenta con 379 establecimientos de salud que cubren una población de 405 749 habitantes, están organizadas en 07 Redes de Salud y 25 Micro redes de Salud. Se distribuyen de la siguiente manera: el 57% de establecimientos pertenece a la categoría I-1, 27% pertenece a la categoría I-2, 8% a la categoría I-3, 7% pertenece a la categoría I-4, los 2 hospitales de Chincheros y Tambobamba de categoría II-1 y los hospitales Subregional de Andahuaylas y Hospital Regional Guillermo Díaz De La Vega de categoría II-2. Así también tenemos 8 centro asistenciales pertenecientes a EsSalud, 3 de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, 2 establecimientos del INPE y 89 establecimientos privados que se ubican en nuestro departamento.

*La salud de la población del distrito de Anco Huallo es atendida por 6 establecimientos de salud, de los cuales uno de ellos son de categoría I-4 es decir es un centro de salud con servicios de especialidad, y los otros 5 son puestos de salud.*

*Todos los establecimientos de salud del distrito esta organizadas y administradas por la microred de Uripa y la Red de Cocharcas.*



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 27: Establecimientos de salud por categoría a nivel distrito.**

Establecimiento	Clasificación	DISA	Red	Microrred	Categoría
CHALLHUANI	Puesto o posta de salud	Apurímac	Cocharcas	Uripa	I-1
MUNAPUCRO	Puesto o posta de salud	Apurímac	Cocharcas	Uripa	I-2
CENTRO MEDICO PARROQUIAL	Puesto o posta de salud	Apurímac	Cocharcas	Uripa	I-2
URIPA	Centro de salud con camas de internamiento	Apurímac	Cocharcas	Uripa	I-4
CHUPARO	Puesto o posta de salud	Apurímac	Cocharcas	Uripa	I-1
TOTORABAMBA	Puesto o posta de salud	Apurímac	Cocharcas	Uripa	I-2

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud RENIPRESS – Superintendencia Nacional de Salud – 2020.

#### 1.2.4.1. Disponibilidad de recursos humanos

La Dirección Regional de Salud Apurímac y sus órganos desconcentrados cuenta con recursos humanos que están conformados por profesionales médicos y no médicos, técnicos asistenciales, profesionales y técnicos administrativos; cada uno de ellos cumpliendo funciones en el rol que les corresponden siguiendo las políticas de salud a fin de brindar un servicio de calidad y respeto al usuario. Según el Registro Nacional del Personal de la Salud (INFORHUS), se tienen 6077 trabajadores en el departamento de Apurímac, de los cuales el 84 % son trabajadores asistenciales y el resto son trabajadores profesionales y técnicos administrativos y de servicios.

#### 1.2.4.2. Situación de los establecimientos de salud – servicios básicos e infraestructura.

La capacidad de los establecimientos de salud es insuficiente para la demanda poblacional, en la que los casos de riesgo son trasladados a los hospitales de Chincheros o de Andahuaylas según su gravedad.

### 1.3. EDUCACION.

#### 1.3.1. Tasa de analfabetismo.

La tasa de analfabetismo en el Perú se ha reducido de 7.1% al 5.9% en los últimos 5 años, aunque aún hay 1 millón 369 mil 295 personas que no saben leer ni escribir. Sin embargo, en regiones como Apurímac, la tasa de analfabetismo varía entre 15% y 12%, es decir, dos o cerca de tres veces el promedio nacional.

En Apurímac la mayor proporción de analfabetismo corresponde a las mujeres que a los hombres. Así, en el 2017, el 23.6% de las mujeres eran analfabetas, mientras que en los hombres representó el 7.4%. Respecto a lo registrado en el año 2017, en los hombres se redujo el analfabetismo en 0,7 punto porcentual y en las mujeres en 1,0 puntos porcentuales. Al analizar por grupos de edad, se aprecia que los grupos de mayor edad presentan las tasas más altas de analfabetismo. Así, para el grupo de edad de 60 y más años, el analfabetismo fue de 21,2%, para los de 50 a 59 años de edad de 8,5%, de 40 a 49 años de 5,9% y para el grupo de 15 a 19 años de edad de 1,1%.

En la Región de Apurímac ha ido decreciendo desde año 1993 se tenía una tasa de 34.6%, el censo del 2007 (26.6%) y según el último censo del 2017 la tasa de analfabetismo es de 16.8.

La tasa más alta de analfabetismo en la provincia de Chincheros es de 14.9% y de este el 70% son mujeres y solo el 30% son varones. Lo mismo pasa dentro del distrito de Anco Huallo con una tasa de analfabetismo del 13% y de este porcentaje más del 70% son mujeres y 28% son varones, pero la tasa más alta de analfabetismo se sitúa en las áreas urbanas por encima del 60%. Se observa que las disparidades aún existen entre hombres y mujeres a pesar de haberse acortado considerablemente.

**Cuadro N° 28: Tasa de analfabetismo según sexo y área.**

	Total	%	Mujer	%	Hombre	%	Rural	%	Urbano	%
DEPARTAMENTO APURÍMAC	52 865	16.8	37945	71. 8	14920	28. 2	39999	75. 7	12866	24. 3
PROVINCIA CHINCHEROS	6 364	14.9	4433	69. 7	1931	30. 3	5045	79. 3	1319	20. 7
DISTRITO ANCO-HUALLO	1 305	13.3	938	71. 9	367	28. 1	473	36. 2	832	63. 8

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

#### 1.3.2. Situación educativa de la población

Los resultados de los Censos Nacionales 2017, mostraron que la población en la región de Apurímac por nivel educativo alcanzado es de 384978 de los cuales el 11% corresponde a la provincia de Chincheros.

A nivel del distrito de Anco Huallo, la población con nivel educativo alcanzado es de 9819 representando el 23% de la población provincial.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 29: Población censada de 3 y más años de edad, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado.**

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y nivel educativo alcanzado	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
<b>APURÍMAC</b>	<b>384 978</b>	<b>14 896</b>	<b>38 029</b>	<b>43 596</b>	<b>34 992</b>	<b>62 867</b>	<b>55 202</b>	<b>97 168</b>	<b>38 228</b>
Hombres	190 102	7 527	19 101	22 101	17 780	30 803	27 407	48 484	16 899
Mujeres	194 876	7 369	18 928	21 495	17 212	32 064	27 795	48 684	21 329
<b>CHINCHEROS.</b>	<b>42 748</b>	<b>1 766</b>	<b>4 710</b>	<b>5 300</b>	<b>3 840</b>	<b>5 571</b>	<b>5 546</b>	<b>11 057</b>	<b>4 958</b>
Hombres	21 061	924	2 396	2 707	1 950	2 685	2 599	5 486	2 314
Mujeres	21 687	842	2 314	2 593	1 890	2 886	2 947	5 571	2 644
<b>ANCO-HUALLO</b>	<b>9 819</b>	<b>424</b>	<b>1 083</b>	<b>1 190</b>	<b>888</b>	<b>1 372</b>	<b>1 376</b>	<b>2 535</b>	<b>951</b>
Sin nivel	1 305	127	20	3	6	14	35	474	626
Inicial	720	297	389	7	2	1	2	22	-
Primaria	3 163	-	671	648	25	92	354	1 100	273
Secundaria	3 226	-	-	529	780	787	590	507	33
Básica especial	11	-	3	3	-	3	2	-	-
Sup. no univ. Incompleta	262	-	-	-	43	127	52	38	2
Sup. no univ. Completa	358	-	-	-	2	122	115	117	2
Sup. univ. Incompleta	191	-	-	-	30	111	27	22	1
Sup. univ. Complete	534	-	-	-	-	114	181	225	14
Maestría / Doctorado	49	-	-	-	-	1	18	30	-
<b>URBANA</b>	<b>7 580</b>	<b>330</b>	<b>863</b>	<b>925</b>	<b>686</b>	<b>1 104</b>	<b>1 121</b>	<b>1 943</b>	<b>608</b>
Hombres	3 647	152	443	449	340	504	511	957	291
Mujeres	3 933	178	420	476	346	600	610	986	317
<b>RURAL</b>	<b>2 239</b>	<b>94</b>	<b>220</b>	<b>265</b>	<b>202</b>	<b>268</b>	<b>255</b>	<b>592</b>	<b>343</b>
Hombres	1 057	54	111	136	102	119	111	277	147
Mujeres	1 182	40	109	129	100	149	144	315	196

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

**Cuadro N° 30: Población censada de 3 a 24 años de edad, por grupos de edad normativa de estudios, según provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa.**

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y asistencia a una institución educativa	Total	Grupos de edad normativa de estudios			
		3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años	17 a 24 años
<b>DEPARTAMENTO APURÍMAC</b>	<b>163 578</b>	<b>21 877</b>	<b>48 095</b>	<b>41 701</b>	<b>51 905</b>
URBANA	77 481	10 378	21 210	18 087	27 806
RURAL	86 097	11 499	26 885	23 614	24 099
<b>PROVINCIA CHINCHEROS</b>	<b>18 466</b>	<b>2 624</b>	<b>5 937</b>	<b>5 106</b>	<b>4 799</b>
URBANA	5 578	844	1 732	1 513	1 489
RURAL	12 888	1 780	4 205	3 593	3 310
<b>DISTRITO ANCO-HUALLO</b>	<b>4 280</b>	<b>638</b>	<b>1 305</b>	<b>1 214</b>	<b>1 123</b>
Asiste actualmente	3 356	513	1 277	1 141	425
No asiste	924	125	28	73	698
<b>URBANA</b>	<b>3 350</b>	<b>505</b>	<b>1 041</b>	<b>932</b>	<b>872</b>
Asiste actualmente	2 630	403	1 018	880	329
No asiste	720	102	23	52	543
<b>RURAL</b>	<b>930</b>	<b>133</b>	<b>264</b>	<b>282</b>	<b>251</b>
Asiste actualmente	726	110	259	261	96
No asiste	204	23	5	21	155

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La población en etapa escolar es de 4280 en el distrito de Anco Huallo y la tasa de inasistencia de la población educativa básica regular es alta que supera el 21% de la población total estudiantil por lo que es preocupante y de esta población el 77% son de las áreas rurales. Esto puede deberse a diferentes factores como los bajos recursos económicos familiares, deserción por tener familia a temprana edad, desinterés de los padres de familia, alcoholismo, hacinamiento, etc.

### 1.3.3. Logros de Aprendizaje

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) es una evaluación estandarizada que realiza el Ministerio de Educación para conocer los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del país.

Los resultados permiten conocer qué y cuánto están aprendiendo los estudiantes de los grados evaluados.

Esta evaluación se realiza en todas las escuelas públicas y privadas del país que tengan más de cinco estudiantes en el grado a evaluar.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

La región de Apurímac cuenta con 8 Unidades de Gestión Educativa Local, los resultados de la evaluación censal de estudiantes a nivel UGELs, la UGEL de Chincheros queda en el penúltimo lugar con un nivel de logro satisfactorio del 2.7% en comprensión lectora y 5.5% en lógico matemático, en comparación al año 2018 el nivel de logro fue mayor (nivel de logro en comprensión lectora 5% y 3.7% en matemática)

Según análisis de los especialistas esto se debe a diversos factores, como: insuficientes servicios de Infraestructura y equipamiento, materiales adecuados y oportunos, servicios básicos y docentes capacitados (EIB) y por otro lado los problemas de casa: débil alimentación, es decir estudiantes con desnutrición Crónica infantil supera el 25%, cuadros de anemia entre los 0 a 5 años de edad, problemas de violencia intrafamiliar, poco interés y apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos ya que más del 30% de la población vive en zonas rurales y dispersos sin los servicios básicos.

**Cuadro N° 31: Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes por Niveles de Logro en Lectura y Matemática según UGEL, Segundo grado de Secundaria, 2019.**

Código de la UGEL	Nombre de la UGEL	Cobertura IE	Cobertura Estudiantes	Comprensión Lectura				Matemática			
				% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
030001	Abancay	100.0	98.0	23.2	41.6	22.3	12.8	39.7	27.3	15.2	17.8
030002	Andahuaylas	100.0	98.4	32.2	45.2	14.9	7.7	48.0	29.0	12.7	10.3
030003	Antabamba	100.0	96.7	37.2	47.9	10.3	4.5	56.1	30.3	7.5	6.1
030004	Aymaraes	100.0	99.6	29.5	45.0	18.2	7.3	46.2	28.4	14.5	10.9
030005	Cotabambas	100.0	97.2	42.9	43.7	9.7	3.6	58.2	28.5	7.6	5.8
030006	Chincheros	100.0	97.8	35.4	49.0	12.9	2.7	57.8	25.7	11.0	5.5
030007	Graú	100.0	97.2	40.0	42.9	12.7	4.4	57.9	26.8	9.3	6.0
030008	Huancarama	100.0	100.0	37.9	47.5	12.4	2.3	58.2	27.7	10.7	3.4

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. Segundo Grado de Secundaria.

**Definiciones de los niveles de logro:**

Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.

En Proceso: El estudiante solo logró parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo, pero demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior.

En Inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo ni demuestra haber consolidado los aprendizajes del ciclo anterior. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo.

Previo al Inicio: El estudiante no logró los aprendizajes necesarios para estar en el Nivel En Inicio.

**Cuadro N° 32: Resultados a nivel de distrito, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2019 - Segundo grado de secundaria.**

DISTRITO	Cobertura IE	Cobertura Estudiantes	Comprensión Lectura				Matemática			
			% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Chincheros	100.0	100.0	33.9	43.8	13.2	9.1	59.5	23.1	11.6	5.8
Anco Huallo	100.0	99.3	31.1	50.1	14.7	4.1	47.0	29.0	13.7	10.3
Cocharcas	100.0	100.0	21.1	68.4	10.5	.0	71.1	18.4	10.5	.0
Huacana	100.0	95.2	35.3	48.3	13.7	2.6	56.7	27.6	11.1	4.5
Ocobamba	100.0	96.0	41.1	48.1	10.8	.0	63.5	27.3	5.6	3.6
Ongoy	100.0	100.0	50.0	39.5	10.5	.0	63.2	21.1	10.5	5.3
Uranmarca	100.0	95.1	36.9	47.0	12.4	3.7	64.9	23.1	12.0	.0
Ranracancha	100.0	97.0	45.9	47.9	6.2	.0	78.5	14.4	5.1	2.0
Rocchacc	100.0	100.0	31.9	50.7	17.4	.0	44.9	30.4	17.4	7.2
El Porvenir	100.0	98.0	47.6	43.9	8.6	.0	72.6	16.9	8.5	2.0
Los Chankas	100.0	100.0	21.9	65.6	12.5	.0	37.5	43.8	15.6	3.1

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. Segundo Grado de Secundaria.

En el distrito de Anco Huallo tiene un nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora es de 4.1% y en matemática de 10% ocupando el segundo lugar después del Distrito de Chincheros.

**1.3.4. Situación de los servicios educativos en el territorio.**

El servicio de educación en el distrito de Anco Huallo atiende un total de 3870 alumnos desde el nivel Inicial hasta el nivel Secundaria, y en el nivel Técnico Productiva hay un total de 202 alumnos, para esta demanda educativa existen un total de 62 instituciones educativas (7 II.EE. privadas y 55 II.EE. Públicas), con un total de 308 docentes, distribuidos por niveles como muestra el siguiente cuadro.

  
**Ing. Augusto Ramirez Vicencio**  
 CIP: 32662

Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

**Cuadro N° 33: Número de Instituciones educativas por niveles dentro del distrito.**

N°	NIVEL EDUCATIVO	Numero de II.EE.	Número de Alumnos	Número de Docentes
1	Centro de educación Técnico Productiva	3	202	9
2	II.EE. de Educación Básica Especial	3	31	5
3	II.EE: Básica Alternativa (1 Inicial y 2 avanzado)	3	177	11
3	II.EE. de Educación inicial Jardín	26	749	53
4	II.EE. de Educación Inicial Programada No Escolarizada	6	44	0
5	II.EE. de Educación Primaria	13	1509	106
6	II.EE. de Educación Secundaria	8	1361	124
<b>TOTAL</b>		<b>62</b>	<b>4073</b>	<b>308</b>

Fuente: Servicios Educativos - ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa) - Censo Educativo 2019

En el cuadro anterior los PRONOEI constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada, en el que no son atendidas por docentes, sino por personal voluntario de las comunidades que reciben una propina. Con el objetivo de Brindar una atención de calidad a niños y niñas considerando las características culturales de la comunidad en la que viven.

**Cuadro N° 34: Relación de Instituciones Educativas en el distrito por nivel educativo.**

N°	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Alumnos	Docentes
1	1090141	CEBA - JOSE MARIA ARGUEDAS	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	78	6
2	1579135	CEBA - MIGUEL GRAU SEMINARIO	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	44	4
3	0645440	CEBA - JOSE MARIA ARGUEDAS	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	55	1
4	1753813	PRITE URIPA	Básica Especial	Pública - Sector Educación	11	1
5	1735521	URIPA	Básica Especial - Inicial	Pública - Sector Educación	4	1
6	1331362	URIPA	Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación	16	3
7	3820921	CCOLLAPAMPA	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	7	0
8	3879212	BUENA VISTA	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	9	0
9	3911610	SANTA CLARA	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	6	0
10	3911615	PUMAPUQUIO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	7	0
11	3911622	LIMONNIO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	8	0
12	3932972	MUÑAPUCRO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	7	0
13	1088863	474	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	26	2
14	0741827	247 NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	15	1
15	0707984	120 MI MUNDO MAGICO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	39	3
16	0741793	244 VISTA ALEGRE URIPA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	26	2
17	0741843	249	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	40	3
18	1068707	273	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	27	2
19	0510941	34 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	244	13
20	1089341	475-11 MIS PRIMEROS PASOS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	86	5
21	1362433	476	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	15	1
22	1362441	477	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	11	1
23	1362458	478	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	18	1
24	1313972	475-22	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	10	1
25	1412584	492 SAN PEDRO	Inicial - Jardín	Pública - En convenio	40	3
26	1581172	1027	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	14	1
27	1581180	1028	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	7	1
28	1581198	1029	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	9	1
29	1581206	1031	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	11	1
30	1581214	1034	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	11	1
31	1581222	1035	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	7	1
32	1581255	1042 MOTOY SANTA ANITA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	11	1
33	1581297	1049	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	8	1
34	1583012	1030	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	10	1
35	1583038	1033	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	11	1
36	1583095	1045	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	9	1
37	1583103	1048	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	7	1
38	1763374	BERTOLT BRECHT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	37	3
39	0283366	54184	Primaria	Pública - Sector Educación	110	10
40	0283382	54186	Primaria	Pública - Sector Educación	86	10
41	0283747	54222	Primaria	Pública - Sector Educación	70	7
42	0283770	54225	Primaria	Pública - Sector Educación	91	9
43	0283788	54226	Primaria	Pública - Sector Educación	52	6
44	0283762	54224	Primaria	Pública - Sector Educación	27	3
45	0283341	54182	Primaria	Pública - Sector Educación	856	42
46	1089663	54819-1	Primaria	Pública - Sector Educación	36	3
47	0283358	54183	Primaria	Pública - Sector Educación	10	1
48	1089820	54819-6	Primaria	Pública - Sector Educación	23	3
49	0645291	54639	Primaria	Pública - Sector Educación	32	3
50	1471523	54928 SAN PEDRO	Primaria	Pública - En convenio	104	8
51	1775337	BERTOLT BRECHT	Primaria	Privada - Particular	12	1
52	1213123	MIGUEL GRAU SEMINARIO	Secundaria	Pública - Sector Educación	40	8
53	1090349	JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Pública - Sector Educación	875	53



## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

54	1206119	RICARDO PALMA	Secundaria	Pública - Sector Educación	101	15
55	1266105	DANIEL ALCIDES GARRION	Secundaria	Pública - Sector Educación	80	10
56	1274927	LAS AMERICAS	Secundaria	Pública - Sector Educación	60	9
57	1331552	CARLOS NORIEGA JIMENEZ	Secundaria	Pública - Sector Educación	64	8
58	1331537	CRFA JATUN RURUPA	Secundaria	Pública - En convenio	66	11
59	1377282	SAN PEDRO	Secundaria	Pública - En convenio	75	10
60	0742072	URIPA	Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	134	6
61	1493667	ROCCCHACC	Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	29	1
62	1686765	CETPRO MUNAPUCRO	Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	39	2
<b>TOTAL</b>					<b>4073</b>	<b>308</b>

Fuente: Servicios Educativos - ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa) - Censo Educativo 2019

### Gráfico N° 08: Número de alumnos matriculados en el distrito de Anco Huallo.



Educación Inicial	<b>852</b>
Educación Primaria	<b>1.525</b>
Educación Secundaria	<b>1.361</b>

Fuente: censo educativo 2017 (padron web- mayo 2020- MINEDU)

Cada vez hay mayor acceso de mujeres a la educación formal. Las estadísticas así ratifican este enunciado. La cobertura de matrícula en educación inicial para las niñas, según la edad normativa de 3 a 5 años, se habría incrementado en 59%, entre el 2018 y el año 2002. Siendo este incremento mayor en el área rural donde la variación registró 91,4%, en tanto que en el ámbito urbano la variación fue menor, 44,2%. No obstante, la información disponible en matrícula para la población de varones en educación inicial muestra mejores ratios. En efecto, a nivel nacional el promedio de matrícula de niños en educación inicial varió en 64,3% entre el 2018 y el 2002. En ese mismo periodo, en el ámbito urbano la matrícula en este nivel alcanzó una variación promedio de 48% y en el ámbito rural la variación fue de 102%.

### Gráfico N° 09: Locales educativos con acceso a servicios

Solo el 10% de las instituciones educativas cuenta con los servicios básicos como agua, saneamiento, electricidad e internet. Lo cual demuestra que el 90% cuentan con deficientes servicios.



Total de Instituciones Educativas públicas y privadas según Censo 2019

**62**

Agua vía red pública e pilón	16
Saneamiento vía red pública	34
Electricidad	54
Internet	17
Telefonía	12
Paqueto Integrado de servicios	6



Fuente: Censo Escolar 2019 - MINEDU

Nota: Paquete Integrado de servicios considera agua, saneamiento, electricidad e internet. El porcentaje es calculado en base al número total de IEE del Censo 2019.

## 1.4. CULTURAL

La provincia de Chincheros y el distrito de Anco Huaylo - Uripa tiene costumbres muy interesantes que aún sobreviven en la mayoría de las comunidades, como el folklore tradicional, la vestimenta y platos típicos.

### 1.4.1. Estado de la situación cultural en el distrito.

En cuanto al aspecto cultural en el distrito se tiene la diversidad de fiestas costumbristas existentes en la comunidad de Uripa; en tal sentido la fiesta más representativa es la PASCUA, tanto así que en el año 2018 se reconoció como patrimonio cultural de la nación con una resolución viceministerial N° 232-2018-VMPCIC-MC, es una fiesta tradicional que se festeja cada año en el mes de abril después de la semana santa y la resurrección de Jesús.

#### • Festividad de la Pascua en la comunidad de Uripa

La pascua inicia con la visita de compadres y comadres, seguidamente se prepara comida en cada casa y es disponible en la dispensa, para iniciar con el Warachikuy<sup>1</sup> pascua, para luego practicar el sábado de gloria el qampi qumpy.

<sup>1</sup> Warachikuy: Es cuando los bailarines empiezan con el reto de la huaraca.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

En la fiesta de la pascua se festeja la resurrección de Jesús, con el rito del Seqollonakuy<sup>2</sup> que es por el castigo que se realiza en la semana santa con ropa nueva. Después de un buen tiempo es donde los empieza a madurar los productos, los ganados engordan.

Los jóvenes (los chicos solteros y las chicas solteras) se ponen sus mejores atuendos se empieza la cosecha con el visitanakuy (Es la Integración de la familia), en estas épocas baja la intensidad de la lluvia.

- **La Purificación:** sábado de gloria en la madrugada se empieza con el sobay (castigo o el chicote por parte de los padres a los hijos).

También en esta misma fecha se realiza el animal qumpuy<sup>3</sup> con las plantas recogidas del cerro ayavi, plantas recogidas en el cerro ayavi son: culantro silvestre, pargayso, lechugas, qitaculis que son plantas silvestres representativas.

Ya pasando al Domingo de ramos se prepara el mondongo, y se lleva todos los caballos muertos, aquí regresa el chuqllu puquchi (Choclo Maduro), que bien de yunca, que inicia su salida el 20 de enero con San Sebastián y llega el 2 de febrero con la Virgen candelaria.

Ellos se regresan la primera semana o el primer domingo de ramos y como último sus críos regresan 3 de mayo (santa cruz). Los colores como: el amarillo, blanco, negro tienen un canto de una hermosa avecilla pequeña similar al jilguero; en tal sentido, los animales de la quebrada se deben llevar a las alturas de la comunidad porque empieza la temporada del Tancaylo que empieza a picar.

- **Espacios de la pascua:** Los espacios más conocidos y recorridos de la pascua son el Pisonay, en este lugar se baila tres días empezando el lunes y concluyendo el día miércoles; el domingo de pascua se empieza con el arreglo de las vestimentas e instrumentos como: la quena, huaraca, tinyas, silbato; también se preparaba comida y chicha, en tal sentido las visitas se daban en formación de pandillas y amigos de acuerdo a los instrumentos que saben tocar cada participante.

De este modo se empieza con una ronda el lunes de pascua en el Pisonay, siguiendo el martes de pascua, que se festejaba en la tarde a partir del mediodía; finalmente las despedidas se realizaban el miércoles, jueves, viernes y sábado ya en la comunidad de Chuparo.

- **Preparativos condicionados:** Los preparativos que se realiza antes de la pascua es la Simpana, Watanas y la Paychila que son nombres del Champaku.
- **Instrumentos de la pascua:** Quena o flauta, silbato, tinya, huaraca, pañuelos de diferentes colores, la tinya es utilizada por la mujer y el varón, el cascabel y campanilla (que están ubicado en la parte trasera del pantalón bayeta del varón). En este sentido los que tocan la quena son las personas mayores y los más jóvenes se enfrentan o retan a waracasos, el joven tiene que estar parado y tieso para recibir la waraca en el muslo, en la actualidad llamado el seqollonakuy (se refiere a recibir la huaraca en el muslo doce veces o seis veces en las cuatro esquinas de la comunidad); La huaraca, se trenza de la cabulla al medio de la huaraca se pone arena. Ya finalizando la fiesta los pobladores de acuerdo a la costumbre siempre terminan en la puerta del juez.
- **Vestimenta de la mujer, wali (falda):** La bayeta es teñido con añiel con trencilla. Las polleras o landillas el acabado se realiza con el cocido de lana de color azul, con corpiño y chaleco y espaldas blanca y la parte adelante con adornos, asimismo la blusa blanca debe estar con brazos en trencillados, el sombrero de oveja es de color vicuña con trencillas, finalmente la lliclla (manta), los botones y pluma deben estar hechos con el puro del cóndor.
- **Vestimenta del varón:** El pantalón anteriormente llamado wara o Iskay pata, se realizaba a base de lana de oveja, antiguamente el varón utilizaba el awayu desde los 13 a 14 años hasta casarse; la camisa, el chaleco, Chamak o simpanas, Watanas, Simpana, paychila (nombres de los adornos que tiene el pantalón del varón); también se utiliza el Chumpi, el Pañete, el pantalón



<sup>2</sup> Seqollonakuy: Reto de darse látigos con las huaracas en la pierna.

<sup>3</sup> Qumpuy: Sahumar.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

negro o pantalón blanco, Wali teñido con cochinilla, Almilla o camisa, Chamara o chaleco, Sombrero de oveja o suytu ruqu teñido con nogal, Siquy usuta o suela que está hecho con el cuero de la vaca.

En conclusión, la Pascua como fiesta costumbrista y tradicional del distrito, se realiza y se festeja después de la resurrección, pasando por varios procesos, con la llegada de la cosecha, esta fiesta es celebrada toda una semana con el famoso Watukanakuy (visitas), el día central los participantes deben estar bien vestidos para empezar con el suwanakuy (robar) y el enamoramiento.

### 1.4.2. Situación de servicios para promover la cultura.

Para promover la cultura se tiene espacios e infraestructuras donde se desarrollan estas actividades en los siguientes lugares.

- Coliseo Cerrado Amador Venegas Palomino
- Estadio Héroes de Cenepa
- Plaza de Armas
- Templo de San Pedro de Uripa
- Plaza de Acho

No se cuenta con espacios como teatros a nivel urbano y en los centros poblados la difusión y promoción de estas actividades de alguna forma son limitados.

### 1.5. POBREZA.

En el Perú, los niveles de pobreza se miden según la "Pobreza Monetaria" con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario (línea de pobreza extrema) y el componente no alimentario. El componente alimentario de la línea lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios.

#### 1.5.1. Situación de la pobreza en el distrito.

En 2004, la pobreza afectaba a poco más del 70% de la población apurimeña, lo cual equivalía a poco más de 308 mil personas. Al 2018, el nivel de incidencia se ha reducido alrededor de 38.6 puntos porcentuales (pp.), caída similar a la registrada a nivel nacional (38.2 pp.). Sin embargo, se evidencia un contraste en la disminución de la pobreza según ámbito. Por un lado, en la zona rural de la región la tasa de pobreza se redujo en 47.6 pp. y pasó de 83.6% en 2004 a 36.0% en 2018. En cambio, en la zona urbana descendió de 40.2% a 26.2% en el mismo periodo, lo cual representó una caída de solo 14.0 pp.

**Cuadro N° 35: Población, Pobreza Monetaria Total, grupos robustos y ubicación del distrito por nivel de pobreza total, 2018.**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	POBLACION PROYECTADA 2020 1/	INTERVALO DE CONFIANZA AL 95%		GRUPOS ROBUSTOS 2/	UBICACIÓN POBREZA MONETARIA TOTAL 3/
		INFERIOR	SUPERIOR		
APURÍMAC	405 759	200 801	49.49		
CHINCHEROS	46 544	40.00	49.80		
CHINCHEROS	5 495	35.70	59.90	8	437
ANCO-HUALLO	10 695	27.10	50.70	10	764
COCHARCAS	1 729	40.80	67.00	6	228
HUACCANA	6 711	27.60	50.70	10	755
OCOBAMBA	7 036	29.60	56.70	9	600
ONGOY	2 352	29.60	56.30	9	607
URANMARCA	2 765	39.40	66.40	6	267
RANRACANCHA	4 158	41.40	66.30	6	230
ROCCHACC	2 787	31.80	57.70	8	544
EL PORVENIR	1 771	40.50	67.00	6	235
LOS CHANKAS	1 045	43.40	69.80	6	170

1/ Población proyectada a junio del 2020.

2/ La conformación de los grupos robustos excluye los distritos desagregados.

3/ Los distritos se ordenaron de mayor a menor en función al porcentaje de pobreza monetaria total de los distritos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018.

En el 2017 Apurímac se encuentra en el segundo grupo con tasas de pobreza que se ubican entre 33,3% y 36,8% (están ocho departamentos: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno). En el año 2017, la pobreza extrema afectó al 3,8% de la población del país, que equivale a 1 millón 205 mil personas, que tendrían un nivel de gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos que se ubica en 183



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

soles. En el tercer grupo de departamentos con tasa de pobreza extrema que se ubica entre 4,7% y 6,5% se encuentran: Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco y Piura.

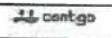
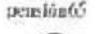
El Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018 considera el enfoque monetario de la pobreza. La definición de pobreza monetaria es la misma que la empleada en la estimación de la pobreza a nivel departamental realizada a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Se define como pobres monetarios a aquellos individuos que residen en hogares cuyo gasto per cápita mensual está por debajo del valor de una canasta de productos (líneas de pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas. La estimación del gasto considera tanto los gastos monetarios, como los no monetarios (autoconsumo, auto suministro, donaciones y transferencias en especie y en dinero sean de origen privado o público.

### 1.5.2. Situación de servicios para atender la pobreza en el territorio.

De acuerdo a los niveles de pobreza mencionado en el cuadro anterior, a nivel estado la implementación de políticas sociales y la priorización de los ámbitos de intervención requieren de instrumentos de focalización desagregados geográficamente a un nivel que no permiten por si solas las encuestas por muestreo a los hogares. Por lo que el Estado a través del ministerio de desarrollo e inclusión social – MIDIS, mediante los programas sociales brinda apoyo a las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema; como se muestra en siguiente gráfico.

Gráfico N° 10: Intervención de los programas sociales en el distrito.

Intervención	Variable	Nº	
 Contigo	SI	Nº de usuarios	53
 CUNA MAS	NO	Nº de Fam. Atend en el Serv. Acompaña.	
	SI	Nº de niños atend en el Serv. Ciudadad.	104
 FONCODES	SI	Hogares Haku Wiñay Proy. Cultu.	0
		Hogares Haku Wiñay Proy. Ejec.	210
 MESA	SI	Nº de Hogares laborados	1079
		Nº de Hogares afiliados	1150
 PAIS	NO	Atenci. a través de los Tambores	-
		Atendidos en los Tambores	-
		Nº de tambores prestando servicios	-
 Pensión 65	SI	Nº de Benef. Ciudad.	816
 GaliWarma	SI	Nº de Hab. beneficiadas	41
		Nº de niños y niñas atendidos	2401

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (información padrón abril 2020).

Como distrito los programas sociales del estado atienden a un gran número de usuarios, pero el área de desarrollo social menciona que desde el mes de abril se viene desafilando a más de 90 usuarios a la fecha y que en el sistema mención que es por cotejo masivo. Eso también genera malestar en la población ya que no entienden la situación de ser retirados del padrón de usuarios.

La pobreza rural y urbana en Anco-Huallo se explica por varias razones, siendo las principales las siguientes:

- ✓ El escaso desarrollo de capacidades, que no permite al poblador de Anco-Huallo tener conocimiento de lo que es la economía de mercado, costos de producción, técnicas productivas y otros factores relevantes que no permiten el incremento de la producción y productividad.
- ✓ Insuficiente infraestructura básica, tales como servicio de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica, establecimientos de salud e instituciones educativas.
- ✓ Insuficiente Infraestructura Económica, que no permite incrementar los niveles de producción y productividad en la zona a pesar del esfuerzo de los últimos años de mejorar y/o rehabilitar los caminos motorizados
- ✓ El reducido aprovechamiento de los recursos hídricos no permite incorporar nuevas áreas cultivables, motivo por el que se requiere con urgencia el mejoramiento y rehabilitación de pequeños canales de regadío, represas y/o reservorios existentes.
- ✓ Todos estos elementos contribuyen a mantener y agudizar los niveles de pobreza en el Distrito, dado el bajo nivel de producción y productividad de sus principales actividades económicas.
- ✓ En el ámbito regional, Apurímac es considerado uno de las 7 regiones Muy Pobres del Perú, ocupando el sexto lugar.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## 1.6. VIOLENCIA

### 1.6.1. Estado de la violencia contra la mujer.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, elaboro un análisis en el documento: “Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 - 2018, elaborado a partir de los registros administrativos de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio Público, contrastados con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), y de otras instituciones conformantes del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), asimismo se basa en los resultados del módulo sobre violencia contra la mujer, medido por la Encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES).

**El feminicidio y la violencia contra las mujeres es una problemática social** que ha ido incrementándose y cada vez es más frecuente en nuestra sociedad. Hemos sido testigos de innumerables casos de feminicidio y violencia en sus diferentes tipos, ya sea psicológica, verbal, física y/o sexual, que ha hecho que en nuestro país se hayan dado importantes avances normativos y de políticas para prevenir, sancionar y/o erradicar el feminicidio y la violencia contra la mujer.

#### 1.6.1.1. Feminicidio.

En la región de Apurímac se reporta cada vez más casos de feminicidios en comparación a los años anteriores; en el 2019 hubo 4 casos de feminicidios, y 14 tentativas de los cuales 2 feminicidios fueron reportados en el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria de Talavera y 7 tentativas de feminicidios, esto según reporte del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables.

**Cuadro N° 36: Reporte de casos de feminicidios en Apurímac.**

N°	Detalle	Año 2017	Año 2018	Año 2019
1	Feminicidio	1	3	4
2	Tentativas de feminicidios	2	5	14
Total		3	8	18

Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora – Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables -2020.

En el distrito de Anco Huallo el año 2019 se reportó 1 feminicidio y 1 tentativa de feminicidio por lo que se necesita un trabajo articulado de todas las instituciones para sensibilizar a la población en estos temas alarmantes.

**Cuadro N° 37: Reporte de casos de feminicidios en el distrito de Anco Huallo.**

N°	Detalle	Año 2017	Año 2018	Año 2019
1	Feminicidio	0	0	1
2	Tentativas de feminicidios	1	3	1
Total		1	3	2

Fuente: Centro de emergencia Chincheros-2019.

#### 1.6.1.2. Violencia familiar y sexual.

A nivel nacional el porcentaje de mujeres que sufrieron violencia alguna vez entre 15 a 49 años, por parte de su pareja es de 57.7%. en la región de Apurímac es de 72.8% (ENDES-INEI 2019). Por tipo de violencia los porcentajes son los siguientes:

- Psicológica 68.0%
- Física 41.8%
- Sexual 14.3%

La violencia familiar y sexual es un problema grave y frecuente de proporciones epidémicas, que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente mujeres, niñas, niños, y personas adultas mayores. Constituye una violación de los derechos fundamentales de las personas y un freno para el desarrollo humano y social. Se configura en un obstáculo para el desarrollo de las comunidades porque deteriora las capacidades humanas, genera círculos perversos de reproducción de mayor violencia e instaura una verdadera tragedia personal entre las familias por sus devastadores efectos.

La violencia familiar y la violencia sexual tienen efectos directos en:



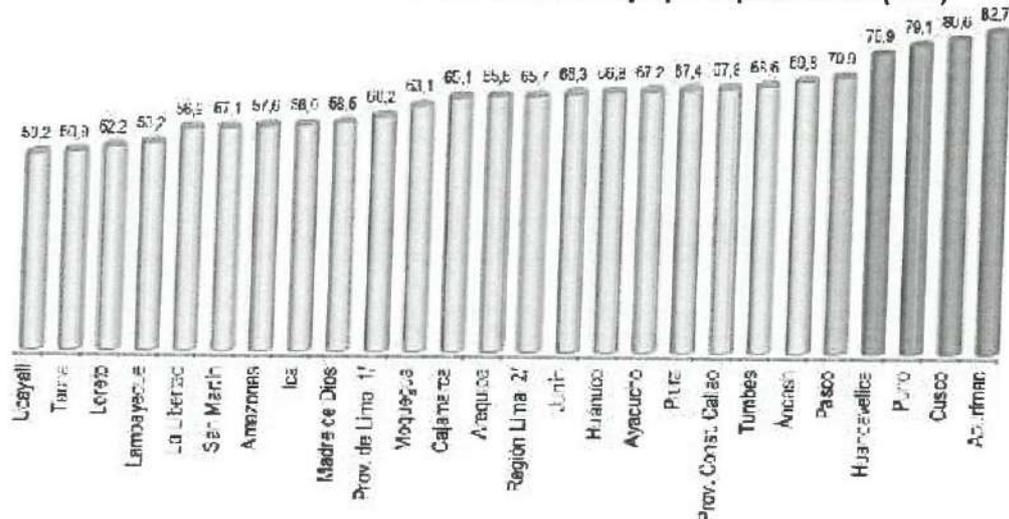
Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

- Deterioro de la autoestima, desvalorización, vergüenza.
- Deterioro de la salud física y mental (depresión, ansiedad, culpa)
- Destrucción de la familia como espacio de seguridad y protección.
- Inhibición del desarrollo de capacidades humanas.
- Mayor pobreza por deterioro de capital humano y social.
- Desborde social, violencia y pandillaje.
- Suicidio, feminicidio, homicidio.
- Pérdida de la productividad.
- Mutilaciones y discapacidad.
- Efectos en la salud Reproductiva (abortos por golpes, enfermedades de transmisión sexual, dificultades para tomar decisiones sobre el número de hijos, embarazos no deseados) Costos en la atención en salud y la rehabilitación.
- Retraso o deserción escolar.
- Embarazo adolescente y niñas madres.
- Estigma social y rechazo en el caso de abuso sexual incestuoso.
- Las niñas abusadas sexualmente suelen dejar la escuela.

Los departamentos con mayor porcentaje de mujeres que fueron agredidas Física, verbal, sexual y/o psicológico son: Apurímac, Cusco, Puno y Huancavelica con porcentajes superiores al 75,0%. Apurímac manifiesta los niveles más altos de violencia contra la mujer en el Perú desde el 2015 al 2018, mostrando un ascenso entre estos años.

**Gráfico N° 11: Situación de la violencia contra la mujer por departamentos (2018)**



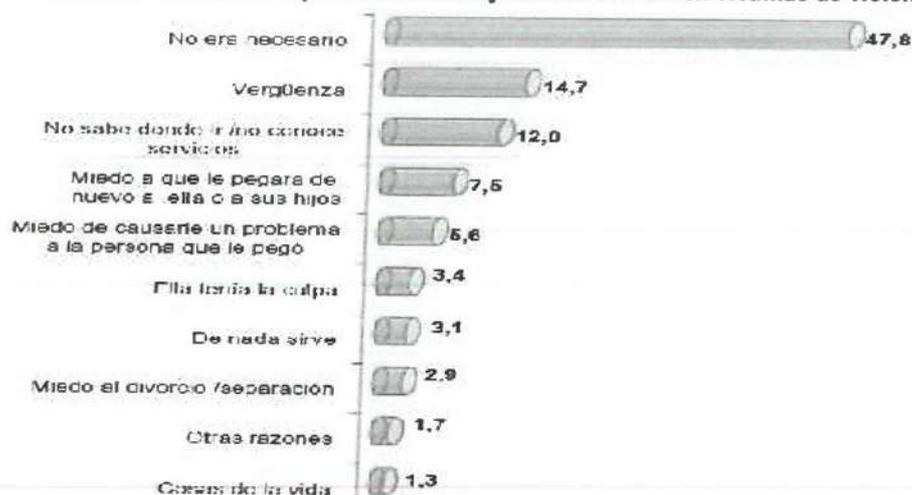
Fuente: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables - 2018

Se reconocen avances en términos normativos para reducir la violencia de género hacia mujeres en Apurímac. Sin embargo, la región sigue en primer lugar a nivel nacional en indicadores de violencia. La operatividad de las Ordenanzas y la implementación de sus reglamentos quedan limitadas y hay una clara falta de prioridad política para enfrentar el tema de manera integral, desde una prevención hasta una atención y protección efectiva.



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

**Gráfico N° 12: Razones para no buscar ayuda cuando fueron víctimas de violencia, 2018**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2018

• **Resultados 2019 – Violencia en la Región Apurímac.**

La población atendida a través de los servicios del programa Nacional AURORA en la Región Apurímac durante el año 2019 se aprecia en el cuadro adjunto.

**Cuadro N° 38: Casos de violencia contra las mujeres en Apurímac.**

CEM	Casos de personas atendidas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.						Feminicidios Tentativas (*)
	Total	Sexo		Grupos de Edad			
		Mujeres	Hombres	Niños, niñas y adolescentes	Adultos	Adultos Mayores	
Abancay	234	210	24	39	177	18	2 Feminicidios 7 Tentativas
Andahuaylas	269	241	28	55	200	14	
Antabamba	234	177	57	65	159	10	
Aymaraes	168	149	19	33	126	9	
Chincheros	513	422	91	193	296	24	
Chuquibambilla	175	160	15	27	128	20	
Cotabambas	320	286	34	82	228	10	
<b>Total</b>	<b>1913</b>	<b>1645</b>	<b>268</b>	<b>494</b>	<b>1314</b>	<b>105</b>	

Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora – Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables -2020.

(\*) Casos con características de feminicidios (Consumado o en tentativa).

**Cuadro N° 39: Casos de violencia contra las mujeres en el CEM en las comisarías.**

CEM EN COMISARIAS	Casos de personas atendidas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.						Feminicidios Tentativas (*)
	Total	Sexo		Grupos de Edad			
		Mujeres	Hombres	Niños, niñas y adolescentes	Adultos	Adultos Mayores	
Talavera	754	685	70	117	594	43	2 Feminicidios
Bellavista	0	0	0	0	0	0	
Curahuasi	0	0	0	0	0	0	
Tamburco	0	0	0	0	0	0	

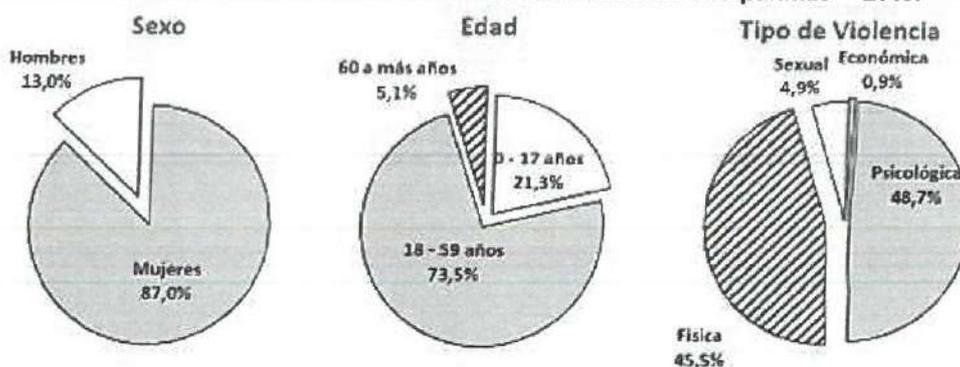
Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora – Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables – 2020.

(\*) Casos con características de feminicidios (Consumado o en tentativa).

En Apurímac el 87% de las víctimas de violencia con mujeres y el 13% son hombre, el 73.5% de las víctimas tienen entre 18 y 59 años de edad, el 21.3% son menores de edad entre 0 a 17 años y el 5.1% tienen de 60 a más años.

  
  
**Ing. Augusto Ramirez Vicencio**  
**CIP: 32662**

**Gráfico N° 13: Características de las víctimas de violencia en Apurímac – 2019.**



Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora – Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables – 2020.

**Violencia contra la mujer en el distrito de Anco Huallo.** Según información de Centro de Emergencia Mujer de Chincheros y los datos estadísticos del programa Nacional Aurora, cada año se incrementa en la provincia los casos de violencia, en el año 2019 se incrementó a 188 casos dentro del distrito, representado el 35.1% de los casos, respecto a los casos a nivel de la provincia de Chincheros.

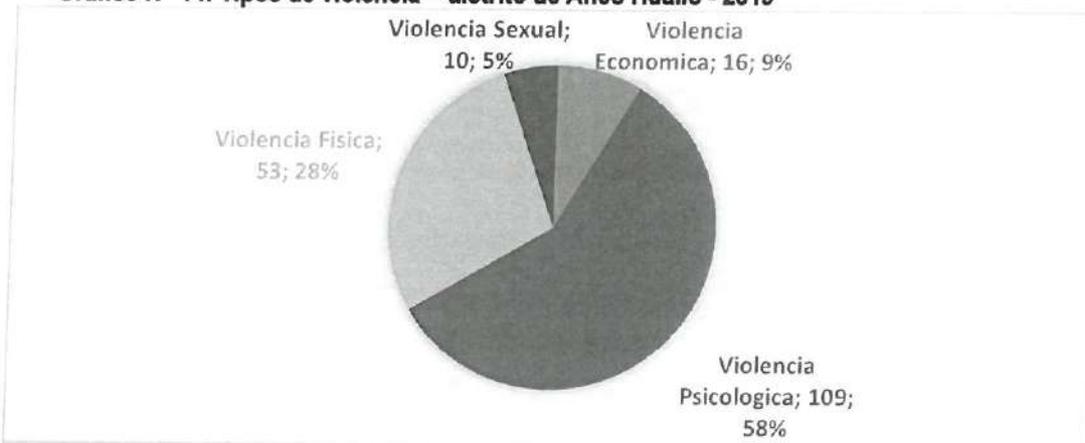
**Cuadro N° 40: Casos de Violencia en el distrito de Anco Huallo.**

N°	Casos de violencia atendidos.	Año 2017	Año 2018	Año 2019
1	Apurímac	1635	1563	1913
2	CEM Chincheros	383	373	513
3	Distrito de Anco Huallo	150	100	188

Fuente: Centros Emergencia Mujer del Programa Nacional AURORA – Chincheros/ Junio del 2020.

En el periodo 2019 de los 188 casos atendidos, 109 casos fueron por violencia Psicológica, 53 casos de violencia física, 16 casos de violencia económico o patrimonial y por último 10 casos por violencia sexual.

**Gráfico N° 14: Tipos de violencia – distrito de Anco Huallo - 2019**



Fuente: Elaboración propia con los datos de CEM – Chincheros.

Desde el mes de enero del 2020 al 31 de Julio del 2020, a través de los Centros Emergencia Mujer se han atendido **51** casos de personas afectadas por hechos de violencia contra la mujer, integrantes del grupo familiar o personas afectadas por hechos de violencia sexual, **con domicilio en el distrito de Anco-Huallo**, de los cuales **43 (84,3%)** son casos de **mujeres** y **12 (15,7%)** son casos de **hombres**.

De los **51** casos atendidos, **18 (35,3%)** son casos de **niños, niñas y adolescentes**, **33 (64,7%)** son casos de personas adultas de 18 a 59 años.

Además, de los casos atendidos por los CEM del Programa Nacional Aurora en el distrito de Anco – Huallo, **33 (64,7%)** por casos de **violencia psicológica**, **17 (33,3%)** fueron por casos de **violencia física**, **1 (2,0%)** corresponden a casos de **violencia sexual** y 0 casos por hechos de violencia económica – patrimonial.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

### 1.6.2. Situación de los servicios para atender la violencia en el distrito.

A nivel de la región Apurímac se cuenta con 11 CEM con lo que llega a cubrir el 100% de las 7 provincias de la región, en la provincia de chincheros se cuenta con un hogar refugio temporal para mujeres que no tienen donde ir en casos de violencia, como se muestra en el gráfico.

Gráfico N° 15: Servicios implementados en la región de Apurímac.



Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora – Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables – 2020.

La Provincia de Chincheros no cuenta con un juzgado especializado para atender casos de violencia contra la mujer y prevención de feminicidios, pese a que existe un incremento de los índices de violencia. En el distrito de Anco Huallo se cuenta con algunas instituciones que abordan el tema de violencia contra la mujer de manera superficial pero no especializada, como son la Comisaría de la PNP, el Centro de emergencia Mujer de Chincheros, a través de: Atención, prevención y producción de información, además de servicios de Psicología, asesoría legal y Social, también la DEMUNA trabaja de manera articulada con las demás instituciones. Pero son insuficientes.

Estos y otros factores institucionales limitan una protección oportuna. Entre ellos:

- Con la presente ruta de atención, la mujer cae en un círculo de culpabilización, revictimización y procesos largos de búsqueda de justicia, por lo que caen en el abandono de casos ocasionado por un acompañamiento inadecuado y/o información insuficiente por parte de los operadores involucrados y la revictimización de la mujer agredida.
- Débil implementación de la Ley 30364 por parte de los operadores, por escaso personal y recursos, un acompañamiento inadecuado o insuficiente por la falta de capacitación en temas de enfoque de género.
- Las Medidas de Protección no son ejecutadas de manera adecuada y efectiva por la PNP, por escaso personal capacitado y recursos económicos y logísticos.
- Para mujeres de ámbitos rurales y lejanos seguir su proceso hasta lograr justicia es tedioso; abandonan sus casos por agotamiento, la falta de recursos económicos para pasajes, hospedaje, alimentación; para lograr su ficha de valoración psicológica y médica, exámenes auxiliares, audiencias, y hacer seguimiento a sus casos de manera constante.
- Un aspecto recurrente en la ruta es la falta de protección a las mujeres víctimas que denuncian. No existe un hogar de refugio con ayuda integral (proyectos de auto sustento y atención psicológica a largo plazo, atención, rehabilitación, protección), lo cual obliga a las mujeres retornar al hogar con el agresor, y expuestas a un mayor riesgo de agresión, incluyendo el feminicidio
- Falta de mecanismos de protección social o familiar y aislamiento.

## 1.7. SEGURIDAD CIUDADANA

### 1.7.1. Situación de la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

La seguridad ciudadana en el distrito de Anco Huallo está conformado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Este comité trabaja de manera articulada con las juntas vecinales de los centros poblados.

- Junta Vecinal Challhuani
- Junta Vecinal Chuparo



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

- Junta Vecinal Totorabamba
- Junta Vecinal Muñapucro
- Junta Vecinal Miraflores
- Junta Vecinal Cercado
- Junta Vecinal Quispimarca

**1.7.2. Situación de los servicios para asegurar la seguridad ciudadana.**

El Municipio distrital de Anco Huallo desarrolla un conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, pero sin embargo son insuficientes y faltan recursos económicos, capacitaciones y disposición de tiempo de la ciudadanía; por lo que el comité y las juntas vecinales no son capaces de reaccionar de una forma eficaz ante la violencia y el delito.

**RESUMEN DE LA DIMENSIÓN SOCIO-DEMOGRAFICA**

**Tabla N° 01: Matriz de identificación de Problemas Públicos de la dimensión socio demográfica.**

N°	Dimensión (Temática)	Problema Público	Causas	Indicador	Descripción Cualitativa **	Tipo de indicador. (resultado / producto)	Política Nacional Vinculada
1	Vivienda y servicios básicos	Servicios limitados de saneamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión de viviendas en las áreas rurales</li> <li>• Nuevos asentamientos</li> <li>• Débil organización de los operadores del servicio</li> </ul>	Porcentaje de viviendas con acceso a agua y saneamiento básico.	-	Resultado	37.03 Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030
		Servicios limitados de energía eléctrica		Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	-	Resultado	
2	Salud	Prevalencia de enfermedades que afectan la infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente infraestructura, equipamiento y especialista en establecimientos de salud</li> <li>• Débil articulación entre los tres niveles de</li> </ul>	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con DCI.	-	Resultado	11.01 Política Nacional Multisectorial de Salud
				Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a menos de 36 meses edad con anemia.	-	Resultado	
				Prevalencia de enfermedades respiratorias	-	Producto	
3	Educación	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés de las APAFAS en la educación de sus hijos</li> <li>• Débil acompañamiento y vigilancia ciudadana del buen inicio escolar</li> <li>• Insuficiente infraestructura, equipamiento y materiales</li> <li>• Poco compromiso por parte de los docentes y autoridades locales.</li> </ul>	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	-	Resultado	10.08 Política de atención educativa para la población de ámbitos rurales
				Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en lógico matemático.	-	Resultado	
4	Violencia	Alto porcentajes de violencia contra la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil organización y participación de la población</li> <li>• Estereotipos arraigados – machismo.</li> <li>• Capacidades y logística</li> </ul>	% de violencia de mujeres por año.	Estimaciones a partir de la información regional.	Resultado	39.4 Política Nacional de Igualdad de Género
		Altos porcentajes de embarazo en adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos recursos económicos.</li> <li>• Desconocimiento o falta de información de los métodos anticonceptivos.</li> </ul>	% de embarazos en adolescentes por año		Producto	

**Tabla N° 02. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Saneamiento Básico.**

Problema	Servicios limitados de saneamiento básico									
	Indicador	% de viviendas con acceso a agua y saneamiento básico								
		2017			2018			2019		
Nombre del territorio.	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	
Departamento de Apurímac.	100	42.8%	58.2%	100	s/d	-	100	42.8%	58.2%	
Provincia de Chincheros.	100	40.3%	59.7%	100	s/d	-	100	40.3%	59.7%	
Distrito Anco Huallo.	100	56.4%	43.6%	100	s/d	-	100	56.4%	43.6%	

Fuente: Censo 2017 – INEI - No se dispone de información de los demás años.  
VD: Valor deseado del indicador (población o en el entorno)



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

VO: Valor observado en algún punto del tiempo.

**Tabla N° 03. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Energía eléctrica**

Problema	Servicios limitados de energía eléctrica								
Indicador	% de viviendas con energía eléctrica								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac.	100	61.9%	38.1%	100	s/d	-	100	61.9%	38.1%
Provincia de Chincheros.	100	74.7%	25.3%	100	s/d	-	100	74.7%	25.3%
Distrito Anco Huallo	100	77.9%	22.1%	100	s/d	-	100	77.9%	22.1%

Fuente: INEI, Censos 2017.

**Tabla N° 04. Matriz de problemas y de brechas de resultado – DCI**

Problema	Altos porcentajes, desnutrición infantil que afectan el desarrollo de los niños y niñas								
Indicador	% de niños y niñas menores de 5 años con DCI								
Nombre del territorio.	2016			2017			2018		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	0	24.4%	24.4%	0	22.8%	22.8%	0	21.9%	21.9%
Provincia Chincheros	0	28.2%	28.2%	0	24.9%	24.9%	0	26.1%	26.1%
Distrito de Anco Huallo	0	29.1%	29.1%	0	26.0%	26.0%	0	24.7%	24.7%
C.S. Uripa	0	23.1%	23.1%	0	23.1%	23.1%	0	21.8%	21.8%
P.S. Totorabamba	0	37.7%	37.7%	0	25.7%	25.7%	0	28.4%	28.4%
P.S. Muñapucro	0	33.3%	33.3%	0	38.7%	38.7%	0	31.4%	31.4%
Centro Médico Parroquial	0	39.5%	39.5%	0	36.5%	36.5%	0	33.0%	33.0%
P.S. Chuparo.	0	27.9%	27.9%	0	20.9%	20.9%	0	26.0%	26.0%
P.S. Challhuani	0	33.5%	33.5%	0	30.9%	30.9%	0	26.8%	26.8%

Fuente: Dirección Regional de Salud 2018.

**Tabla N° 05. Matriz de problemas y de brechas de resultado – ANEMIA**

Problema	Altos porcentajes de anemia que afectan el desarrollo de los niños y niñas.								
Indicador	% de niños y niñas de 6 meses a menos de 36 meses edad con anemia.								
Nombre del territorio.	2016			2017			2018		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	0	44.3%	44.3%	0	38.2%	38.2%	0	31.2%	31.2%
Provincia Chincheros	0	49.2%	49.2%	0	39.8%	39.8%	0	31.2%	31.2%
Distrito de Anco Huallo	0	55.3%	55.3%	0	41.2%	41.2%	0	26.6%	26.6%
C.S. Uripa	0	66.9%	66.9%	0	48.8%	48.8%	0	29.3%	29.3%
P.S. Totorabamba	0	40.0%	40.0%	0	25.0%	25.0%	0	31.0%	31.0%
P.S. Muñapucro	0	69.2%	69.2%	0	43.8%	43.8%	0	27.8%	27.8%
Centro Médico Parroquial	0	39.7%	39.7%	0	46.0%	46.0%	0	24.7%	24.7%
P.S. Chuparo.	0	50.0%	50.0%	0	16.7%	16.7%	0	08.6%	08.6%
P.S. Challhuani	0	20.3%	20.3%	0	52.5%	52.5%	0	11.5%	11.5%

Fuente: Dirección Regional de Salud 2018.

**Tabla N° 06. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Logros de aprendizaje – Comprensión lectora.**

Problema	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Nombre del territorio.	2016			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	100	5.4%	94.6%	100	7.4%	92.6%	100	7.4%	92.6%
Provincia Chincheros	100	2.3%	97.7%	100	5.0%	95.0%	100	2.7%	97.3%
Distrito de Anco Huallo	100	4.4%	95.6%	100	8.7%	91.3%	100	4.1%	95.9%

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. Segundo Grado de Secundaria.


  
 Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
 CIP: 32662

Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

**Tabla N° 07. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Logros de aprendizaje – Lógico matemático.**

Problema	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en lógico matemático								
Nombre del territorio	2016			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	100	5.1%	94.9%	100	6.6%	93.4%	100	10.5%	89.5%
Provincia Chincheros	100	2.3%	97.7%	100	3.7%	95.3%	100	05.5%	94.5%
Distrito de Anco Huallo	100	2.7%	97.3%	100	7.7%	92.3%	100	10.3%	89.7%

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. Segundo Grado de Secundaria.

**Tabla N° 08. Matriz de problemas y de brechas de resultado – VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Problema	Altos porcentajes de violencia contra la mujer, sobre todo física y psicológica								
Indicador	% de violencia de mujeres por año								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	0	79.1%	79.1%	0	78.0%	78.0%	0	82.7%	82.7%
Provincia Chincheros	0	23.4%	23.4%	0	23.9%	23.9%	0	26.8%	26.8%
Distrito de Anco Huallo	0	39.1%	39.1%	0	26.8%	26.8%	0	35.1%	35.1%

Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora – Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables – 2020. y Centros Emergencia Mujer del Programa Nacional AURORA – Chincheros/ Junio del 2020.

**Tabla N° 09. Matriz de problemas y de brechas de resultado – Embarazo en adolescentes.**

Problema	Altos porcentajes de embarazo en adolescentes.								
Indicador	% de embarazos en adolescentes.								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	0	13.4%	13.4%	0	13.0%	13.0%	0	12.0%	12.0%
Provincia Chincheros	0	09.5%	09.5%	0	10.2%	10.2%	0	11.0%	11.0%
Distrito de Anco Huallo	0	8.0 %	8.0 %	0	7.8 %	7.8%	0	9.1%	9.1%

Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa HIS Microred Uripa – 2020, Dirección Regional de Salud de Apurímac y CEM Chincheros.

**Tabla N° 10. Resumen de problemas y brechas**

Problemas	Indicador	Valor observado.	Valor deseado	Brecha de resultado
Servicios limitados de saneamiento básico en el distrito	% de viviendas sin acceso agua potable por red pública.)	64.65 % (2017)	100%	35.35%
	% de viviendas sin acceso a red pública de desagüe.	35.32 % (2017)	100%	64.68%
Servicios limitados de energía eléctrica	% de viviendas con energía eléctrica	65.00 % (2017)	100	35.00%
Prevalencia de enfermedades de la primera infancia	% de niños y niñas menores de 5 años con DCI	26.4 % (2018)	0%	26.4%
	% de niños y niñas de 6 meses a menos de 36 meses edad con anemia	37.0% (2018)	0%	37.0%
Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2.8 % (2018)	100%	97.2%
	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en lógico matemático	2.0 % (2018)	100%	98.0%
Violencia contra la mujer en el distrito	Número de denuncias de violencia de mujeres por año % de violencia de mujeres por año.	35.1% (2019)	0%	35.1%
	% de adolescentes embarazadas por año.	9.1% (2019)	0%	9.1%



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Tabla N° 11: Matriz de Potencialidades**

N°	Potencialidades	Alcance (provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Demográfico – centro comercial y de concentración poblacional del distrito y la provincial	Distrital	Dinamización de la economía	Limitaciones: emigración frecuente, dependiente de inversiones Capacidades: limitadas y dispersas – débil organización
2	Crecimiento urbano - centros poblados, para acceder a servicios públicos	Distrital	Acceso universal a servicios públicos de calidad	Limitaciones: ocupación sin planificación Capacidades: mano de obra y consensos de autoridades y la población involucrada
3	Interés de la población, para atender problemas de saneamiento, salud, educación y violencia contra la mujer	Distrital	Alineamiento estratégico y cierre de brechas	Limitaciones: acciones aisladas y dispersas Capacidades: interés para acciones concertadas y trabajo conjunto



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

## 2. DIMENSION AMBIENTAL.

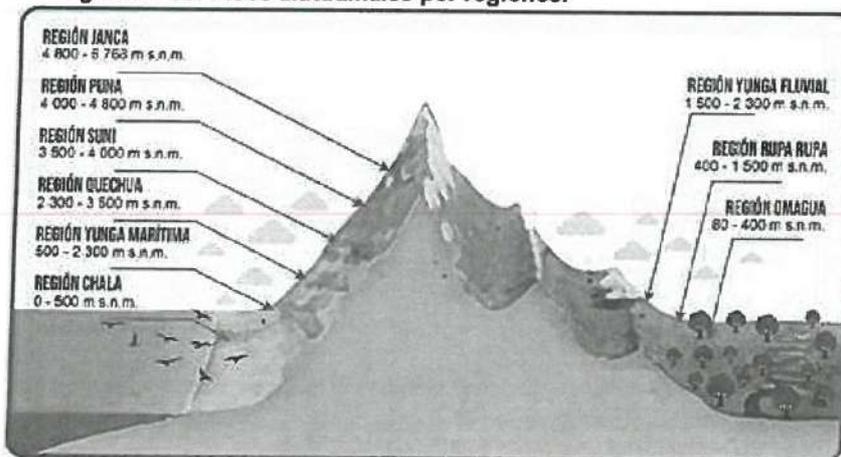
### 2.1. FÍSICO

#### 2.1.1. Situación de los recursos físicos.

##### 2.1.1.1. Altitud

La geografía distrital se encuentra ubicada en diferentes pisos altitudinales con diversos caracteres morfológicos, climáticos y biogeográficos: entre los 2500 a 4000 msnm, quechua (entre 2500 y 3500 msnm), Suni (entre 3500 y 4000 msnm).

Figura N° 02: Pisos altitudinales por regiones.



De acuerdo a la figura el distrito de Anco Huallo se tiene que la región Quechua concentra la mayor cantidad de centros poblados como el 75% y la región Suni el 25%.

##### 2.1.1.2. Fisiográfica

Su configuración fisiográfica es accidentada, presentando quebradas y punas, cuyas altitudes varían desde los 2,500 a 4,500 m. s. n. m. Está situada entre las cordilleras central y oriental de la Sierra del Sur del Perú.

##### 2.1.1.3. Clima

El clima imperante en la zona es el templado perteneciente al piso ecológico quechua. La temperatura fluctúa entre 16°C y 20 °C: las máximas entre 22 °C y 29 °C y las mínimas entre 7 °C y 4 °C. Sin embargo, es preciso indicar que la variación del clima se da en función principalmente del rango altitudinal en el que se ubica el territorio distrital (desde 2500 hasta 4 500 msnm.).

La temporada de lluvias se presenta como en el resto de la sierra entre los meses de noviembre a abril, aunque en los pisos bajos la incidencia es menor.

- Precipitación.** - Se presenta con bastante intensidad desde el mes de diciembre hasta el mes de marzo teniendo un promedio de precipitación anual de 606 mm., observándose mayor precipitación en los meses de enero y febrero y en menor proporción en los meses de junio y Julio.
- Temperatura.** - La Temperatura promedio anual es de 12°C, este dato varía dependiendo de la estación y de la zona, es así que en épocas críticas la temperatura baja cerca a los 4°C en la capital Distrital y por debajo de 0°C en las zonas altas. Las temperaturas más bajas se presentan entre los meses de junio, Julio y agosto dando lugar a la presencia de heladas en algunas zonas del distrito. No se tiene información registrada de horas de sol, pero entre los meses de abril y Setiembre se presenta la mayor cantidad y que en promedio llega a tenerse de 9 a 11 horas de sol por día.
- Humedad.** - La humedad varía de acuerdo a las estaciones, este factor es alto entre los meses de enero a marzo con un promedio de 80 % y entre los meses de junio a agosto baja hasta 50%.
- Vientos.** - No se tiene información registrada a cerca de los vientos que se presentan en el distrito, se puede mencionar que existen vientos de baja velocidad en las partes bajas y en los valles, en las partes altas se presentan vientos de alta velocidad que podrían ser aprovechadas como fuente de energía eólica. Vale aclarar que en los meses de Julio y agosto la intensidad de los vientos es mayor.
- Otros.** - Las granizadas esporádicamente se presentan en los meses de lluvia y con mayor intensidad en las zonas altas. Las nevadas sólo se presentan en las zonas altas con poca frecuencia. Las heladas

tienen acción en algunas zonas del distrito, se presenta generalmente en los meses de junio y Julio afectando la agricultura, en los valles cálidos no se presenta este fenómeno.

#### 2.1.1.4. Hidrografía

##### Cuencas Hidrográficas

Cuenca Hidrológica del río Pampas, nace en Ayacucho y tiene como principal afluente los ríos Chumbao y Chicha que riega la provincia de Andahuaylas y Chincheros. Sus principales lagunas de origen son Antacocha, Pacucha y Suytoccha.

Los recursos hídricos en el distrito de Anco-Huallo se presentan en forma de ríos, riachuelos y lagunas, podemos afirmar que el volumen de agua es abundante y se dividen en pequeñas subcuentas que a su vez discurren hacia la gran cuenca del río Pampas. Si bien es cierto que el recurso hídrico se utiliza fundamentalmente en la actividad agrícola, su uso aún no es intensivo, y su potencial hidrobiológico aún no es aprovechado.

**Cuadro N° 41: Principales Ríos**

N°	Afluentes
1	Santa Rosa
2	Picuhuasi
3	Sacccahuasa
4	Rumihuasi
5	Accamayo
6	Miski mayo
7	Ataccara
8	Limonniyocc
9	San cristobal
10	Challhuani
11	Layan huaycco
12	Titi huaycco

**Cuadro N° 42: Principales Manantes.**

N°	Manantes
1	Abancaycito
2	Ñawimtoma
3	Chllahuani
4	Mayhuapaquina
5	Tancarpuquio
6	Barbas cuyucc
7	Ccaymacolor
8	Huaracco Nucco
9	Tasta Puquio
10	Huayllapuco
11	Paccchacc
12	Ccallupuquio
13	Lloccepuquio

**Cuadro N° 43: Principales Lagunas.**

N°	Lagunas
1	Iscay Ccocha
2	Violin Ccocha
3	Soraya
4	Waytapallana
5	Isla Ccocha
6	Mama Cocha
7	Rumihuasi

  
Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

a) **Sub Cuenca del Río Pomabamba**, nace en la parte alta del Distrito de Anco-Huallo y desemboca en el Río Pampas, a lo largo de su recorrido irriga grandes extensiones de tierras agrícolas principalmente el Valle de Pomabamba, se caracteriza por la producción de hortalizas, menestras, Tuberculos y forrajes.

## 2.1.2. Capacidad de uso mayor del suelo

### 2.1.2.1. Usos de Suelo

Anco-Huallo abarca aproximadamente 1138.79 Has, en su ámbito urbano, ocupado por una población aproximada de 3925 Habitantes. Presenta bajos niveles de ocupación con una densidad total de 3.44 hab./Ha. El área urbana ocupada es 609.51 Has. El uso predominante es el residencial y agrícola, destinando el mayor porcentaje de áreas para sombrío.

- a) **Uso residencial.** - El uso residencial ocupa 1,071.03 Has es decir el 94.05%, con un total de 1090 lotes.
- b) **Uso Comercial.** - El uso del suelo comercial evidencia las dos tipologías de comercio, con una dinámica y características de comercio vecinal y comercio local. Ocupa aproximadamente el 0.40 Has, el 0.49% del área urbana total.
- **Comercio vecinal.** Todos aquellos establecimientos que realizan comercio de servicio relacionado con hospedaje, comida, farmacia, venta de ropa y bienes de primera necesidad. Se ubica a lo largo de la Avenida La Cultura, Avenida Tupac Amaru y alrededor el ovalo.
  - **Comercio Local.** Lo conforman puntos dispersos y localizados indistintamente en toda el área urbana. Son puntos de vivienda comercio, de carácter local, dedicadas a expendio de bienes de consumo inmediato.

### 2.1.2.2. La Vivienda.

La conformación de la vivienda en la zona urbana es con una cocina, una sala, comedor, dormitorios y almacenes, mientras en la zona rural existe el acondicionamiento con una cocina, dormitorios, almacén y un corral para el descanso de sus animales.

#### a) Aspecto Técnicos Constructivos.

##### Material de Construcción.

A nivel local el tipo de material predominante en las paredes de las viviendas es adobe o tapia, esto evidencia la práctica generalizada en la construcción como material de revestimiento. Sin embargo, en la zona urbana las construcciones son de material noble Estado de Conservación de la Construcción. - Existe una predominancia del estado regular y bueno, y un porcentaje considerable de malos por antigüedad de las edificaciones -barrios y anexos-.

#### b) Aspectos Morfológicos.

##### Altura predominante de la Vivienda.

- La altura predominante de la vivienda en Anco-Huallo son las construcciones de un piso (2.40 m aprox.). Existen construcciones de concreto aisladas de uno, dos pisos y tres pisos; luego viviendas de dos niveles.
- No existen los retiros, pues se construye tratando de ocupar todo el lote.

### 2.1.2.3. Proceso de Crecimiento.

La carretera representa para la ciudad un importante eje de desarrollo comercial, de comunicación e integración con la Región, sumándose a sus características geográficas han determinado un patrón que se ha ido adaptándose a las condiciones topográficas de ocupación espontánea y no planificada que genera un crecimiento desordenado y discontinuo con alto porcentaje de área residencial y déficit de áreas para el equipamiento.

En este sentido han existido en el crecimiento de la ciudad 3 vectores identificables de crecimiento con claras deficiencias en cuestión de planificación, con incipiente consolidación y bajas densidades lo que evidencia lo inadecuado de su proceso de crecimiento por lo que se requiere intervenir para ordenar y revertir este proceso de manera orgánica y controlada, de tal modo que se realice un desarrollo urbano ordenado y planificado.

Así tenemos que la tendencia de crecimiento es en forma longitudinal a lo largo de las avenidas que atraviesan la ciudad.

- El vector expansión hacia el este, a lo largo de la avenida la cultura, presenta un alto grado de consolidación, con una tendencia futura de crecimiento continuo dada su topografía accesible y la atracción de la Avenida la cultura.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

- El vector expansión hacia el oeste se ha expandido hacia el centro poblado de Chalhuaní, con la presencia de la barrera natural que es la colina que se convierte en un flanco, que no permite la expansión urbana.
- El vector de crecimiento de los centros poblados, con direccional centro urbano de Uripa, presenta disponibilidad de áreas con topografía accesible, una llanura que puede soportar más ocupación, por lo que se requiere planificar estas áreas adecuadamente para evitar una ocupación descontrolada.

#### 2.1.2.4. Morfología Urbana.

La configuración morfológica de la ciudad de Uripa, se ha dado por el crecimiento del centro urbano y el crecimiento paralelo de sus centros poblados próximos, originándose los procesos de conurbación los que han contribuido a la consolidación de la ciudad, como satélites conurbanos así tenemos que:

El primer núcleo, se da entre la margen izquierda del río Santa Rosa y la quebrada Accosca, se estructura a partir de un parque de forma circular que se ha convertido eje un punto distribuidor de los ejes viales. Al mismo tiempo se complementa con la margen derecha del río Santa Rosa y se extiende hacia el lado norte de la ciudad, su estructuración sigue la trama urbana inicial forma la avenida La Cultura se extiende hacia el lado este y convirtiéndose en la carretera de salida hacia Vista Alegre, zona netamente residencial de crecimiento espontáneo y bajo de consolidación.

Es una estructura comercial y de servicios, no planificada construida espontáneamente que se ha estructurado en forma de una cruz llegando sus límites hasta los márgenes del río Santa Rosa y la quebrada Accosca.

El segundo núcleo, corresponde a los centros poblados de Vista Alegre, Totorobamba, Chuparo y los anexos, los que han venido creciendo paralelo al centro urbano y han generado la conurbación con el centro urbano de Uripa, los mismo que cuentan con una consolidación baja.

#### 2.1.2.5. Sectorización.

La densidad de todo el sector es de 11.17 Habitantes/Hectárea del área consolidada. El proceso de ocupación, la forma del territorio y el nivel de consolidación configuran dos etapas, las cuales devienen en sectores de ocupación urbana:

**Sector I: Centro Urbano de la Ciudad**, Comprende 155.83 Has es la parte central de la ciudad donde se ha concentrado el gran número de equipamientos (municipalidad, Posta Medica, educación inicial y primaria, parque, la Iglesia) con uso residencial y administrativo, encuentra en un grado de consolidación media.

**Sector II: Centros Poblados**, Comprende 982.96 Has que es la parte de los centros poblados próximos al centro urbano, los que han generado un proceso de conurbación, en la que se puede apreciar un incipiente proceso de consolidación urbano rural, el tipo de construcción que predomina es el de adobe y su altura de un piso.

#### 2.1.3. Disposición de residuos sólidos y líquidos.

##### 2.1.3.1. Residuos Sólidos.

El recojo de residuos urbanos se viene dando a través del servicio de limpieza que maneja la municipalidad de Anco-Huallo a través de los camiones recolectores -dos veces por semana- los que son arrojados al botadero municipal a cielo abierto; constituyéndose así en un foco de contaminación ambiental que viene perjudicando la salud de la población por su ubicación respecto a la ciudad, por lo que en la actualidad la basura está siendo arrojada a un botadero al aire libre contaminando de esta manera el medio ambiente. Por otra parte, la población en su mayoría no tiene nociones para conservar el medio ambiente del cual forman parte, no se cuenta con el estudio de PIGARS actualizado, que muestre las características de producción de residuos sólidos por familias tanto urbanas, peri urbanas y rurales.

Es importante resaltar el recojo de residuos sólidos de algunas zonas o barrios de los centros poblados con algunas limitaciones de acceso y población dispersas, son recogidas en moto cargas, una vez por semana

##### 2.1.3.2. Residuos Líquidos.

Uripa capital del distrito de Anco-Huallo cuenta con el servicio de desagüe, igualmente Totorabamba como centro poblado de segundo orden, el resto de la población carece del servicio.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

Algunos centros poblados como Chuparo y Challhuani fueron beneficiados con proyectos de letrización, pero el dinámico proceso de consolidación de los centros poblados hace necesaria la pronta instalación del servicio de desagüe.

La población viene contaminando el agua del río Santa Rosa debido al arrojado de las aguas servidas sin tratamiento de frente al río, generando de esta manera una gran contaminación, que viene repercutiendo en reducir la producción agrícola de la zona ya que con esas aguas se viene regando los cultivos agrícolas, por lo que es de necesidad urgente el tratamiento del sistema de aguas servidas.

### 2.1.3.3. Drenaje Pluvial.

En cuanto al sistema del tratamiento de las aguas pluviales no se cuenta con algún tratamiento, solo se viene aprovechando la topografía de la calle y las quebradas que atraviesan la ciudad.

### 2.1.4. Situación de los servicios para el aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos naturales (represas, instituciones, otros)

En forma similar, aun cuando la población reconoce los servicios ecosistémicos de los recursos naturales como los bosques, las praderas y sobre todo los ojos de agua natural -recarga hídrica-, no se cuenta con instituciones y actividades que impulsen el desarrollo de las mismas. En años anteriores se trabajó con el apoyo del programa de bosques manejados del GoRe Apurímac, acciones de reforestación con pino y chachacomo, algunas acciones de agro forestería con capulí, aliso, entre otros.

A pesar de los avances importantes de la instalaciones de bosques tanto nativos y exóticos, se mantienen algunas malas prácticas, costumbres y creencias enraizadas de un sector de la población que año a año provocan incendios de praderas -zona alta- y bosques, frente a ello la población y sobre todo las comunidades de Uripa y Muñapucro, piensan mejorar sus niveles de organización, impulsar comités de conservación de recursos naturales y brigadas comunales, para desarrollar acciones en la zona de recarga hidrológica -construcción de diques o qochas, reforestación y resiembra de pastos naturales, prevención y control de incendios, entre otros

## 2.2. BIOLÓGICO (flora y fauna)

### 2.2.1. Recurso Forestal.

La especie forestal que más se adapta en la zona es el eucalipto y las zonas potenciales más importantes se encuentra en las provincias de Abancay y Andahuaylas.

Según el Mapa Forestal, las formaciones vegetales más significativas presentes en el ámbito de la sub-región son las siguientes:

**Matorral Subhúmedo (Msh)**, Está presente en los valles interandinos entre los 2,000 a 3,500 msnm. las temperaturas medias anuales fluctúan entre 9° a 18°C y las precipitaciones anuales entre 220 a 1,000 milímetros que mantienen asociaciones arbustivas siempre verde y algunas especies perennifolias como el molle, tara, nogal, boliche, entre otras.

**Matorral Húmedo (Mh)**, constituyen la transición entre los bosques húmedos de montaña y los pajonales altoandinos a una altura de 3,000 a 3,800 m.s.n.m. La temperatura del ambiente fluctúa, entre 6° y 14°C y la precipitación anual de 500 a 2000 mm. Se encuentran en forma dispersa y formando bosquetes, especialmente en sitios inaccesibles y con escasa influencia antrópica.

**Pajonal (Pj)**, es una formación vegetal compuesta por comunidades de herbáceas altoandinas, que se distribuyen formando densas agrupaciones o matas mayormente gramíneas de hojas duras, en algunos casos punzantes, que se conoce como el nombre de paja "Ichu".

Las matas de gramíneas se presentan en diferentes grados de cobertura como consecuencia de la variabilidad topográfica, altura y por efectos del sobrepastoreo y ubicación geográfica. Forma parte del pajonal las comunidades arbustivas de tolares y ocupan la mayor extensión del área regional de Antabamba, Grau, Aymaraes, Andahuaylas y Chincheros.

Bosque sub húmedo de Valles interandinos (Bshvi), se ubica al fondo de los abrigados valles donde confluyen los ríos Apurímac y Pampas.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

### 2.2.2. Zona de Vida Ecológica.

De acuerdo al sistema de "Zonas de Vida" elaborado por el Dr. L.R. Holdrige y el mapa Ecológico del Perú (INRENA 1995), se distinguen las siguientes zonas de vida en el ámbito de estudio de la sub región, cuyas características se detallan a continuación.

- ✓ **Monte Espinosos-Subtropical (mte-S)**, altitudinalmente se extiende entre los 500 y los 2,300 metros sobre el nivel del mar, siendo esta última elevación propia de los valles interandinos. El promedio máximo de precipitación total por año es de 453.7 milímetros y la biotemperatura media anual estimada varía entre 17°C y 24°C.
- ✓ **Estepa Espinoza-Montano Bajo Subtropical (ee-MBS)**, durante los meses de lluvias veraniegas se cubre de una vegetación estacional que es aprovechada para el pastoreo del ganado caprino, principalmente. Las especies vegetales indicadoras de esta zona de vida son la tuna, chamana y el molle en los lugares más o menos abrigados y el "ccasi" en las partes elevadas muy cerca con la estepa montano.  
Se ubica alrededor de ambos márgenes del río Chicha tributario del río Pampa, con riego se puede sembrar hortalizas.
- ✓ **Bosque Seco-Montano Bajo Subtropical (bs-MBS)**, ocupa los valles mesoandinos entre los 2,500 y 3,200 metros de altitud, dominan el valle del río Chalhuanca, su temperatura media anual máxima es de 18.1°C y el promedio máximo de precipitación total por año es de aproximadamente 1,200 milímetros.  
Un indicador vegetal muy significativo es la retama, el maguey, eucalipto, capulí y la chamana y cultivos como maíz, haba, papa, arveja, trigo y diversas hortalizas.
- ✓ **Bosque Húmedo Montano Sub tropical (bh-MS)**, geográficamente se distribuye a lo largo de la región cordillerana entre 2,800 y 3,800 m.s.n.m., la biotemperatura media anual máxima es de 12.9°C y el promedio de precipitación total por año es de 1,120 mm; relieve predominantemente empinado en suelos relativamente profundos arcillosos, de reacción ácida.
- ✓ **Páramo muy húmedo – Subalpino Subtropical (pmh-SaS)**, se distribuye entre los 3,900 a 4,500 metros de altitud, con temperaturas media anual máxima de 6.9°C y promedio máximo de precipitación total por año de 1,088.5 mm.  
La configuración topográfica está definida por áreas bastantes extensas, suaves a ligeramente onduladas y colinadas, suelos relativamente profundos de textura media, ácidos con influencia calcárea.
- ✓ **Páramo Pluvial – Subalpino Subtropical (pp-SaS)**, se extienden entre los 3,900 – 4,500 metros de altitud, con temperatura media anual máxima de 5.2° y una precipitación promedio máximo total por año de 1,342.4 milímetros.
- ✓ **Tundra Pluvial Alpino Subtropical (tp-AS)**, se ubica entre los 4,300 a 5,000 metros de altitud, con temperaturas media anual máximo de 3.7°, relieve topográfico generalmente accidentado variando a colinado y ondulado, edáficamente constituido por paramosoles.

Como se puede observar la situación de la flora en el distrito de Anco Huallo es similar a los de los andes del sur, no se cuenta con estudios detallados de la misma, sin embargo, la percepción de la población es que se mantienen y van apareciendo o incrementándose otras especies indicadores de la degradación del suelo, debido a la erosión del mismo por diversos efectos, sobre todo en la zona alta de rotación de cultivo de papa y de pastoreo.

La fauna silvestre en forma similar es propia de los andes, con presencia de muchas aves, entre las que se pueden resaltar: cóndor, águilas, perdiz, paloma – cuculí, etc., reptiles, mamíferos: venado, zorros, zorrino, vicuña, entre otros. Entre las especies en peligro en el territorio relativamente se podrían señalar al cóndor andino y la vicuña. Sobre la situación de los servicios de protección o aprovechamiento de la flora y fauna, esta se reduce a la presencia de tipo normativa e intermitente del SERFOR.

## 2.3. CALIDAD AMBIENTAL

### 2.3.1. Situación de los recursos naturales y ambiente.

En el distrito de Anco Huallo, de alguna forma la situación de los recursos naturales y el ambiente no enfrenta mayores problemas, salvo el de incendios forestales y de praderas naturales; no se pudo registrar ninguna información y/o estudio oficial y actualizado, salvo el estudio de la ZEE regional del 2010 a nivel macro, que no tiene detalles a nivel distrital o comunal.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**2.3.2. Situación de los servicios para conservación del ambiente y prevención de la contaminación.**

En Apurímac, Chincheros y Anco Huallo, no existe ningún área natural protegida comunal o regional, salvo el santuario nacional del Ampay – Abancay; por tanto, ninguna actividad de conservación de recursos naturales a nivel local. Sin embargo, es preciso señalar que los servicios de disposición final de residuos sólidos, enfrenta dificultades serias, no se cuenta el PIGARS – plan integral de gestión ambiental y residuos sólidos, actualizado-, por tanto no se tiene identificado la cantidad y tipos de residuos sólidos producidos por familia, mercados, ferias, restaurantes, hoteles e instituciones; menos la estrategia para la disposición final de los mismos, frente a ello el servicio a cargo de la municipalidad distrital se reduce a coberturar el recojo de basura en los CPM y comunidades, servicio de limpieza de calles en el cercado del distrito.

**RESUMEN DE LA DIMENSION AMBIENTAL**

**Tabla N° 12: Matriz de Problemas Públicos dimensión ambiental**

N°	PROBLEMA PÚBLICO	CAUSAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA **	TIPO DE INDICADOR (RESULTADO / PRODUCTO)	Política Nacional Vinculada
1	Inadecuada disposición de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil conciencia y cultura ambiental</li> <li>Débil compromiso y voluntad política del GL</li> <li>Incremento de producción de RS</li> </ul>	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final	Xx	Resultado	5.01 Política Nacional del Ambiente al 2030
2	Inadecuada gestión de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil conciencia y cultura ambiental</li> <li>Ecosistemas de montaña frágiles y degradados</li> <li>Incendios forestales y de praderas naturales</li> </ul>	Porcentaje de territorio con gestión integral de recursos naturales	ZEE – POT	Resultado	
3	Débil gobernanza ambiental local	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil conciencia ambiental</li> <li>Alta rotación de funcionarios</li> </ul>	Numero de Comisión ambiental local	CAM intermitente	Producto	

**Tabla N° 13: Matriz de problemas y de brechas de resultado – disposición de residuos sólidos.**

PROBLEMA	INADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS								
INDICADOR	PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS CON DISPOSICIÓN FINAL								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac									
Provincia de Chincheros	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Anco Huallo	100	0	100	100	0	100	100	0	100

Fuente: Registro Nacional de Municipalidades 2018, INEI.

**Tabla N° 14: Matriz de problemas y de brechas de resultado – gestión de recursos naturales y de ecosistemas.**

PROBLEMA	INADECUADA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DE ECOSISTEMAS								
INDICADOR	PORCENTAJE DE TERRITORIO CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Provincia de Chincheros	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Anco Huallo	100	0	100	100	0	100	100	0	100

Fuente: Estudios de ZEE – POT, inconcluso

**Tabla N° 15: Matriz de problemas y de brechas – cultura y gobernanza ambiental local**

Problema	Débil conciencia, cultura y gobernanza ambiental local								
Indicador	Numero de Comisión ambiental local								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Departamento de Apurímac	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Provincia de Chincheros	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito de Anco Huallo	1	0	1	1	0	1	1	0	1



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

Se mantiene como brecha la institucionalización de las CAMs como espacio de gestión del Sistema local ambiental, además con instrumentos actualizados (su funcionamiento es intermitente)

**Tabla N° 16: Identificación y priorización de brechas**

Problemas	Indicador	Valor observado	Valor deseado	Brecha de resultado
Inadecuada disposición de residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final	30	100	<b>70</b>
Inadecuada gestión de recursos naturales	Porcentaje de territorio con gestión integral de recursos naturales	10	100	<b>90</b>

**Tabla N° 17: Matriz de Potencialidades**

N°	POTENCIALIDADES	ALCANCE (PROVINCIAL, DISTRITAL)	BENEFICIOS U OPORTUNIDADES APROVECHAMIENTO	LIMITACIONES Y/O CAPACIDADES TERRITORIALES PARA SU APROVECHAMIENTO
1	Bosques nativos y de especies exóticas	Distrital	Mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos	<b>Limitaciones:</b> poca y dispersa información ambiental y de la biodiversidad <b>Capacidades:</b> desarticulados, débil institucionalidad – Comisión Ambiental Municipal local - CAML



  
 Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
 CIP: 32662

### 3. DIMENSION SERVICIOS DE INFRESTRUCTURA.

#### 3.1. CONECTIVIDAD

##### 3.1.1. Situación de la conectividad

###### 3.1.1.1. Cobertura de telefonía.

La cobertura de telefonía móvil dentro del distrito se da a través de tres operadores claro, movistar y bitel, el 83% de la población tiene acceso a telefonía sin embargo aún hay una brecha de 17% que no tienen acceso a este servicio.

###### 3.1.1.2. Acceso a las telecomunicaciones.

Los medios de comunicación más importantes en el distrito son radio (locales y regionales), televisión y el servicio de telefonía (sobre todo móvil). Las poblaciones del distrito también tienen acceso a la señal de TV por cable en la mayor parte del territorio.

###### 3.1.1.3. El servicio de internet.

Solo el 12% de la población tiene acceso al servicio de internet ya que aún no cuentan con servicios de banda ancha para mejorar el servicio de internet. Por otro lado, las instituciones públicas como postas y centros educativos en los años 2014 al 2016 a través de programas del Estado realizaron la Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Apurímac, se instalaron en los establecimientos de salud e instituciones educativas, sin embargo, en muchos de los casos las antenas se malograron y en muy pocos centros educativos aún están en funcionamiento.

###### 3.1.1.4. Infraestructura Vial

El Distrito de Anco Huallo se halla estratégicamente ubicado sobre la carretera central, la cual articula los departamentos de Cusco – Apurímac (asfaltada), Apurímac – Ayacucho – Huancavelica (asfaltada); en el tramo Andahuaylas – Ayacucho está el distrito de Anco Huallo se encuentra a 79.50 Km de la Ciudad de Andahuaylas, a 217.50km de la ciudad de Abancay (Capital departamental), y a 181.1 km de Ayacucho.

- **Integración Nacional.**

**Carretera Interoceánica Ruta 026.-** La Carretera Interoceánica Ruta 026, es una propuesta vial integradora y de desarrollo que generará importantes cambios socioeconómicos y de flujo comercial en la Macro Región Sur del Perú, permitiendo además un flujo comercial entre regiones del Brasil y Bolivia.

**Carretera Nacional Ruta 024.-** Es una propuesta vial integradora entre Chincheros y el Puerto Pejerrey ubicado en el departamento de Ica, que es la ruta más corta para poder sacar los productos a los mercados de comercialización de los productos agrícolas, y que generará importantes cambios socio económicos para la provincia de Chincheros.

Cabe indicar que esta ruta tiene una ventaja comparativa con respecto a la ruta 026 y la vía Chincheros - Lima, debido a que será la ruta por donde se transportara el gas de Camisea hacia el puerto de Pisco, para su exportación y otra que la longitud es de 382.74 Km. De los cuales se tiene que a nivel de afirmado se tienen 173.10 kilómetros y a nivel de asfaltado es de 109.64 Kilómetros.

**Carretera Nacional entre Chincheros – Lima.-** Es una alternativa vial integradora entre Chincheros y la capital Lima, que es la ruta que atraviesa toda la sierra central es una vía alternativa para la comercialización de los productos agrícolas en la capital Lima y que generará importantes cambios socioeconómicos para la provincia de Chincheros. Longitud es de 725.55 Kilómetros de los cuales se tiene que a nivel de afirmado se tienen 413.80 kilómetros y a nivel de asfaltado es de 311.75 Kilómetros.

- **Integración Interregional.**

**Carretera Nacional R3S.-** La provincia de chincheros actualmente tiene como eje principal de conexión la carretera Nacional R3S con 399.05 Km. de longitud que se extiende al Nor – Oeste con la capital del Departamento de Ayacucho y al Sur – Este con la capital departamental Abancay (ésta vía une la Provincia de Andahuaylas, Chincheros y el Departamento de Ayacucho y el Departamento de Apurímac). Así mismo esta vía conecta por el Sur – Este con las Ciudades de Andahuaylas, Abancay, Cusco, Puno y por el Nor – Oeste con las ciudades de Huamanga, Ica, Lima, Huancayo y otras ciudades que son de gran importancia para la comercialización y abastecimiento de los productos de primera necesidad.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Integración Provincial**

La Provincia de Chincheros está inter conectado con sus Distritos a través de las carreteras vecinales, así podemos mencionar que la Capital de Chincheros se comunica:

- ✓ Con los Distritos de Huaccana – Ongoy – Ocobamba – Ranracancha y Uripa a través de la carretera vecinal que parte del Distrito de Huaccana – Ongoy – Ocobamba – Ranracancha – Uripa y Chincheros.
- ✓ Con el Distrito de Huaccana, por la carretera vecinal de Huaccana – Pataccocha – Chincheros.

**Cuadro N° 44: Caminos de Articulación Provincial.**

Distrito		Tramo	Dista. km	Horas	Tipo de vía	Medio de transporte
Desde	Hasta					
Uripa	Abancay	Uripa – Andahuaylas – Abancay	217.50	4:00	Asfaltado	Vehículo
Uripa	Anadoluaylas	Uripa- Andahuaylas	79.50	1:20	Asfaltado	Vehículo

Fuente: IVPC

**Integración Distrital.**

**Distrito de Anco-Huallo**

El distrito de Anco-Huallo. se encuentra ubicado a 8,5 km de la capital provincial Chincheros, y ubicado sobre la carretera troncal de primer orden determinando su dinámica comercial que caracteriza al distrito. A nivel interno la red vial cuenta con 72.5 kms, se encuentra en un estado regular, pero con un deterioro, necesitando el mejoramiento y mantenimiento.

**Cuadro N° 45: Caminos de articulación Distrital.**

Tramo	Dista. km	Horas	Tipo de vía	Medio transporte
Uripa – Chincheros	8.5	20 min	Asfaltado	Vehículo
Uripa- Ongoy	40		Trocha carrozable	Vehículo
Uripa – Ocobambas	28.50		Trocha carrozable	Vehículo
Uripa – Cocharcas	28.7		Trocha carrozable	Vehículo
Uripa – Muñapucro	22		Trocha carrozable	Vehículo
Uripa Totorabamba	7.8		Trocha carrozable	Vehículo
Uripa – Huaccana			Trocha carrozable	Vehículo
Uripa – Los Chankas			Trocha carrozable	Vehículo
Uripa – Tototabamba – Ranracancha	14.7		Trocha carrozable	Vehículo

Fuente: Elaboración propia del equipo técnico de PDLC distrito de Anco Huallo.

**3.1.2. Situación de los servicios que promueven la conectividad.**

- En el distrito hay mucho movimiento y flujo económico, por lo que, desde la capital de Distrito, Uripa, se cuenta con un terminal de autos y combis, para desplazarse a cualquier comunidad y a los distritos cercanos como Huaccana, Chincheros, también hay autos para Ayacucho, Andahuaylas y Abancay; los costos de servicio de transporte son cómodos y la frecuencia es a diario. También para desplazarse dentro del ámbito urbano y a los centros poblado cercanos se tiene el servicio de moto taxis.
- **Los medios de comunicación** más importantes en la región Apurímac son radio, televisión y el servicio de telefonía (sobre todo móvil). En el distrito de Anco huallo cuenta con 13 emisoras radiales locales, según el ministerio de Transportes y comunicaciones, sin embargo, también se tiene las emisoras radiales con mayor cobertura regional las que están en Abancay y Andahuaylas.

**Cuadro N° 46: Relación de emisoras radiales locales del distrito de Anco Huallo.**

N°	Banda	Frecuencia Potencia	Planta Estudios	Distrito
1	FM	85.5 MHz 500 W	Morro San Cristobal Jr. Gamarra S/N - Uripa	Anco Huallo Anco Huallo
2	FM	92.3 MHz 250 W	Morro Santa Rosa Pata, C.P. Totorabamba Av. Francisco Venegas S/N	Anco Huallo Anco Huallo
3	FM	93.9 MHz	Cerro Vista Alegre	Anco Huallo



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

		500 W	Plaza de Armas de Uripa	Anco Huallo
4	FM	95.3 MHz 500 W	Cerro Lambraspata – C. P. Totorabamba. Jr. Inca Garcilazo de la Vega S/N	Anco Huallo Anco Huallo
5	FM	95.9 MHz 500 W	Cerro Huancamara Jr. Pachacutec S/N – Barrio el Tambo	Chincheros Anco Huallo
6	FM	97.5 MHz 500 W	Cerro Vista Alegre. Prolongación Túpac Amaru S/N – A2	Anco Huallo Anco Huallo
7	FM	98.9 MHz 500 W	Cerro San Cristobal Av. Los Incas S/N.	Anco Huallo Anco Huallo
8	FM	99.5 MHz 500 W	Cerro Totorabamba Av. Micaela Bastidas con Jr. Mariano Melgar	Anco Huallo Anco Huallo
9	FM	101.7 MHz 500 W	Cerro Plaza Pata – Totorabamba. Av. Tupac Amaru – Cercado de Uripa.	Anco Huallo Anco Huallo
10	FM	103.1 MHz 500 W	C. P. Santa Rosa Km 572 Av. Los Incas N° 596	Anco Huallo Anco Huallo
11	FM	103.9 MHz 500 W	Barrio Santa Rosa. Av. Manco Capac. S/N Tototabamba	Anco Huallo Anco Huallo
12	FM	106.3 MHz 500 W	Cerro Salvador Pata Av. Tupac Amaru N° 339, 3er piso	Anco Huallo Anco Huallo
13	FM	107.1 MHz 500 W	Cerro San Cristobal Jr. Cahuide S/N	Anco Huallo Anco Huallo

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - 2019

**3.2. Servicios Públicos**

**3.2.1. Zonas recreativas (Áreas verdes y recreación)**

**Recreación Pasiva,** En Anco-Huallo en la actualidad se tiene habilitado tres parques que vienen hacer la plaza principal con un área de 2,280.07 m2, el parque Anco-Huallo con un área de 1771.11 m2 y el parque con un área de 3,204.64 m2 y en los centros poblados cuentan con algunos parques habilitados.

**Recreación Activa,** Se tiene diversas áreas para la recreación activa como son: El estadio con un área de 36,097.66 m2, el campo deportivo multiuso con un área de 1,475.09, el campo deportivo del anexo de Totorabamba con un área de 2,539.18 m2 y el campo deportivo del centro poblado de Vista Alegre con un área de 12,256.14 m2. Pero hay un déficit del equipamiento.

**RESUMEN DIMENSION – SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

**Tabla N° 18: Matriz de Problemas Públicos dimensión servicios de infraestructura**

N°	PROBLEMA PÚBLICO	CAUSAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	TIPO DE INDICADOR (RESULTADO / PRODUCTO)	Política Nacional Vinculada
1	Altos costos de transporte para los CPM y sectores, por el mal estado de las vías vecinales	Vías locales sin mantenimiento y asfaltado	% de vías locales pavimentadas	xx	Producto	9.01 Política Nacional de Competitividad y Productividad
2	Insuficiente e inadecuada infraestructura de salud	Recategorización desactualizada de establecimientos de salud	Número de establecimientos de salud	xx	Producto	
3	Insuficiente e inadecuada infraestructura comunales – multiuso	Limitados recursos financieros	Número de locales	xx	Producto	

**Tabla N° 19: Matriz de problemas y de brechas de resultado – VIAS DE ACCESO.**

Problema	Vías de acceso sin Asfalto o afirmados								
	Indicador								
	Porcentaje de las Vías con mantenimiento - afirmadas.								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Distrito de Anco Huallo	100	s/d	-	100	s/d	-	100	s/d	-



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

Según el IVP de Chincheros, con el programa de mejoramiento de vías en contexto de emergencia sanitaria, se mejorarán muchas vías locales, por otro es posible con programas como el de trabaja Perú, se puedan avanzar con el asfalto o pavimentación de vías locales de los CPM

**Tabla N° 20: Matriz de Potencialidades**

N°	Potencialidades	Alcance (provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Infraestructura vial inter distrital y provincial	Provincial y Distrital	Acceso vehicular permanente	<b>Limitaciones:</b> Ninguna <b>Capacidades:</b> Ninguna

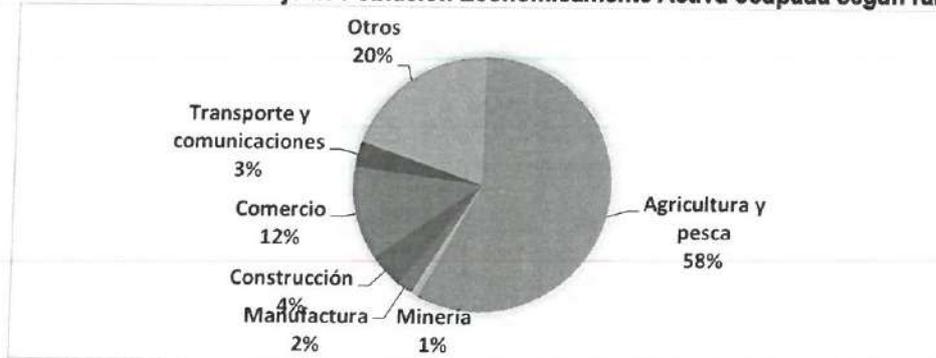
  
Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

4. DIMENSION ECONOMICA

4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE.

La PEA de la Región de Apurímac, se encuentra ocupada principalmente en la agricultura, la ganadería y en menor escala en la industria y el turismo, actividades en las que la inversión privada es bastante incipiente, siendo más marcada esta situación en caso de las actividades agropecuarias, mientras que las actividades otros (servicios) representan el 20%, tal como se observa en el siguiente gráfico:

Grafico N° 16: Porcentaje de Población Económicamente Activa ocupada según rama de actividad.



Fuente: INEI, ENAHO 2017.

La población económicamente activa (PEA), se considera a las personas mayores de 14 años que actualmente estén trabajando, en búsqueda activa de empleo o sin labor pero que antes tuvieron trabajo. Al 2016, la PEA de Apurímac alcanzó las 262,153 personas; de las cuales 257,073 personas representan la población económicamente activa ocupada (INEI, 2017).

La población ocupada (PO) es el conjunto de todas las personas de 14 y más años en edad que actualmente se encuentren realizando algún trabajo. Al 2016, la PO de Apurímac alcanzó las 257,073 personas (54% masculina y 46% femenina).

Según los datos del INEI, en el año 2016, en Apurímac el 90,4% tuvo empleo informal, siendo solamente el 9,6% de la PEA ocupada con empleo formal. Por lo tanto, los niveles de informalidad en la región son muy altas.

**Valor agregado bruto (VAB) al 2017 por actividad económica en Apurímac**

Las dos principales actividades que más aportaron al valor agregado bruto de Apurímac durante 2017 fueron la extracción de minerales, seguida por la construcción, agricultura, ganadería, caza y silvicultura (Ver figura siguiente).

VAB por actividad económica en Apurímac al 2017 (miles de soles), Valores a Precios Constantes de 2007 y porcentaje del VAB 2017.

Cuadro N° 47: VAB 2017 por actividad.

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento Promedio Anual 2008-2017
Agricultura, Ganadería, Caza, y Silvicultura	422,000	5.47%	4,9
Pesca y Acuicultura	468,000	0.01%	3,2
Extracción de Petróleo, Gas y Agua	5,194,003	67.37%	25,9
Manufactura	92,180	1.20%	2,2
Electricidad, Gas y Agua	43,939	0.57%	8,0
Construcción	518,877	6.73%	15,3
Comercio	236,120	3.06%	5,0
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	77,611	1.01%	4,7
Alojamiento y Restaurantes	64,398	0.84%	5,6
Telecomunicaciones y otros servicios de Información	54,603	0.71%	12,0
Administración Pública y Defensa	300,181	3.89%	5,5
Otros Servicios	706,288	9.16%	5,9
<b>VALOR AGREGADO BRUTO</b>	<b>7,710,668</b>	<b>100.0</b>	<b>15,5</b>

Fuente: INEI Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Dpto de Estudios Económicos

En cuanto a sus potencialidades, Apurímac es uno de los departamentos que cuenta con grandes reservas mineras, por albergar yacimientos de cobre, plata y oro. La población Económicamente Activa (PEA), en 2017, fue

**Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac**

de 263 246 personas, el 98,2 por ciento pertenece a la PEA ocupada y el 1,8 por ciento a la PEA desocupada. En 2017, se registraron 17 053 empresas formales, de los cuales 17 031 son Mipyme.

La población económicamente activa en Apurímac se encuentra ocupada principalmente en agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales de la pesca y la caza (28.6%), seguido de los trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado (12.4%). Asimismo, la generación de empleo de la empresa privada es todavía incipiente.

Se debe tener en cuenta que no existe una relación directa entre el aporte a la economía y la generación de empleo, siendo así que la actividad más importante, la extracción de minerales, solo generaría el 3% de la PEA ocupada.

**Cuadro N° 48: PEA según ocupaciones principales, 2019.**

<b>OCUPACIONES PRINCIPALES</b>	<b>TRABAJADORES</b>	<b>%</b>
Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social	1,966	0.7
Profesionales, científicos e intelectuales	13,789	5.2
Técnicos y profesionales de nivel medio	10,190	3.8
Empleados de oficina	8,426	3.2
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	33,151	12.4
Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	76,346	28.6
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	8,213	3.1
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de máquinas móviles	13,891	5.2
Trabajadores no calificados	99,968	37.5
Fuerzas armadas y policiales	682	0.3
<b>Total</b>	<b>266,623</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (2019)

La PEA ocupada en Apurímac principalmente es independiente (43.8%), seguido del trabajo familiar no remunerado – TFNR (22.7%) y los asalariados del sector privado, que constituye el 18.8%. Al 2019, la PEA ocupada se encontraba distribuido en 54.1% hombres y 45.9% mujeres. Esta realidad con mayor informalidad se repite en la provincia de Cotabambas

**4.1.1. Análisis de la oferta de trabajo a la población económicamente activa (PEA) del distrito.**

La provincia de Chincheros tiene una población en edad de trabajar está conformada por 32026 personas. A nivel del distrito de Anco Huallo la Población en edad de trabajar está conformada por 7381 personas.

**Cuadro N° 49: Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo.**

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
<b>DEPARTAMENTO APURÍMAC</b>	<b>296 740</b>	<b>106 142</b>	<b>80 417</b>	<b>71 953</b>	<b>38 228</b>
<b>PROVINCIA CHINCHEROS</b>	<b>32 026</b>	<b>10 465</b>	<b>8 203</b>	<b>8 400</b>	<b>4 958</b>
<b>URBANA</b>	<b>9 889</b>	<b>3 277</b>	<b>2 823</b>	<b>2 580</b>	<b>1 209</b>
<b>RURAL</b>	<b>22 137</b>	<b>7 188</b>	<b>5 380</b>	<b>5 820</b>	<b>3 749</b>
<b>DISTRITO ANCO-HUALLO</b>	<b>7 381</b>	<b>2 519</b>	<b>2 036</b>	<b>1 875</b>	<b>951</b>
Hombres	3 491	1 197	955	901	438
Mujeres	3 890	1 322	1 081	974	513
<b>URBANA</b>	<b>5 656</b>	<b>1 984</b>	<b>1 639</b>	<b>1 425</b>	<b>608</b>
Hombres	2 701	942	774	694	291
Mujeres	2 955	1 042	865	731	317
<b>RURAL</b>	<b>1 725</b>	<b>535</b>	<b>397</b>	<b>450</b>	<b>343</b>
Hombres	790	255	181	207	147
Mujeres	935	280	216	243	196

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017 (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas)

**4.1.2. Demanda de Trabajo a la población ocupada.**

La Población en edad de trabajar está conformada por 7381 personas de las cuales la Población Económicamente Activa ocupada en el Distrito de Anco Huallo se encuentra conformada por 2,953 representando el 42.11%, de la



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

PEA Ocupada el 46% está dedicada a la agricultura y ganadería, el 12% al comercio, el 10% a la enseñanza y el 4% a la hotelería y restaurantes, y la Población Económicamente No Activa está compuesta por 6,494 personas.

#### 4.1.3. Índice de Desarrollo Humano en la Provincia de Chincheros.

El Índice de Desarrollo Humano mide los avances medios de un país y es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este índice está conformado por tres unidades de medida: longevidad, nivel educativo y nivel de vida. Para el año 2018, la región Apurímac presentó un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,5610, ubicándose en el vigésimo primero lugar a nivel nacional, con un Nivel de Educación (cuyos indicadores son: tasa de alfabetismo y tasa de asistencia escolar) con 67.77 y 79,91%, respectivamente, Longevidad (medido por el indicador Esperanza de Vida al Nacer) con 73.14 años, y Nivel de Vida (medido por el Ingreso familiar per cápita) con S/. 554.06 mensuales. Al desagregarse este IDH según provincias, la situación no es tan dispersa, la diferencia de IDH es mínima y está alrededor de 0,01 puntos. El distrito de Anco Huallo tiene el IDH con 0,3983, con un ingreso familiar per cápita de S./ 466.30.

Cuadro N°: 50: Índice de desarrollo humano – IDEH 2018

UBIGEO	Departamento Provincia. Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Ingreso familiar per cápita	
		Habitantes	ranking	IDH	Ranking	N.S. mes	ranking
000003	Apurímac	407.565	18	0.4343	21	554.06	24
000306	Chincheros	44,565	121	03554	147	389.00	168
030601	Chincheros	5,330	762	0.4260	798	611.11	842
030602	Anco-Huallo	10,460	446	0.3983	924	466.30	1116
030603	Cocharcas	1,740	1346	0.3791	1007	487.34	1068
030604	Huaccana	6,680	640	0.3696	1055	383.92	1293
030605	Ocobamba	6,806	631	0.2878	1509	248.47	1611
030606	Ongoy	2,360	1195	0.3767	1023	491.34	1055
030607	Uranmarca	2,668	1125	0.2820	1537	217.22	1693
030608	Ranracancha	4,074	905	0.2732	1575	266.49	1572
030609	Rocchacc	2,708	1112	0.2871	1512	285.79	1520
030610	El Porvenir	1,740	1347	0.2917	1484	286.92	1516
030611	Los Chankas	995	1582	0.2763	1562	206.62	1722

Fuente: PNUD – IDH 2018

## 4.2. CORREDORES ECONÓMICOS IDENTIFICADOS.

### 4.2.1. Identificación de los principales corredores económicos (intercambio Comercial).

En el caso de las regiones de Ayacucho y Cuzco, por ser regiones vecinas con la región de Apurímac, vienen configurando con esta región un espacio económico de grandes dimensiones y potencialidades, cuya articulación espacial se encuentra actualmente condicionada a la posibilidad de desarrollar dos importantes corredores de desarrollo interregional:

#### 4.2.1.1. El eje de desarrollo Ayacucho- Chincheros (173.05 Km.)

El eje de desarrollo Chincheros-Andahuaylas-Abancay-Cuzco (454.27 Km.)

La característica en común que tienen ambos ejes de desarrollo es que conforman en la actualidad dos sub - corredores económicos complementarios que se interconectan entre sí a través de la provincia de Chincheros, localizada en el extremo noroeste de la región de Apurímac.

La provincia de Chincheros por ser un espacio bisagra para la interconexión vial de estos dos importantes espacios económicos, está llamada a constituirse en el corto y mediano plazo en un importante polo de desarrollo para el crecimiento económico de la región de Apurímac.

#### 4.2.1.2. Eje de Desarrollo Interregional Chincheros-Ayacucho

La cercanía de la provincia de Chincheros con la provincia de Ayacucho hace que la conformación del eje de desarrollo interregional Chincheros-Ayacucho sea una alternativa plausible para impulsar el desarrollo económico y social de la región de Apurímac.

Las razones económicas que justifican esta apreciación son las siguientes:

- La provincia de Chincheros ofrece en la actualidad condiciones inmejorables para el impulso del comercio interregional con las localidades de Ayacucho, Pisco y Lima.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

- La provincia de Chincheros ofrece condiciones apropiadas para el impulso del comercio internacional con Estados Unidos y con la República Popular China (Asia Pacífico), países con los cuales el Perú viene negociando en la actualidad tratados de Libre Comercio bilaterales.
- La provincia de Chincheros cuenta además con potencialidades productivas importantes para el desarrollo de una agricultura y de una agroindustria de exportación, centrada en productos agrícolas y pecuarios susceptibles de transformación, como la papa, caña de azúcar, trigo, maíz, gusano de seda, mora, frutos tropicales, lácteos, lana, etc.

#### **4.2.1.3. Eje de Desarrollo Inter Regional Chincheros-Andahuaylas-Abancay-Cuzco**

Desde el punto de vista inter-regional, la provincia de Chincheros se encuentra rodeada de regiones con gran tradición histórica, cultural y turística, como Ayacucho y Cuzco, que hace que el eje interregional Chincheros-Andahuaylas-Abancay-Cuzco sea una alternativa importante para impulsar nuevos flujos comerciales y financieros hacia esta zona, así como el desarrollo del turismo en todas sus modalidades.

El posicionamiento de la provincia de Chincheros en el contexto regional y macro-regional del país, le asigna un rol fundamental para el desarrollo económico y social de la región de Apurímac.

En efecto, la provincia de Chincheros se encuentra localizada muy cerca del corredor trasandino que hará posible la salida del Gas Natural de Camisea, en el Cuzco, hacia la Costa peruana y hacia el mercado internacional (Estados Unidos y México), a través de los puertos de Pisco y El Callao.

Asimismo, la provincia de Chincheros se encuentra localizada en un espacio económico muy cercano al Corredor Interoceánico Sur Oriental que viene construyéndose desde Brasil hacia la Costa Peruana a través de dos ramales:

- Uno que interconecta las localidades de Porto Bello y Río Branco (Brasil), con las localidades peruanas de Puerto Maldonado (M. De Dios), Cuzco, Abancay (Apurímac), Ayacucho y Marcona (Nazca- Ica).
- Otro que interconecta estas localidades brasileñas con Puerto Maldonado-Cuzco-Azángaro-Juliaca-Ilo-Matarani, localizadas en las regiones de Madre de Dios, Cuzco, Puno, Moquegua y Arequipa.

Las particulares características físico-espaciales de la provincia de Chincheros y del distrito de Anco Huallo hacen de este lugar un espacio propicio para la puesta en marcha de importantes alternativas de inversión en infraestructura que permitirán dar un mayor impulso al desarrollo económico y social de toda la región de Apurímac:

**Los beneficios económicos asociados a la ejecución de ambas alternativas de inversión son a grandes rasgos los siguientes:**

- El desarrollo de una agroindustria de exportación competitiva centrada en el desarrollo agropecuario de la provincia de Chincheros.
- Un mayor nivel de actividad comercial y de servicios de apoyo como consecuencia de la salida de productos de exportación desde Brasil hacia el mercado Asia Pacífico a través de esta provincia.
- El desarrollo del turismo en todas sus formas y modalidades (histórico, cultural, esotérico, religioso, ecoturismo, etc.), como consecuencia de la incorporación de la provincia de Chincheros en el circuito turístico más importante del país, cuyo centro es el Cuzco, la ciudad más importante del eje turístico del Sur.
- Mayor generación de empleo y divisas para los habitantes de la provincia de Chincheros, así como para los habitantes de las provincias de Andahuaylas y Abancay que forman parte también de este eje de desarrollo.
- Mayores rentas para sus Gobiernos Locales y una mayor capitalización productiva para la región en su conjunto en el corto y mediano plazo.
- Una mayor consolidación urbana de la provincia de Chincheros como consecuencia de su mayor actividad económica.
- Todos estos beneficios permitirían a la provincia de Chincheros desempeñar un rol más importante en el desarrollo económico y social de toda la región de Apurímac.

#### **4.3. SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

La economía del distrito de Anco Huallo es mediana, aun cuando tiene un enorme potencial de crecimiento. Se trata de una economía que se basa primordialmente en la producción agropecuaria, seguida del comercio, por su ubicación geográfica se constituye en el punto de articulación económica, social y política de la zona, lo cual constituye una ventaja para el desarrollo de la zona.



*Ing. Augusto Ramírez Vicencio*  
CIP: 32662

La agricultura es la actividad económica de mayor importancia en el distrito (que ocupa la mayor PEA), su fuerte articulación al mercado, la diversificación productiva en función de las demandas de los consumidores, han contribuido a impulsar su tecnificación y modernización, gracias a la topografía que lo permite, las condiciones, vocación y distribución de los suelos determinan que en Anco Huallo los volúmenes de producción sean significativos, los productos predominantes son la papa y el maíz, seguido del trigo, la mashua y el olluco y como productos secundarios tenemos los frutales, hortalizas y frijoles.

En la actividad pecuaria predominan el ganado vacuno con 5840 cabezas, seguida del porcino con 5,200 cabezas, caprino con 240,000 cabezas, ovino con 8,350 cabezas, alpacas 400 cabezas, aves (9,700) y cuyes (14, 540). Una de las principales características de esta actividad es la paulatina degradación de los pastos naturales debido al sobrepastoreo

Una de las características del sector agropecuario de Apurímac y del distrito de Anco Huallo, es que más del 60 % es una agricultura familiar - campesina, y es la responsable de la producción y abastecimiento de alimentos (basado en la agro biodiversidad y producción ecológica). La agricultura familiar no es más que parcelas familiares de producción natural o ecológica, de baja productividad, en pequeñas parcelas y distintos pisos ecológicos, con lo cual los productores campesinos diversifican su producción, disminuyen riesgos ante los cambios climáticos y aseguran una mínima canasta alimenticia familiar. **Tenemos una increíble biodiversidad y variabilidad genética, que está siendo subutilizada**, basada en esta fortaleza, la oportunidad, y tendencias de demanda de alimentos sanos - nutracéuticos, es que se requiere impulsar la agricultura familiar, es decir una reconversión en aspectos organizativos de parceleros a asociaciones o cooperativas, mejora y fortalecer los factores de la producción -mayor inversión a mediano y largo plazo, nueva ruralidad-, adecuada planificación de la cedula de cultivos y diseño predial, desarrollo de capacidades, mayor productividad y rentabilidad, con adecuadas articulaciones comerciales y servicios básicos

La gran mayoría de la agricultura familiar mantienen sus características: la productividad por lo general es baja debido a diversos factores: variabilidad climática frecuente, sin riego, escasa mano de obra (emigración), débil innovación tecnológica, inadecuado manejo de semillas, alta variabilidad de precios para productos de campesinos – comuneros, entre otros, a ello se suman las pocas oportunidades / inversión en el campo y la producción agropecuaria, inadecuados servicios públicos (disponibilidad, acceso y uso, por ejemplo de establecimientos de salud que ha mostrado la real situación en contexto de pandemia por COVID 19), que son las principales causas de migración del campo a la ciudad y del sector productivo, que requieren nuevas miradas para promover una nueva ruralidad y adecuada relación con lo urbano

Un detalle interesante es que en el distrito de Anco Huallo, los retornos forzados debido a la emergencia sanitaria debido al COVID 19, no ha sido significativo, lo que quiere decir que las actividades siguen su rumbo sobre todo las de producción agropecuaria y el comercio local en su gran mayoría informal, que de alguna forma ya se viene re activando

La actividad comercial en las últimas décadas, se ha convertido en una de las principales actividades del Distrito, aprovechando su estratégica ubicación en la cuenca del rio pampas su desarrollo incremental se sustenta en el eje nodal para la articulación socio económico o corredores económicos y el potencial comercial.

**La actividad agrícola** es la de mayor importancia en el ámbito distrital de Anco-Huallo, la cual se dinamiza ostensiblemente por la actividad comercial que hace que la producción agropecuaria se destine en forma mayoritaria a la comercialización en mercados interprovinciales e Inter. -regionales (Andahuaylas y Ayacucho).

En este contexto la agricultura está diversificada en función de las demandas del mercado; así mismo es evidente la tecnificación por el uso de insumos agroindustriales, donde la topografía lo permite se usan los tractores aradores.

- **Superficie Agrícola**

En el distrito de Anco-Huallo, las tierras con aptitud agrícola tienen una extensión de 1,463 Hectáreas que representa el 34.9% del total de tierras disponibles en el distrito, es decir, del total de tierras con capacidad de uso mayor (agropecuario, forestal y tierras protegidas).



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

Lo anterior significa que, el 65.1% del total de tierras disponibles en el distrito de Anco-Huallo se destina en diferentes proporciones a la ganadería, a la actividad forestal y una pequeña proporción son tierras protegidas de la actividad forestal y pecuaria, es decir, tierras no aptas para el desarrollo de estas actividades.

Una característica de la actividad agrícola en Anco-Huallo es que el 59.6% de las tierras destinadas a la agricultura son tierras bajo riego y el 40.4% son tierras de secano, es decir, alimentadas únicamente con agua de lluvia.

Es evidente que Anco-Huallo se encuentra bastante por encima de lo que viene ocurriendo en el ámbito de toda la provincia de Chincheros, donde sólo el 45% de las tierras con aptitud agrícola se encuentran bajo riego, mientras que el 55% restante son de secano.

El sub-sector agrícola del distrito de Anco-Huallo se basa en la producción de los siguientes productos: Papa (80.7%), Maíz Amiláceo (16.4%), Maíz Amarillo Duro (1%) y Haba (0.9%).

Esto quiere decir, que la agricultura en el distrito de Anco-Huallo se encuentra mayormente centrada en la producción de Papa y Maíz Amiláceo, que en conjunto representan algo más del 97.1% de la producción agrícola del distrito en el año 2012.

Sin embargo, el Distrito también produce y comercializa también otros productos como el trigo, la cebada y el frijol. Las condiciones topográficas, vocación y distribución de suelos favorables determinan que en Anco-Huallo los volúmenes de producción sean considerables, siendo los cultivos predominantes la papa y el maíz, seguido productos andinos como el trigo, la mashua y el olluco.

Dentro de los cultivos secundarios se tienen los frutales, hortalizas y frijoles, los cuales también se destinan a la comercialización cuya dinámica promueve la mayor producción anual que experimenta. Sin embargo, en ocasiones los mercados se saturan de productos como la papa y el maíz haciéndose preciso una mayor diversificación en función de demandas externas.

- **La actividad Pecuaria.**

Las principales crianzas que caracterizan al distrito de Anco-Huallo son el ganado vacuno y ovino, a escala doméstica también se tiene porcinos y animales menores; lamentablemente no se cuenta con información estadística con indicadores acerca del número de cabezas de ganado por unidad familiar, población total de vacunos y ovinos, etc., que permitirían realizar un análisis más acucioso.

Sin embargo, de la observación directa e informaciones de fuente primaria se tiene que la actividad pecuaria viene experimentando un crecimiento expectante.

La distribución de suelos del distrito indica que un 9% del total de suelos corresponde a pastos naturales, además las características topográficas que presenta relieves poco agrestes, permiten la potenciación de la actividad pecuaria, especialmente con la crianza del ganado vacuno, para ello es preciso implementar prácticas de manejo de pastos y control de enfermedades lo cual requiere de un proceso de capacitación y la capitalización de los productores pecuarios para la adquisición de razas mejoradas que garanticen productos de calidad (carne y leche).

**Cuadro N° 51: Población de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, alpacas y llamas, según tamaño de las unidades agropecuarias.**

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL UNID. AGROP.	VACUNOS		PORCINOS		OVINOS		CAPRINOS	ALPACAS Y LLAMAS
		CABEZAS	DE RAZA	CABEZAS	MEJORADA	CABEZAS	DE RAZA	CABEZAS	CABEZAS
<b>Distrito ANCO HUALLO</b>	<b>1457</b>	<b>3059</b>	<b>1244</b>	<b>1012</b>	<b>375</b>	<b>3038</b>	<b>1133</b>	<b>142</b>	<b>3</b>
Unid. Agrop. sin tierras *	2	6	6	15	15	10	10		
Unid. Agrop. con tierra	1455	3053	1238	997	360	3028	1123	142	3
Menos de 0.5 has	603	711	216	341	114	772	333	43	2
De 0.5 a 0.9 has	331	749	266	235	77	792	275	39	
De 1.0 a 1.9 has	321	845	396	274	112	412	161	17	
De 2.0 a 2.9 has	104	408	165	72	27	753	251	34	
De 3.0 a 3.9 has	42	169	89	37	21	170	24	7	
De 4.0 a 4.9 has	22	106	71	27	8	112	63	2	1

\* Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies pecuarias.  
Fuente: INEI - IV censo nacional agropecuario 2012.



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 52: Población de aves, conejos y cuyes, según tamaño de las unidades agropecuarias**

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL UNID. AGROP.	AVES DE CRIANZA FAMILIAR		CONEJOS		CUYES	
		UNIDAD. AGROP.	N° DE AVES	UNID. AGROP.	N° DE CONEJOS	UNID. AGROP.	N° DE CUYES
<b>Distrito ANCO_HUALLO</b>	<b>1457</b>	<b>933</b>	<b>5592</b>	<b>39</b>	<b>212</b>	<b>1049</b>	<b>13994</b>
<b>Unid. Agropecuarias sin tierra *</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>			<b>2</b>	<b>25</b>
<b>Unid. Agropecuarias con tierra</b>	<b>1455</b>	<b>932</b>	<b>5587</b>	<b>39</b>	<b>212</b>	<b>1047</b>	<b>13969</b>
Menos de 0.5 has	603	362	2154	13	49	416	4403
De 0.5 a 0.9 has	331	225	1302	8	52	252	3386
De 1.0 a 1.9 has	321	216	1277	9	66	241	3141
De 2.0 a 2.9 has	104	73	481	5	22	78	1530
De 3.0 a 3.9 has	42	24	166	2	19	26	529
De 4.0 a 4.9 has	22	18	118	2	4	19	646
De 5.0 a 5.9 has	8	6	39			5	98
De 6.0 a 9.9 has	12	7	45			9	216

\* Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies pecuarias.

Fuente: INEI - IV censo nacional agropecuario 2012.

**Cuadro N° 53: Productores Agropecuarios Individuales, por grupos de edad, según profesión u oficio.**

PROFESIÓN U OFICIO	TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDIVIDUALES 1/	GRUPOS DE EDAD				
		MENOS DE 15 AÑOS	DE 15 A 29 AÑOS	DE 30 A 44 AÑOS	DE 45 A 64 AÑOS	DE 65 A MÁS AÑOS
<b>Distrito ANCO_HUALLO</b>	<b>1446</b>		<b>90</b>	<b>400</b>	<b>602</b>	<b>354</b>
<b>FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES</b>	<b>2</b>			<b>1</b>		<b>1</b>
Policia	2			1		1
<b>PROFESIONALES CIENTIF.E INTELLECTUALES</b>	<b>39</b>		<b>1</b>	<b>5</b>	<b>30</b>	<b>3</b>
Agrónomo	1				1	
Ingeniero agrónomo	3			1	2	
Medico medicina general	1				1	
Obstetiz	1				1	
Medico odontólogo	1			1		
Profesor educación superior fisica	1				1	
Profesor de primaria	2				2	
Docencia	24		1	3	18	2
Auxiliar de educación encargado de curso	1				1	
Administrador de empresas	1				1	
Abogado	3				2	1
<b>TÉCNICOS DE NIVEL MEDIO</b>	<b>64</b>		<b>15</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>1</b>
Técnico electrónico	1				1	
Mecánico	3		2	1		
Técnico agrónomo	36		6	16	14	
Técnico agropecuario	12		5	5	2	
Asistente farmacéutico	1				1	
Enfermera	1			1		
Enfermera nivel medio	6		2	2	2	
Músico	3			2		1
Secretaria	1				1	
<b>OFICIOS</b>	<b>1307</b>		<b>69</b>	<b>351</b>	<b>542</b>	<b>345</b>
Trabajador agrícola	1247		66	333	514	334
Ganadero	7			2	5	
Albanil	28		1	8	12	7
Carpintero	12		1	3	7	1
Carpintero metálico	1			1		
Mecánico automóviles	1					1
Artesano textiles	5			2	1	2
Panadero	4		1	1	2	
A serrador madera	2			1	1	
<b>OTROS TECNICOS DE MANDO MEDIO</b>	<b>19</b>		<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
Sastre	4		1		2	1
Costurero	1				1	
Chofer	11		2	8	1	
Cocinero chef	2		1			1
Peluquero	1					1
<b>COMERCIANTE</b>	<b>15</b>		<b>1</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
Comerciante al por menor	1			1		
Comerciante	14		1	7	5	1

Fuente: INEI - IV censo nacional agropecuario 2012.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Cuadro N° 54: Fuentes de energía utilizadas para trabajos agropecuarios en la unidad agropecuaria, por tipo, según tamaño de las unidades agropecuarias.**

FUENTES DE ENERGIA	TOTAL, DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON TIERRAS	SUPERFICIE
<b>Distrito ANCO_HUALLO</b>	<b>1455</b>	<b>6220.77</b>
Solo Eléctrica	2	1.63
Solo Mecánica	190	1266.69
Solo Animal	524	462.78
Solo Humana	498	4129.86
Eléctrica y Mecánica	1	0.07
Electrica y Animal	6	3.55
Mecanica y Animal	232	354.43
Mecanica, Eléctrica y Animal	2	1.78

Fuente: INEI - IV censo nacional agropecuario 2012.

**Cuadro N° 55: Principales formas de eliminación de residuos generados por la actividad pecuaria, según tamaño de las unidades agropecuarias.**

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	UNIDADES AGROPECUARIAS
<b>Distrito ANCO_HUALLO</b>	<b>1457</b>
Total de unidades agropecuarias	1457
Unidades agropecuarias con ganado, aves u otros animales	1257
Los deja en la calle/via pública	7
Echa al río, acequia, laguna, lago, playa	2
Botadero a cielo abierto	11
En contenedor comunal	0
Los quema	77
Los entierra	62
Los usa como abono	8
Los vende	12
Otro	2

Fuente: INEI - IV censo nacional agropecuario 2012.

**Cuadro N° 56: Asociación de Productores.**

N°	Nombre de Asociación de Productores
1	Asociación Agropecuaria el Uripeño
2	Asociación de Ganaderos Bella Uripeña
3	Asociación Agropecuaria Papa Ruruchi de Uripa
4	Asociación de Animales Menores Cuy Uripa
5	Asociación de animales Menores Sumac Inti Miraflores
6	Asociación Agropecuaria Flor de Papa Challhuani
7	Asociación Agropecuaria Allin Kausay Challhuani Uripa
8	Asociación de Truchas Arco iris
9	Asociación de Papa Nativas Flor de los Andes Jatun Huaycco
10	Asociación Kausachun Ruwaynichig
11	Asociación Llapan Pallay de Quispimarca
12	Asociación Civil Agua Cristal de Quispimarca
13	Asociación Desarrollo Agropecuario Ganaderos Canchaq Inti Buena Vista
14	Asociación Agropecuaria Musuq Wiñay de Buena Vista-Huancabamba
15	Asociación de Ganaderos Ccolpapampa
16	Asociación de Ganaderos de la Microcuenca de Muñapucro
17	Asociación Agropecuaria Sumac Papa de Motoy
18	Asociación de Animales Menores Sumac Chaska de Motoy

Fuente: Elaboración propia con información del Municipio distrital de Anco Huallo.



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

El distrito de Ancco Huallo a diferencia de otros distritos de la provincia de Chincheros, cuenta con una granja comunal de camélidos sudamericanos -alpacas, vicuña- y ovinos, estas crianzas vienen enfrentando una serie de problemas relacionadas a alimentación, sanidad, mejoramiento genético y manejo por la insuficiencia infraestructura ganadera. El SENASA tiene una oficina en Ancco Huallo que de alguna forma atiende los principales problemas de sanidad animal

- **Régimen de propiedad.**

- **Tenencia de Tierras**

- La tenencia de tierras está vinculada a la organización comunal que paulatinamente ha ido determinando la parcelación de los terrenos comunales en beneficio de los comuneros, de este modo las tierras agrícolas tienen un manejo individualizado, aunque aún se preserva el manejo comunal de tierras para pastoreo.

- Sin embargo, esta parcelación se caracteriza por la reducida extensión de terreno que recibe cada agricultor, lo cual contribuye a reducir los volúmenes de producción de cada unidad familiar.

- No se cuentan con estadísticas con respecto a la extensión exacta de las parcelas en el distrito de Anco-Huallo, pero de fuentes primarias se sabe que éstas varían entre 2 a 3 has.

Se estima que los ingresos económicos obtenidos están por debajo del salario mínimo vital de S/. 560.00 Quinientos sesenta con 00/100 nuevos soles, mensual que no garantiza una adecuada satisfacción de las necesidades básicas, se constituyen en una razón importante la migración. De acuerdo al Mapa de pobreza del año 2005, está considerado la zona del proyecto como pobre. El incremento de la disponibilidad de agua asociado al clima sin riesgos marcados para una producción variada de cultivos orientados al mercado, así como la producción de pastos bajo riego para la ganadería con un adecuado manejo, mecanizando los suelos y aplicando tecnología media en todos los cultivos propuestos (ver costos de producción de los cultivos).

- **Actividad de Comercio y Servicios**

- La actividad comercial y de servicios en el distrito de Anco-Huallo se expresa en la existencia de negocios de diverso tipo, como bodegas, mecánicas, restaurantes, hostales, terrapuestos, etc.; que marcan su condición de centro económico y comercial de la provincia de Chincheros, el cual tiene como centro de atracción la Feria de Uripa, que se realiza los domingos, y en donde se ofertan diversas mercaderías provenientes de diferentes localidades de Apurímac, motivo por el cual es una de las más importantes de esta región. Sin embargo, también hay otros mercados.

- **Mercado.** - El mercado central de Uripa concentra al 90% de los comerciantes ambulantes y los que anteriormente realizaban sus actividades en toda una calle central.
- **Ferias.** - La ferias anteriormente se realizaba los días sábado y domingo en la avenida la cultura con la venta de todo tipo de productos de la zona, en la actualidad por el problema sanitario de la covid-19 se realiza los días sábado el estadio héroes del Cenepa cumpliendo con los protocolos de seguridad, por otra parte, también se realiza en el centro poblado de chuparo también los días sábado.
- **Comercio Informal.** – El 90% del comercio en el distrito de Anco Huallo son informales o no tienen documentos como lo son en los restaurantes, hoteles, cerrajerías, tiendas comerciales y otros, por qué se necesita mayor capacitación y sensibilización para que formalicen ya que tendrían más beneficios para acceder a créditos y otros.

- **Actividad Piscícola.**

- La existencia de recurso hídrico suficiente posibilita la implementación de proyectos piscícolas que sin embargo aún no se practica en el ámbito distrital. No se han instalado piscigranjas ni se realizan siembras de alevinos en ríos y lagunas de modo que esta es una actividad que aún no se realiza ni en forma aislada.

- **Actividad Apícola.**

- Se cuenta con un amplio bosque de eucalipto, pino y otros árboles por lo que es potencial para la crianza de abejas; actualmente muy pocas personas se dedican a esta actividad de manera empírica y es necesario asistencia técnica y capacitaciones para trabajar a nivel de asociaciones.

- **Actividad Artesanal y Agroindustrial**

- Esta actividad si bien cuenta con potencialidades aún no está siendo explotada. Sin embargo, existen en la localidad de Uripa, capital del distrito, diversas expresiones de actividad artesanal como pequeños negocios



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
QIP: 32662

de metalmecánica, servicios eléctricos, y de expendio de productos agroindustriales como quesos, manjar blanco, mantequilla, yogurt, etc.

**Recursos turísticos.**

El distrito de Anco Huallo no cuenta con muchos recursos arqueológicos, pero sí culturales, los cuales, si son manejados adecuadamente pueden generar recursos económicos en beneficio de la población, para lo cual sería necesaria una mayor organización entre autoridades y población del distrito.

Actualmente, en la provincia de Chincheros, el turismo no representa una actividad importante. Las características turísticas de la provincia, están constituidas por recursos naturales y culturales, los que forman parte del paisaje geográfico de la provincia, esta situación es similar para el distrito de Anco Huallo, por estar muy próximos y en la misma ruta que la capital de provincia

Es importante señalar que es el sector turismo y actividades complementarias a ella, se han visto muy afectadas debido a las medidas de emergencia sanitaria debido al COVID 19, es probablemente la actividad que deberá cumplir con mayor rigor las medidas de bioseguridad y su reactivación es posible que sea a partir del 2do semestre del 2021 (cuando se cuente con las vacunas)

- **Restos arqueológicos.** -En el distrito de Anco Huallo encontramos el centro Arqueológico .Quispimarca –Arquitectura Chanka.
- **Manifestaciones Culturales.** - El distrito tiene costumbres tradicionales que aún se mantienen en la mayoría de sus comunidades, como el folklore, vestimenta, entre otros. Es costumbre que en las festividades religiosas (excepto en Semana Santa) se cuente con la presencia de los carguyuc, función que recae en los vecinos notables de los pueblos y comunidades.

Las costumbres más importantes de la provincia de Chincheros son las siguientes:

- ✓ **El corte de pelo o chuccha rutuy**, es una ceremonia de corte de los primeros cabellos de un niño, en el día de su cumpleaños. Se reúnen los amigos y parientes de los padres a invitación de estos, preparando comidas y bebidas. En un momento se procede al corte del cabello, los invitados cortan un pedazo de cabello y contribuyen económicamente con la familia.
- ✓ **Las danzas costumbristas**, es la tradicional en la que participan la población del distrito, está compuesto por innumerables danzas como el sembrado, la cosecha, con una vestimenta vistosa y original, bailan por las calles del distrito. Su identidad está reflejada por la participación desde niños en las danzas.
- ✓ **Huarmiurccuy**, festividad donde los padres del joven eligen a la hija de otra familia como futura esposa de su hijo, aunque aquel no exista una relación amorosa con la muchacha. Se compromete a los parientes para apadrinar la boda a través de bebidas y visitan la casa de los padres de la joven para conseguir el consentimiento del compromiso. Es una costumbre que se viene perdiendo en el tiempo.
- ✓ Los carnavales, es una celebración que se realiza en el mes de febrero y marzo, donde la población se organiza en grupos espontáneos de comparsas, en la cuales se recorre las calles cantando y bailando, acompañado de instrumentos musicales como las quenás, tinyas, guitarras y mandolinas, llevando sus trajes típicos que están adornados de talco y serpentina. Se realiza la tradicional yunza, es la plantación de un árbol adornado con globos, serpentinas, frutas y demás cosas. Deberá ser cortado por una pareja al compás de la música, quién será el nuevo carguyoc, que tendrá la responsabilidad de asumir la organización de la yunza, el próximo año.
- ✓ Las fiestas cívicas se festejan 28 de julio aniversario patrio y 7 de junio (jura de la bandera) se programa corridas de toros con impresionante espectáculo de cóndores atados al lomo del toro, embraveciendo al toro hasta la locura y el agotamiento.



*Ing. Augusto Ramirez Vicencio*  
CIP: 32662

**4.3.1. Situación de los servicios de promoción de las actividades económicas.**

**4.3.1.1. Tecnología de Producción Pecuaria**

Una de las características de la tecnología de producción pecuaria es la paulatina degradación de los pastos naturales debido al sobrepastoreo que rebasa su soportabilidad; en los últimos años se vienen desarrollando prácticas de siembra de pastos y forrajes y reduciéndose la ganadería extensiva a semi intensiva.

Es preciso indicar que en los últimos años se implementan algunos proyectos de introducción de razas mejoradas de ganado vacuno con la finalidad de promover la producción de leche y carne de calidad, iniciativa que sólo alcanza a algunos productores líderes, mientras el grueso de los productores pecuarios que cuentan con un promedio de 5 cabezas de ganado, se remite únicamente a la práctica tradicional en desmedro de sus economías.

En lo que respecta a la sanidad pecuaria, esta se remite a actividades aisladas en función del rebrote o aparición de algunas enfermedades, no existiendo una programación de actividades sostenidas que garantice la atención permanente a la población de vacunos y ovinos.

**4.3.1.2. Asistencia Técnica**

Las instituciones que trabajan el tema pecuario (estatales y privadas), no realizan actividades permanentes en el ámbito distrital, algunas OPDs (del MINAGRI), realizan algunas acciones de información y capacitación en la prevención y tratamiento de enfermedades; sin embargo, resultan insuficientes.

La municipalidad distrital de Anco Huallo brinda asistencia técnica a través de la oficina de desarrollo económico local en las siguientes actividades como inseminación artificial, bio huertos familiares (hortalizas), sanidad animal - desparasitación en animales mayores, en articulación con las instituciones del estado como privado Agroideas, Procompite y Caritas Perú.

Pero esta asistencia técnica es insuficiente y eventual ya que no se cuenta con suficiente personal.

**4.3.2. Situación de las infraestructuras de riego.**

Dentro del distrito de cuenta con 6 lagunas, 13 manantes por lo que se cuenta con abundante agua para promover mejor la agricultura durante el año y no solo depender de las lluvias estacionales.

Las infraestructuras de los canales de riego son de material rustico y concreto en su gran mayoría, estos canales se encuentran en mantenimiento constante por los comités de riego. Dentro del distrito se cuenta con 32 comités como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 57: Comités de Regantes.**

N°	Nombre del Comité
1	COMITÉ DE USUARIOS Tucumachay y Carnavalpata
2	COMITÉ DE USUARIOS Huaracco Pata
3	COMITÉ DE USUARIOS Ñawintoma Challhuani
4	COMITÉ DE USUARIOS Urpay carrasco Huaycco
5	COMITÉ DE USUARIOS Iscajcocha Rumihuasi Limunniyoc
6	COMITÉ DE USUARIOS Vicuñaayoc san jose de pumapuquio
7	COMITÉ DE USUARIOS Totorayoc Astanya
8	COMITÉ DE USUARIOS Challhuani Abancaycito yesera
9	COMITÉ DE USUARIOS Tasta puquio Barbascuyucc
10	COMITÉ DE USUARIOS Soraya marcobamba
11	COMITÉ DE USUARIOS Chillhua motoypampa
12	COMITÉ DE USUARIOS Layanhuaycco Capillayoc
13	COMITÉ DE USUARIOS Ccellolambras Chaupimayo
14	COMITÉ DE USUARIOS Lloccepuquio retama pata
15	COMITÉ DE USUARIOS Pata pata Rosaspampa
16	COMITÉ DE USUARIOS Quispe negrapuquio comunchaca
17	COMITÉ DE USUARIOS Totorabamba Huaytapallana
18	COMITÉ DE USUARIOS Challhuani Sayhuapata Pallccamayo
19	COMITÉ DE USUARIOS Muñapucro Rayuscca rumi
20	COMITÉ DE USUARIOS Misquimayo Huayllabamba
21	COMITÉ DE USUARIOS Pacchacc quispirmarca
22	COMITÉ DE USUARIOS Ahuachaca Cochabamba
23	COMITÉ DE USUARIOS Llallipata Ccollpahuaycco



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

## Plan de Desarrollo Local Concertado Distrito de Anco Huallo / Chincheros – Apurímac

24	COMITÉ DE USUARIOS Ccatunpucuchu Pucaccasa
25	COMITÉ DE USUARIOS Maccmapucuiu roccoto Ccollpapampa
26	COMITÉ DE USUARIOS Mayhuapaquina cercado Uripa
27	COMITÉ DE USUARIOS Seccetasta Muñapucro
28	COMITÉ DE USUARIOS Ñahuincucho pacopallana
29	COMITÉ DE USUARIOS Challhuachayocc pumapuquio baja
30	COMITÉ DE USUARIOS Challhuani tambo curupata
31	COMITÉ DE USUARIOS Titihuyacco
32	COMITÉ DE USUARIOS Negro puquio muñaccata ccellpani

Fuente: Municipalidad Distrital de Anco Huallo - 2020

Considerando la actividad agropecuaria como la principal actividad económica del distrito de Anco Huallo, es importante resaltar la importancia de la GIRH – Seguridad hídrica, para la sostenibilidad y desarrollo del sector productivo agropecuario, en esa dirección la población es consciente de la importancia de la zona de recarga hídrica, acciones de -siembra y cosecha de agua o infraestructura verde, que ayuda el funcionamiento de la infraestructura gris (reservorios, canales y sistemas de riego tecnificado), así como mejorar los bajos niveles de eficiencia de riego

Otro factor que aún pendiente de mejorar son los planes de operación y mantenimiento de infraestructura de riego existente, a cargo de los usuarios, que se han venido perdiendo debido a una serie de factores como la débil organización, poca o débil presencia del Estado – ANA, entre otros

### **Causas y/o factores que determinan la situación actual**

- Débil organización de usuarios de riego, con dificultades de operación y mantenimiento de infraestructura gris, son muy pocas las faenas para operación y mantenimiento, se están perdiendo las costumbres de limpieza y mantenimiento de los sistemas de riego en las comunidades
- Introducción de cultivos con mayor demanda de agua (plata, alfalfa, entre otros)
- Variabilidad climática frecuente que afecta directamente en los ecosistemas y la oferta de agua para los diferentes usos y usuarios -lagunas, manantes y ríos-
- Interés de la población e instituciones de trabajar la mejora de la oferta, a través de inversiones en siembra y cosecha de agua y la GIRH, manejo y conservación de bofedales, clausuras de praderas, entre otras
- Mayores recursos -regalías-, para financiar proyectos ambientales y productivos
- Insuficiente disponibilidad del recurso hídrico, Aunque exista el recurso natural este no es suficientemente aprovechado para su utilización en la producción agrícola, limitando la cantidad de área utilizable.
- Insuficiente infraestructura de siembra, cosecha y protección de fuentes de agua, En el Perú y particularmente la Región Apurímac, la recarga hídrica y cosecha de agua retoman relevancia por el proceso de degradación ambiental acelerado en cuencas andinas.
- Insuficiente infraestructura Hidráulica y débil mantenimiento y operación de los que existen.
- Insuficiente infraestructura de riego parcelario.
- Eficiencia de riego, en riego por gravedad apenas llega al 35%.

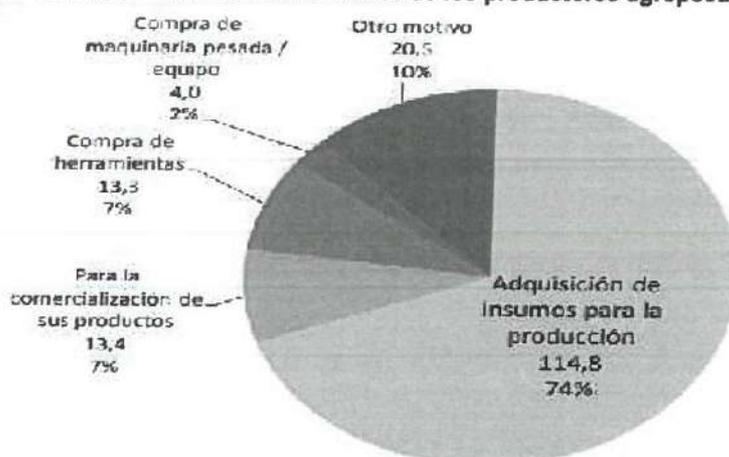
### **4.3.3. Servicios financieros para actividades económicas**

Se cuenta con muchas entidades financieras que brindan Servicios de crédito para campesinos y comerciantes en este Distrito, debido al movimiento económico que hay en la Capital de Distrito Uripa, dentro de las cuales tenemos la Cooperativa de Ahorro y Crédito los Andes, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Andahuaylas, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena, Caja Municipal Ica, Caja Municipal Piura, Caja Huancayo, Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes, ADEA, PROEMPRESA y AGRORURAL



Ing. Augusto Ramirez Vicencio  
CIP: 32662

**Gráfico N° 17: Destino del crédito de los productores agropecuarios de Apurímac.**



(1) Otro motivo: Compra de ganado, pago de mano de obra, mejorar infraestructura, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – IV Censo nacional Agropecuario 2012.

### RESUMEN – DIMENSION ECONOMICA

**Tabla N° 21: Matriz de Problemas Públicos dimensión económica**

N°	Problema público	Causas	Indicador	Descripción Cualitativa **	Tipo de indicador (resultado / producto)	Política Nacional Vinculada
1	Insuficiente gestión integral del agua, sobre todo para el uso agrario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil organización de usuarios</li> <li>Insuficiente infraestructura de riego.</li> <li>Baja eficiencia de riego parcelario.</li> </ul>	% de hectáreas bajo riego.	xx	Resultado	13.1 Política nacional agraria
2	Baja productividad de la agricultura familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débil organización de productores</li> <li>Variabilidad climática frecuente</li> <li>Débil e intermitente capacitación y AT en innovación y tecnología productiva.</li> <li>Débil articulación comercial.</li> </ul>	Ingresos familiares mensuales de asociaciones de productores (S/)	xx	Resultado	09.01 Política nacional de competitividad y productividad
3	Actividad comercial y agro industrial informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja calidad y presentación de productos</li> <li>Canales de comercialización con mucha intermediación</li> <li>Servicios de AT y capacitación complicadas e intermitentes con enfoque empresarial</li> </ul>	% de actividad comercial formalizada	xx	Producto	

**Tabla N° 22: Matriz de problemas y de brechas de resultado – Gestión integral del agua**

Problema	Insuficiente gestión integral del agua, sobre todo para el uso agrario								
Indicador	% de hectáreas bajo riego								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Distrito Anco Huallo	100	s/d	-	100	s/d	-	100	11.63%	88.37

No se cuenta con información oficial y actualizado de áreas bajo riego por distritos

**Tabla N° 23: Matriz de problemas y de brechas de resultado – Productividad de la agricultura familiar**

Problema	Baja productividad de la agricultura familiar								
Indicador	Ingresos familiares mensuales de asociaciones de productores (S/), Incrementados								
Nombre del territorio.	2012			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Provincia de Chincheros		s/d	-	950	s/d	-	950		
Distrito de Anco Huallo		s/d	-	950	466.30	483,70	S/ 950	s/d	S/ 500

Fuente: IDH – PNUD



Ing. Augusto Ramírez Vicencio  
CIP: 32662

**Tabla N° 24: Matriz de problemas y de brechas de la actividad comercial**

Problema	Comercio y actividad privada informal								
Indicador	% de comercio formal								
Nombre del territorio.	2017			2018			2019		
	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha	VD	VO	Brecha
Provincia Chincheros	100	s/d	-	100	s/d	-	100	s/d	100
Distrito de Anco Huallo	100	s/d	-	100	s/d	-	100	s/d	100

**Tabla N° 25. Identificación y priorización de brechas**

Problemas	Indicador	Valor observado	Valor deseado	Brecha de resultado
Insuficiente gestión integral del agua, sobre todo para el uso agrario.	% de hectáreas bajo riego	11.63 % (2018)	100 %	88.37 %
Baja productividad de la agricultura familiar.	Ingresos familiares mensuales de asociaciones de productores (S/),	S/ 466.30 (2018)	S/ 950	S/ 483.70
Actividad privada – comercio informal	% de comerciantes formalizados	s/d	100 %	100 %

**Tabla N° 26: Matriz de Potencialidades**

N°	Potencialidades	Alcance (provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Fuentes de recursos hídricos e interés en infraestructura verde	Distrital	Seguridad hídrica	Limitaciones: financieros Capacidades: interés en la GIRH, con enfoque de cuencas e infraestructura verde
2	Agrobiodiversidad de la agricultura familiar y cadenas productivas con enfoque ecológico con demanda local y regional	Distrital	Seguridad alimentaria, diversificación de la producción agropecuaria	Limitaciones: variabilidad climática, atomización de parcelas familiares Capacidades: débil presencia del sector y AT
3	Actividad privada – comercio dinámico	Distrital	Diversificación de actividades y empleo local	Limitaciones: escasa información Capacidades: débil organización de comerciantes


  
 Ing. Augusto Ramirez Vicencio
   
 CIP: 32662